

bían llegado ya a tal estado que claramente se veía y esperaba un avenimiento con Orbegoso o Nieto. Es evidente que el primero había convenido la víspera de la batalla en separarse, dejando el mando al segundo, que presidiría un Consejo de Ministros y Nieto, que lo aseguó así a sus amigos, estaba decidido a arreglarlo todo con Bulnes⁴¹.

Destruído Orbegoso y disgustado el país en alto grado, la capital se hallaba sin autoridad y los que eran llamados, a ejercerla, según la antigua Constitución del Perú, no quisieron encargarse del Gobierno en tan aciagas circunstancias. Entonces unos pocos partidarios del general Gamarra reunieron alguna gente de la multitud y a prima noche, el 23 de agosto, con una música delante y varias luces al rededor del acompañamiento y cohetes que disparaban, llevaron al general Gamarra a la Casa de Gobierno. Esto le sirvió de elección y proclamación competente que, no contradicha por el pueblo, puso a Gamarra en posesión de la suprema autoridad; y el ejército chileno, que no tuvo parte ni se mezcló en acto de tan extraño y raro carácter, reconoció y acató en seguida al nuevo Presidente.

En Lima y en el Norte fué excesivamente manifestada la repugnancia y mala voluntad al general Gamarra. Vióse en espantoso aislamiento. Ningún hombre de valer le aceptaba destino ni se le acercaba; de lo que resultó que especulasen con la necesidad muchos hombres aviesos, cuyo manejo era conforme a su mala fama, que repentinamente optaron colocaciones a que jamás llegaran y que aparecieron como validos de Gamarra, contra quien, por esto, se ofendió la sociedad en alto grado⁴².

Publicóse un acta en que aparecía que la capital de Lima investía al general Gamarra con el poder supremo. La suscribieron los individuos que formaron la última municipalidad constitucional anterior a la Confederación, algunas otras personas conocidas y, en cuanto a las demás firmas (g) eran pocas y de gente mal opinada o de ninguna

(g) Entre renglones, a lápiz: "Firmas falsas". (Anotación del autor).

⁴¹ Debe verse la Memoria de los hechos que justifican la conducta política que como general del Ejército del Perú ha tenido Domingo Nieto, en la época que comprenden los años 34 al 39, y muy particularmente los que tienen relación a la que se proclamaron los pueblos contra la Confederación, Lima, 1839. También son importantes los doce números del Redactor Peruano, que se volvió a publicar, entre el 31 de julio y el 20 de agosto de 1838. También las Memorias del Gral. Orbegoso.

⁴² "El ejército restaurador, diezmado por las enfermedades, rodeado de espías, odiado más por sus extorsiones y excesos, decidió retirarse a la sierra del norte a Guaraz. Santa Cruz entró a Lima el 10 de noviembre y fue recibido en apoteosis, gracias al cambio en la corriente popular debido a los sucesos recientes" (Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, 3ª edición, tomo I, Lima, 1946, pág. 142).

representación social. No hubo paso propio para atraer personas que fuese excusado por Gamarra, ni reconciliación que no emprendiese o a la cual no se prestase, con mengua de la dignidad y caída del amor propio. Vióse despachar un ministerio al coronel Soffia, célebre por sus nefarios escritos en que ni la esposa del presidente Gamarra en su anterior período de mando salvó de horribles sarcasmos y ultrajes, que si pueden perdonarse, alejan por una eternidad de sus autores a los hombres de honor. Aquel jefe había conspirado muchas veces contra el general Gamarra y causándole inmensos males como tantos otros, de quienes también se rodeó [por ejemplo]. Iguain y Castilla y cuyos hechos, para ser contados concisamente, nos demandarían una pesada tarea.

Con las reconciliaciones y favores escandalosos entendieron en el Perú los hombres de mala educación y costumbres (y bien se ha seguido viendo), que no hay crimen que no se absuelva cuando los que trafican con la revolución son necesitados por los caudillos de los partidos, que la falta de fe y de vergüenza es un caudal muy productivo, que el vicio y la corrupción preponderan y que una reconciliación con el mayor enemigo, con aquel a quien más se ha ofendido, es tan practicable y fácil como son las enemistades y felonías que los ambiciosos sufren, olvidan, condenan o premian alternativamente a unos mismos hombres. No hay para qué decir que el progreso de estos recíprocos olvidos de agravios y perdones, tan falsos como fatales, son fruto de la revolución y han agotado casi la moral y puesto en agonía los restos de la honradez.

Cuidó el general Gamarra de atender, en cuanto fue dable, a los auxiliares y de celebrar con el general Bulnes un convenio en que se estipularon por parte de Chile, en 12 de octubre de 1838 sus deberes en favor de la Restauración y por parte del Perú las obligaciones razonables a que se hacía responsable con respecto a sus aliados⁴³.

A la aproximación de Santa Cruz y su ejército, el de Chile evacuó Lima el 8 de noviembre y marchó sobre el Norte. Estaba en Huacho el ministro Egaña, venido de Chile como plenipotenciario cerca del gobierno peruano, y el encargado de negocios de S.M.B. en un buque de guerra de su nación. Fueron tales las impresiones que causaron a los chilenos los desahogos de la adversa opinión de Lima, la conciencia de lo sucedido en cuanto a Orbegoso, al temor de sus consecuencias que

⁴³ Se le llamó Convención Militar de Subsidios y su texto lo reprodujo Ricardo Aranda, en *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados hasta el día...*, Tomo cuarto, Lima, 1892, pág. 47-49.

por lo pronto habían sido engrandecer a Santa Cruz en el concepto público, y, finalmente, las diligencias y escogidos arbitrios que tocó el agente inglés para cortar la guerra, que estuvo a pique de hacer una crisis en Huacho, cuyo resultado fuese el reeembarque para su país del ejército de Chile, previo un avenimiento con Santa Cruz.

Wilson ⁴⁴, que interponía la mediación de S.M.B., dijo tener poder de Santa Cruz para tratar con Egaña. Propúsole este que los bolivianos volviesen a su país con Santa Cruz y que los chilenos harían lo mismo y que el gobierno peruano que existía cuando la intervención de 1835, convocase, conforme a la Constitución de entonces, un Congreso que deliberase si convenía a la República el pacto federal. Wilson no se prestó a esto y contestó que las asambleas de Sicuani y Huaura habían impuesto a Santa Cruz el deber de conservar la Confederación y no destruirla. Que convenía en que el Ejército de Bolivia se retirase a su territorio, guardando los dos estados del Perú con sus Presidentes y bajo el sistema federal, y que en cada uno de ellos se reuniría un Congreso para resolver si debía disolverse la Confederación (h).

No pertenecen a este escrito los pormenores de lo ocurrido en esa circunstancia, pero sí diremos que el general Gamarra dió pruebas de ánimo firme y de exquisito tacto para manejarse y conducir a buen término las alteraciones cuyos serios peligros le amenazaban.

Siguió el ejército la campaña, rompiendo sus directores por entre pesados y espinosos obstáculos, cuya puntualización sería trabajosa y larga. Dióse, al fin, la batalla cerca del pueblo de Yungay, en 20 de enero de 1839, y en ella Gamarra, no desmintiendo su merecido concepto militar, acreditó serenidad y otras prendas de la profesión que lo hicieron muy apreciable a sus aliados ⁴⁵.

Victoria tan espléndida, se hacía más grande por sus consecuencias. Todo el Perú reconoció al general Gamarra por Presidente pro-

(h) Entre renglones, a lápiz: "Choquas con Bulnes". (Anotación del autor).

⁴⁴ De las actividades de Belford Hinton Wilson, diplomático inglés, amigo y fervoroso partidario de Santa Cruz, se tendrá una noticia y referencias bibliográficas en el artículo de Hernán Ramírez Necochea, *El gobierno británico y la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana*, en *Revista chilena de Historia y Geografía*, N^o 129, Santiago de Chile, 1961, pág. 122-139.

⁴⁵ Esta batalla de Yungay o Ancash, de las dos formas se le ha llamado, ha sido muy discutida. El dean Valdivia, apasionado patriota, escribió una carta abierta al general Bulnes, aún vivo, pidiéndole precisar como él había dado la orden de retirada, y que esta fue revocada inconsultamente por el general Castilla, y que esta contraorden Castilla fue la verdadera causa de la victoria del Ejército Unido Restaurador. Nunca fue desmentido Valdivia.

visorio y, exceptuando su partido —que no lo componían todos los numerosos enemigos de Santa Cruz, merced al suceso de Guía—, es preciso convenir en que la generalidad le aceptó menos por afecto que por admiración y menos por admiración que por temor del momento.

El general Gamarra, rodeado ya de personas inteligentes, dió re-
dramentos y disposiciones de mucho provecho para la reorganización del país, se persiguió a los partidarios del sistema que acababa de destruirse y fue severo con ellos, en proporción de sus hechos y compromisos. Mucho más lo habría sido cualquiera otro en una posición como la suya, que autoriza siempre abusos y encubre innobles venganzas. Si se compara la conducta del general Gamarra con las obras de Santa Cruz y Orbegoso, en las horribles y sangrientas escenas que sirvieron de pedestal a la Confederación, hay que confesar que el primero quedó muy bajo de los otros y que las represalias —llámense castigos o precauciones— no fueron las que pudieron, y aun debieron, esperarse.

Desde 10 de setiembre de 1838 había convocado el general Gamarra un Congreso Nacional, que debía elegirse, y en decreto de 22 de marzo de 1839 resolvió se reuniese en Huancayo y que los poderes de los diputados tuviesen por única cláusula la de facultades "para hacer tanto fuese conveniente al arreglo y felicidad del país".

El Presidente provisorio marchó por la Sierra al Sur, dejando el mando superior político en Lima y departamentos del Norte al general La Fuente, a fines de Marzo.

Oímos entonces a don Manuel del Río, oficial mayor del ministerio, una ocurrencia que pasó desapercibida y que se tuvo por increíble entre algunos. Santa Cruz en su fuga para el Sur, después de Yungay, dejó en Lima una carta para Gamarra, en la cual le anunciaba su retirada para Bolivia y le pedía una amistosa reconciliación. Río asegura que el presidente Gamarra se vió perplejo y que estuvo, por algunos instantes, dispuesto a aceptar aquello, recordando con sensibilidad las antiguas relaciones con el que en su infortunio le buscaba.

En Matucana, a 25 de marzo, expidió Gamarra decreto dando de baja a los antiguos generales del Perú y a cuantos militares habían servido en la Confederación; y por otro, dado en Tarma el 8 de abril, constituyó en particular a Santa Cruz, declarándole enemigo de la patria. Parece que el general Bulnes se interesó en que se conservase a Nieto⁴⁶ su empleo militar y no pudo conseguirlo. Declaró el general

⁴⁶ Las revoluciones traen consigo muchas injusticias. El Decreto de Gamarra, declarando traidor a Nieto y otros militares de la Independencia, fue ratificado y aprobado por Ley del Congreso de Huancayo de 12 de octubre de 1839. Esos dispositivos legales se encuentran en *El Peruano*, tomo I, N.º 38, de 13 de abril de 1839 y

Gamarra, por decreto de 26 de julio, responsables los bienes de los que habían salido del país, de los gastos que causaba la represión de las maquinaciones que aquellos promoviesen en adelante.

Perdió mucho el gobierno de Gamarra por la escandalosa frialdad con que toleró los atentados de Torrico⁴⁷, que se titulaba Jefe Superior en el Sur, sin haber recibido tal nombramiento. El general Gamarra no debió hacer fusilar a un argentino Sarmiento, que en el Cuzco fue víctima de un acto de villanía ejercido con él en Puno por San Román, a quien tentó de parte del general boliviano Ballivián para una defección. Habiendo llegado al Cuzco el ministro boliviano Gutiérrez, enviado para negociar la paz, nombró el general Gamarra al coronel Mendiburu plenipotenciario para que tratase con aquel, y se celebró en un preliminar, cuyas ventajas para el Perú eran de mucha monta (i). Aprobólo, después, el Congreso de Huancayo, mas el gobierno de Bolivia se negó a ratificarlo. Después, en 19 de abril de 1840, ajustóse en Lima un tratado entre los ministros Ferreyros y el de Bolivia, Fernández, y se restableció la paz en términos honrosos y útiles para el Perú (j).

Encomendó el Congreso General de Huancayo al general Gamarra, por ley de 15 de agosto, el mando provisorio de la República y suprimió los Jefes Superiores. Aprobó todos los actos de Gamarra desde que invistió el supremo mando; declaró que había merecido bien de la Patria; le dió un reglamento con bases para el ejercicio del poder interín se sancionase la Constitución; y, por ley de 14 de noviembre, tituló Restaurador del Perú al mariscal Gamarra, nombrándole generalísimo de mar y tierra, acordándole por toda su vida honores y renta de presidente, concediéndole una espada de gran precio y una medalla también con brillantes, con la inscripción: "Al Restaurador del Perú, el Congreso General. Año de 1839", y mandando, por último, que su retrato se colocase en la sala del Congreso y en todos los establecimientos públicos.

(i) Entre renglones, a lápiz: "Díganse". (Anotación del autor).

(j) Entre renglones, a lápiz: "Pero no ventajosos". (Anotación del autor)

en el tomo II, N.º 57, de 30 de octubre de 1839, respectivamente. En sus *Memorias* dice Mendiburu que hubo oposición, especialmente en lo que al inmaculado Nieto se refiere. Sólo después de la batalla de Ingavi, gracias a una amnistía general Nieto y otros próceres se reintegraron a la Patria y al Ejército Nacional.

⁴⁷ Véase la biografía del general J. C. Torrico del mismo Mendiburu, que se publica conjuntamente con la presente biografía de Gamarra.

Llegó el tiempo de las elecciones y La Fuente y Torrico⁴⁸ quisieron ser Presidentes, sin calcular que rompían con el general Gamarra y que era imposible salir con bien de semejante pretensión. El Presidente renovó quejas y se indispuso con el primero, quien no pudo salvar de destierro al diputado de Tarma, coronel Deustua, su ardiente partidario en las elecciones. Sobre la pretensión del segundo, aparentó Gamarra no sentir impresión, mas se irritó mucho y empezó a creer cosas de que antes dudaba y al principio oía con suma repugnancia⁴⁹.

Fué proclamado por el Congreso el general Gamarra Presidente constitucional, en 10 de julio de 1840, y debía la República avanzar hacia su bienestar por senda pacífica. Pero la flaqueza del general Gamarra, que vivía en el error de creer su mejor amigo al general Torrico, daba a éste un desmedido influjo. Gamarra tenía, en el fondo de su alma, una invariable vocación a hacer guerra a Bolivia. Atribuyóse un tiempo a odio a Santa Cruz y a necesidad de librar al Perú de las asechanzas de tan tenaz enemigo; después, al deseo de vengar la invasión del año 1835 y batalla de Yanacocha, devolviendo a Bolivia la humillación y afrenta que hizo caer sobre el Perú. Mas, recién jurada la Constitución y cuando su Gobierno no estaba afianzado, túvose por imprudente el preparativo de guerra y la opinión se fijó en que Torrico, rebando la pasión del Presidente, la promovía porque para sus fines era necesaria. Los temores crecieron y Gamarra acopió datos que le revelaron una trama urdida en Arequipa por los santacrucistas que, rodeando a Torrico desde el año precedente y lisonjeándole, habían trabajado con éxito por separarlo de Gamarra, a quien ya despreciaba sin pecatarse.

Con esto, y por no poder ir al Sur, el general Gamarra es más que probable previniese a San Román que, negando la obediencia a Torrico, no le enviase a Puno las tropas que en el Cuzco tenía. Trabóse entre ambos generales un altercado que en otro país, y siendo ellos otros, habría sido de peligro y alta consecuencia lo que sólo fue un cambio de insultos. Gamarra se decidió, entonces, a adoptar la paz con Bolivia y, celebrado en Lima el tratado ya citado de 19 de abril de 1840, mandó

⁴⁸ Como no se trata de hacer la Historia del Perú sino únicamente señalar datos complementarios a la biografía de Gamarra, es conveniente ampliar lo referente a estas elecciones, con la lectura de la parte pertinente de las biografías de Vivanco, Torrico y La Fuente. Más adelante la publicación de las *Memorias* del general de Mendiburu proyectaran más luz sobre esta difícil etapa de nuestra Historia Republicana.

⁴⁹ Modesto Basadre y Chocano, en *Diez años de historia política del Perú*, Lima, 1953, especialmente en la pág. 79 y ss., da una información complementaria que facilita la comprensión de esta parte de la biografía de Gamarra. Debe anotarse que D. Modesto Basadre fue contemporáneo a estos acontecimientos.

retirar las tropas a cantones, a Torrico que pasase a la Capital y a San Román lo sometió a juicio por la desobediencia a Torrico, después de haber reportado el provecho de ella. El coronel Vivanco fue nombrado juez fiscal de la causa.

Torrico dejaba el Sur movido y complicados en sus planes a los jefes de varios cuerpos. También lo estaba el coronel Vivanco, prefecto de Arequipa, de quien ya no era enemigo por la influencia de los que en esa ciudad creaban la revolución de 1841.

Disimuló Gamarra sus desconfianzas; pero, ignorando el verdadero estado de las cosas, se mantenía a la expectativa, cuando asomó el conflicto antes de que, conociéndolo próximo, hubiese podido atajar su explosión.

Sublevóse un cuerpo en Ayacucho y de Arequipa apuraban a Torrico a que ejecutase la revolución en Lima. Por momentos se iba poniendo todo al descubierto y, como los jefes comprometidos no podían esperar más, alzaron el grito y fué proclamado en el Cuzco y Puno el general Torrico. No se atrevió éste en Lima a hacer lo que había dicho haría y fugó asilándose en un buque extranjero en el Callao. Gamarra tomó muchas medidas para asegurar el Norte y el resto del interior y no se atrevieron a nada los que habían prometido sublevarse en esos lugares. Vivanco, perplejo en el principio y sin poder volver atrás, tomó en Arequipa para sí lo que el otro no supo obtener. Declaróse Jefe Supremo, el 2 de enero de 1841, y le reconocieron cuantos por Torrico habían abandonado el Gobierno de Gamarra. El Consejo de Estado, en 30 de diciembre de 1840, dió al Presidente facultades para aumentar el Ejército, levantar empréstitos, extrañar del país a los que conviniese juzgar a los autores de la rebelión en consejo verbal y ejecutar desde luego los fallos que se dieran, etc. Esta autorización fué ampliada el 11 de enero de 1841, concediendo algunas otras facultades al Presidente.

Gamarra utilizó sus relaciones antiguas con San Román para desviarlo de la revolución en que también había entrado, en favor de Vivanco. Logró su designio, como que encabezó una reacción en el Cuzco, el 16 de enero de 1841, quitando al coronel Boza tres batallones que allí mandaba, con lo que perdió mucho de su poder la revolución⁵⁰.

⁵⁰ El motín del coronel Boza se produjo, según la proclama del Presidente Gamarra, de 11 de enero de 1841, el día 31 de diciembre de 1840.

Para el general San Román, que lo debeló, según las publicaciones que bajo su firma aparecen reproducidas en *La Libertad Restaurada* —periódico oficial del Cuzco— de 23 de enero de 1841, el atentado tuvo su inicio el día 30 del referido mes de diciembre.

La reacción encabezada por San Román tuvo efecto en la noche que fue entre el 16 y 17 de enero.

Castilla marchó de Lima sobre el Sur, nombrado por Gamarra General en Jefe y, en cuanto se reunió con San Román, emprendió contra Vivanco. La suerte de las armas favoreció a éste en Cachamarca, el 25 de marzo de 1841; mas, no habiendo sabido sacar fruto del triunfo, dividió su fuerza, regresó a Arequipa y se dirigió hacia Moquegua con una columna. Castilla, merced a esto, pudo batir lo principal del ejército de Vivanco en Cuevillas, el 30 de marzo de 1841.

El Presidente Gamarra, entre tanto, dejó el mando al del Consejo de Estado, don Manuel Menéndez, en 16 de marzo, y se embarcó en el Callao para Arica con menos de mil hombres, pues contaba con Tacna (k). La noticia de esta incursión y la ventaja de Cachamarca hicieron cometer a Vivanco el error de ir a Moquegua. De esta ciudad tuvo que fugar para Bolivia⁵¹. Sus restos se entregaron a San Román y terminó así la contienda llamada de la Regeneración, a los cuatro meses de existencia.

El general Gamarra hallándose en Tacna sintió la ejecución del coronel Boza en Arequipa⁵²; no permitió más castigos de ese género e impidió se persiguiera a Vivanco en su huída para Bolivia. En esa ocasión dijo que "al paso que no extrañaba la conducta de Vivanco, le tenía absorto la de Torrico, no creyendo hubiese hombre alguno capaz de peores hechos".

El Consejo prorrogó al Gobierno las facultades extraordinarias por dos meses, en acuerdo de 28 de abril de 1841.

Marchó el presidente a Arequipa⁵³ y sabedor de que el general Ballivián emigrado de Bolivia, había sido adicto a la revolución, ordenó al prefecto de Tacna lo expulsase. En esos días interceptó éste una co-

(k) Entre renglones, a lápiz: "Dígase por qué contaba". (Anotación del autor).

⁵¹ "Vivanco se vió obligado a marcharse a Bolivia en 6 de abril con varios de sus más íntimos amigos" (Modesto Basadre, *op. cit.*, pág. 101).

⁵² "[Yo], con la compañía de Cazadores Nacionales hacía la guardia al Presidente Gamarra en Tacna, cuando llegó a esa ciudad un propio, remitido de Arequipa por el general Castilla, anunciando la ocupación de esa ciudad y la prisión y sometimiento a juicio militar del coronel Boza. El general Gamarra en el acto ordenó al prefecto coronel Mendiburu, que, sin pérdida de un solo instante, hiciera volar un propio suspendiendo la ejecución de Boza, si, como era de colegirse de la correspondencia oficial y, más aún, de la particular de Castilla, era el juzgado septenciado a muerte. En efecto salió el propio inmediatamente de Tacna, pero llegó a Arequipa cuando Boza había sido ejecutado... Este hecho más tarde produjo profundo arrepentimiento en Castilla". (Modesto Basadre, *op. cit.*, pág. 101).

⁵³ En Arequipa, el 28 de mayo de 1841, expidió Gamarra un decreto concediendo la amnistía general a los habitantes de dicha ciudad.

respondencia de Santa Cruz a muchos de sus amigos de Bolivia. Descubrióse por ella que, a la sombra de los trastornos del Perú —que él había fomentado desde el Ecuador— se tramaba una revolución en aquella república y que él [(Santa Cruz)] saldría de Guayaquil para Cobija.

Concedió el presidente Gamarra en Arequipa, en 28 de mayo, una amnistía a los que se comprometieron en la revolución, previniendo, en cuanto a los militares, que los subalternos diesen fianza para vivir en esa ciudad y que los jefes fuesen juzgados, debiendo salir del país los particulares que hubiesen acaudillado la sedición.

Santa Cruz envió del Ecuador a la provincia de Piura, en Abril, una fuerza con el coronel Angulo, para llamar la atención del Perú por el Norte y promover la sublevación, ignorando que la guerra civil había terminado en el Sur. Esta tentativa fracasó a los pocos días de iniciada y Angulo fué ejecutado⁵⁴.

Volvióse a Lima el general Gamarra y reasumió el poder supremo en fines de Junio.

Los coroneles Agreda y Goytia depusieron al Presidente de Bolivia, Velazco, en 10 de Junio de 1841 y a poco proclamaron a Santa Cruz⁵⁵ como Gobernador o Jefe de partido. El Consejo, con este motivo, declaró, en 6 de julio, la patria en peligro y autorizó al Presidente Gamarra para hacer la guerra a Santa Cruz, hasta tener seguridades de que no sufriría detrimento la independencia, unidad y libertad del Perú; para aumentar fuerzas, levantar empréstitos, hacer alianzas, man-

⁵⁴ La llamada expedición comandada por el coronel Manuel Angulo estuvo compuesta por unos 200 hombres, colecticios y de distintas nacionalidades. Esta fuerza desembarcó en Talara el 7 de marzo de 1841. La esperaban algunos montoneros y caballos con cuyo refuerzo pudo Angulo apoderarse de la ciudad de Piura. Las fuerzas del Gobierno, a las órdenes del coronel José María Lizarburu, provenientes de La Libertad, a las que se sumaron las existentes en Piura bajo el mando del coronel Baltazar Caravedo, recapturaron Piura el 28 de mayo de 1841, concluyendo así la intentona del coronel Angulo.

El desdichado y caballeroso Angulo fue fusilado en Paita el 2 de junio. Antes de morir pidió agradecieran en su nombre a Caravedo, quien lo había aprisionado, porque había sabido tratarlo, después de su derrota, con cortesía y caballerosidad.

⁵⁵ El coronel Sebastián Agreda se sublevó, en Cochabamba proclamando la **Regeneración** y asumiendo el mando en ausencia del Mariscal Santa Cruz, en calidad de Jefe Provisional de la República. Por Decreto de 1º de julio declaró vigente la Constitución reformada de 1834 y el régimen legal que se observó en Bolivia hasta el 8 de febrero de 1838. El 9 de julio se hacía cargo del supremo Mando el Vicepresidente Mariano Enrique Calvo, por la ausencia del Mariscal Santa Cruz (Información tomada de Andrés de Santa Cruz Schuhkrafft, **Cuadros sinópticos de los gobernantes de la República de Bolivia (1825-1956) y de la del Perú (1820-1956)**, La Paz, 1956, pág. 19).

dar al Ejército salir del territorio nacional si necesario fuese; juzgar en consejo de guerra a los conspiradores; separar del país a los que turban el orden y limitar la libertad de la imprenta (I).

El prefecto de Moquegua, Mendiburu, sin orden del Gobierno mandó un buque de guerra a Cobija con tropa que ocupó ese puerto el 8 de setiembre. Cuando llegó a él Santa Cruz; en...de..... en la goleta Ludomilia, no pudiendo desembarcar ⁵⁶ salió de huida y se restituyó a Guayaquil (II).

Como Ballivián había dado en Tacna muchos datos al coronel Mendiburu sobre la revolución de Bolivia y prometido hacerla mudar de rumbo en favor suyo, sobre lo cual le presentó documentos, aquel prefecto le envió a la frontera, pues estaba derogada por el presidente Gamarra la orden (m) de alejamiento de Ballivián. El mismo prefecto y el de Puno recibieron la de protegerle en sus planes y diligencias.

El general Gamarra dejó de nuevo el mando a Menéndez, en 13 de julio, y salió para el Cuzco y Puno, donde se hallaba en observación el Ejército al mando del general Castilla.

Pusiéronse ambos de acuerdo con Ballivián y se hallaba resuelta la entrada del ejército peruano a Bolivia para destruir la facción que predominaba con Agreda, a nombre de Santa Cruz, cuando las tropas bolivianas, viéndose con un enemigo fuerte a las puertas de su país, sabiendo que Santa Cruz por no poder desembarcar en Cobija se había vuelto al Ecuador, y cediendo a las instancias y pretensiones de Ballivián, proclamaron a éste por Jefe de Bolivia, en 22 de setiembre de 1841 ⁵⁷.

En tal circunstancia fué que Ballivián hizo las más vivas, y al parecer cordiales, manifestaciones de amistad y consecuencia al general Gamarra. Convino con este en que la entrada del ejército peruano a Bolivia era indispensable y el único modo de afianzar el cambio

1) Abadido a lápiz: "Una reflexión sobre ella". (Anotación del autor).

(II) Entre renglones, a lápiz: "Aviso a Bulnes frag. Chil.". (Anotación del autor)

(m) Añadido, a lápiz: "Que le había dado". (Anotación del autor).

⁵⁶ "En agosto zarpó de Arica, a órdenes del coronel Lagomarsino, una expedición con el objeto de ocupar Cobija y cerrar esa puerta a cualquier tentativa que pudiera hacer Santa Cruz para internarse a Bolivia. En efecto, Lagomarsino ocupó Cobija y pudo evitar que Santa Cruz, que se había embarcado en Guayaquil en la "Ludomilia", pudiese arribar a ese puerto y [hacer que], después de varias infructuosas tentativas, se viene obligado a regresar a Guayaquil". (Modesto Basadre, *op. cit.*, pág. 109).

⁵⁷ El general José Ballivián fue proclamado por el Batallón 5º, acantonado en La Paz, así como una manifestación pública en La Paz (Información tomada de Andrés de Santa Cruz Schukrafft, *op. cit.*, pág. 20).

y establecer un gobierno que se uniese de buena fe al Perú y garantizase la independencia y libertad de ambos países.

Ballivián exigió de nuevo que las tropas peruanas pasasen el Desaguadero. Ofreció a Gamarra todo género de auxilio y le rogó aceptara su casa para alojarse en La Paz. Concluyó por recibir dinero al Presidente, además del que tenía tomado en Tacna y Puno, y permiso para irse inmediatamente a Bolivia a ponerse al frente de las fuerzas que le acababan de proclamar, a fin de evitar algún contratiempo.

Partió Ballivián hacia el Desaguadero, con acuerdo del general Gamarra; mas un oficial del Estado Mayor General equivocadamente rotuló a Ballivián una comunicación del general Castilla al comandante militar del Desaguadero, Varela, ordenándole detuviese a aquél y no le dejase pasar, y a la nota para Ballivián con un pasaporte púsole sobrescrito para el comandante militar quien, aunque advirtió el error, lo manifestó a dicho general, dejándole expedito el tránsito por el puente. De la otra nota guardó silencio Ballivián y la guardó en su poder.

Estando ya entre los suyos no oyó otra cosa que un clamor general para que los peruanos no penetrasen en Bolivia y le hicieron las más firmes protestas de adhesión y lealtad. Aceptólas Ballivián, pero no pudo descubrirse por lo pronto contra el Perú, pues tenía pocas fuerzas y quería manejarse en el apuro de un modo que lo librase de un repentino desastre.

Había cometido Gamarra el error de extender su ejército desde Zepita hasta Azángaro, por cuya frontera amenazaba; y, no porque hubiese quedado con Ballivián en penetrar por ese lado en el territorio boliviano, sino porque era más fácil y pronto reunirlo todo hacia aquella parte, replegó los cuerpos que estaban próximos al Desaguadero y verificó la entrada en Bolivia por Huaycho y Ancoraymes. El primer paso de Ballivián fue enviar órdenes y comisionados para que se proporcionase todo auxilio en el tránsito al ejército peruano; mas, como los bolivianos se disgustaron con el ingreso de éste en su territorio, Ballivián sin repugnancia, principió en seguida a poner inconvenientes y a iniciar arreglos pacíficos, olvidándose de las demandas y compromisos, de manera que muy luego su conducta oscura, su cuidado de ir retirándose con sus tropas y, al fin, sus desconfianzas y las órdenes que dió para mover a los pueblos y hostilizar a los del Perú, dieron a conocer a Gamarra lo que podía esperarse de Ballivián, bien se le considerase de mala fe, bien como excitado y obligado por los que recién le tomaban por caudillo ⁵⁸.

⁵⁸ Para esta campaña, la última en que participase el general Gamarra, siguiendo el principio de estas notas, la bibliografía, principalmente la boliviana, tiene bas-

El general Gamarra hizo sus marchas con mucha pausa y siempre en comunicación con Ballivián. Pudo sorprender y batir una, otra y otra vez a éste y no lo hizo, siendo fácil y seguro el triunfo, cuando por varios días tuvo a la vista los campamentos bolivianos. No lo hizo porque esperaba zanjar toda dificultad y arreglar las cosas amigablemente, como que tenía en apoyo la impotencia del ejército de Bolivia, pequeño y desmoralizado con las sediciones, y la necesidad con que Ballivián estaba de ser protegido hasta afianzar su poder.

Pero el Gobierno había tomado su partido y dado órdenes en todo el territorio para reunir fuerzas y traer las milicias en su auxilio. Los departamentos que no estaban por él le reconocieron y ayudaron en cuanto vieron peruanos en su país. El mismo general Velazco —que en el Sur defendía su causa, como Presidente legítimo— desistió de sus pretensiones y envió a Ballivián cuanta tropa tenía, diciéndole que él no era Orbegoso y que, puesto que Ballivián tenía más medios, defendiese su patria.

Como no había precedido declaración formal de guerra y el general Gamarra introdujo en Bolivia su ejército sin previo acuerdo del gobierno, el Consejo de Estado declaró en 26 de noviembre de 1841, que la campaña abierta sobre aquel territorio era conforme a la autorización de 6 de julio; que debía continuarse hasta obtener las seguridades exigidas y que, por consiguiente, la república se hallaba en estado de guerra con el partido que dominaba en aquella.

El general Ballivián mandó al doctor Quintela de ministro para conferenciar sobre paz y principiaron, en Viacha, las conferencias con el doctor [José Gregorio] Paz Soldán, plenipotenciario nombrado por el gobierno peruano. Mientras ellas tenían lugar, Ballivián se retiraba hacia Oruro y ganaba tiempo para robustecerse; y Gamarra recibía pruebas diarias y terribles de que toda Bolivia era enemiga del ejército peruano (n).

Este avanzó hasta Calamarca y después de una junta de guerra en que se reflexionó sobre la situación del ejército, determinó el general

(n) Al margen, a lápiz: "Ampliar, decirlo todo". (Anotación del autor).

extensión. Desgraciadamente todavía no se ha hecho ningún estudio exhaustivo. Información, en bastantes aspectos aún desconocida, existe en las **Memorias** de Mendiburu, quien tomó parte activa tanto como prefecto de Tacna, cuanto como secretario General del Presidente Gamarra en la campaña. Dichas **Memorias** las entregó su autor, agregándoles documentación tan rica como es la de las actas de conferencias entre los plenipotenciarios del Perú y Bolivia en las semanas precedentes a la batalla de Ingavi. La bibliografía básica se puede obtener con facilidad estando referida en la **Historia de la República del Perú** de Jorge Basadre.

Gamarra volver a Viacha y esperar. Si el ejército avanzaba a Oruro y Cochabamba, Ballivián seguía en retirada y se sublevaban contra los peruanos los departamentos que a su retaguardia quedasen. Además de estas se hicieron otras graves observaciones.

Los plenipotenciarios habían tratado de sobra el asunto que les estaba encomendado. El de Bolivia propuso, como las últimas de sus bases, las siguientes: que el ejército peruano permaneciese en varias provincias del departamento de La Paz, que le proporcionaría la subsistencia, hasta que se ajustase un tratado definitivo; que la ciudad de La Paz sería neutral, pero que podrían residir en ella los enfermos, el Presidente del Perú y su escolta, etc. Ambas partes habían convenido en un armisticio de treinta días, durante el cual se haría un tratado, y Bolivia daría seguridades de que Santa Cruz no mandaría más, saliendo otra nación garante.

No habiéndose conformado el general Gamarra con estas bases, pues pretendía todo el departamento de La Paz para cuarteles de su ejército durante el armisticio y rechazaba la neutralidad de la ciudad, las negociaciones cesaron y el estado de guerra prevaleció. Esta guerra se la fomentaban los generales Castilla y San Román y varios jefes. Cuando el coronel Mendiburu, Secretario General, le dijo (porque el Presidente le pidió su parecer) que aceptase las bases del doctor Quintela, le reprendió indicándole que era el único que opinaba así y que esta opinión la ocultase de los jefes del Ejército.

El general Gamarra, entre sus arbitrios para conseguir bases ventajosas, indicó al ministro Paz Soldán desde la Ventilla, en 23 de octubre, que Santa Cruz estaba ya navegando para Cobija; y, que, cual sería la suerte que esperaba a Ballivián si, como no era imposible, él [(Gamarra)], lo dejaba entrar en Bolivia, no importándole al ejército peruano guerrear con este o aquel caudillo.

Permaneció Gamarra en Viacha, hasta que en la tarde del 17 de Noviembre apareció el ejército boliviano y acampó a una legua de distancia, hacia el lado de La Paz. Antes de verlo no hubo la menor noticia de su aproximación (ñ).

Amaneció el día 18 y a las 8 de la mañana se empezó la batalla de Ingavi⁵⁹, en que los peruanos fueron vencidos y muerto el Presi-

(ñ) Añadido, a lápiz: "espías montoneras hospitalares, conflagrado el país"). Anotación del autor).

⁵⁹ Una buena explicación sobre la ubicación del campo de batalla se encuentra Modesto Basadre, *Diez años de Historia Política del Perú*, pág. 115, que entre otras cosas apunta, que dicho campo estaba dentro de los límites de la estancia de Ingavi, de propiedad de un señor Valenzuela, natural del Cuzco.

dente Gamarra, que recibió dos balazos. El movió sus fuerzas militarmente y se condujo con un valor heroico, digno de que los que le obedecían se hubiesen comportado mejor en el combate y en sus preludios, especialmente en la parte relativa a la obediencia, según lo puntualizará la historia. Ella tratará sobre la moral de aquel ejército y sobre los males que habrían sobrevenido después, si hubiese vencido.

Así terminó la vida del mariscal Gamarra⁶⁰, víctima de su empeño de guerrear con los de Bolivia, sin considerar que de esa lucha ningún bien podía esperar el Perú.

Los bolivianos hicieron los más bestiales ultrajes al cadáver del presidente del Perú. Ballivián mandó depositarlo bajo la base de un monumento que decretó se levantase en el campo de Ingavi y así se verificó.

Celebráronse exequias en todos los departamentos peruanos y se llevó luto por los funcionarios, según decreto de 13 de diciembre de 1841. Después, los restos del general Gamarra se exigieron al gobierno de Bolivia, quien los envió al Perú con una escolta. Recibidos con pomposas ceremonias en Yunguyo, el 28 de julio de 1848, por una comisión, se condujeron a Lima en cuyo panteón existen, habiéndose traído de Europa un mausoleo en que están encerrados. El Congreso, en 17 de diciembre de 1849, mandó se invirtiesen diez mil pesos en este objeto⁶¹.

⁶⁰ Sobre la muerte de Gamarra mucho se ha escrito y, en nuestra opinión, también se ha fantaseado. Creemos con Jorge Basadre, como fue la opinión general de los contemporáneos y actores de la batalla, que Gamarra murió heroicamente y, como militar experto, tuvo conocimiento de que la batalla estaba perdida, pero con clara conciencia de su deber ejemplarizador, como Presidente del Perú, supo morir heroicamente. Jorge Basadre ha hecho el estudio más completo sobre la muerte de Gamarra, en el largo e importante artículo **Ingavi**, publicado en **Mercurio Peruano**, no 325, Lima, MCMXLIV, pág. 160-209.

⁶¹ Como es propio, las opiniones de sus contemporáneos estuvieron muy divididas sobre la figura de Gamarra. Para unos era el hombre providencial que mandaba al país en orden, dentro del respeto a las leyes de la República, estos fueron los llamados **autoritarios**. Para otros, los **liberales**, Gamarra era el tirano, el infractor de las leyes, causa y razón de los males nacionales.

Lo mismo podría decirse de los amigos y los enemigos de la Confederación, quienes respectivamente odiaron y amaron a Gamarra.

La posteridad por largos años tuvo una opinión poco feliz de Gamarra. Quienes más escribieron en el siglo pasado y comienzos del presente fueron autores liberales, quienes, por principio, veían en Gamarra la encarnación de los defectos nacionales. Pero con el correr de los años, con el conocimiento de nuevas fuentes documentales y con la mayor seriedad en los estudios históricos, y la dedicación de

algunos historiadores peruanos al estudio de la figura de Gamarra, entre los que, en forma particular por su devoción y conocimiento, debemos señalar a Alberto Tauro, no solamente se ha rehabilitado la figura de Gamarra, sino que surge como primerísima figura en los primeros años de la República. El único que pudo ser su par, fue su amigo de la infancia, y eterno competidor político, el ilustre Santa Cruz.

No sólo fue Gamarra un gran patriota, no sólo militar valiente y conocedor de su profesión, sino un gran político y un gran organizador. En un país en formación, con tantos problemas como los que tenía el Perú, muchos de ellos aún vigentes, no se podía soñar en excesos de teorización y de verbalismo; en una tierra más desconocida de lo que aún hoy día lo es, Gamarra fue lo que era necesario, lo que era indispensable, un gobernante fuerte y respetuoso, dentro de lo posible, de las leyes, muchas de las cuales eran, por su falta de realismo, inoperantes, y quien tuvo un hondo y realista sentido nacional.

Un gran liberal, hombre que lo combatió rudamente, fue don Santiago Távara, una de las grandes figuras del liberalismo peruano. Hombre impetuoso y apasionado. Pasaron los años y publicó en *El Comercio* de Lima, en el año de 1862, su testimonio de los primeros años de la República, en cierta forma una especie de memorias, con la serenidad que daban cerca de 30 años de alejamiento de los hechos. Y Távara, liberal y opositor de Gamarra, hace el mejor elogio que puede recibir un hombre público, el elogio del enemigo. Távara justifica a Gamarra y reconoce que si no fue perfecto, hizo lo que convenia al Perú, que fue un patriota constructivo y que fue honrado. Inclusive, Távara critica el famoso ¡Yo acuso! de Vigil, por su precipitación e injusticia contra Gamarra. Vigil estaba aún vivo, de allí que Távara dijese: "Opongan otros hechos o rectifiquen estos juicios. En cuanto a nosotros no podemos dar una prueba más incontrovertible de que procuramos cumplir con nuestro deber, que el juicio que hemos emitido acerca de un hecho, que pertenece a nuestro partido, cuyo autor es un hombre esclarecido, universalmente respetado, con cuya amistad nos honramos, ambos colaboradores incontrastables ... durante nuestra vida..." (*Historia de los Partidos*, pág. 102).

Claro está que Vigil, pocos días después, en el mismo diario, *El Comercio*, de 29 de setiembre de 1862, le replicaba a Távara. Se llenaba de razones pero no lo rebatía, al menos en nuestra opinión.

Como cuzqueño que era, Gamarra tuvo el sentido imperial del Perú de los Incas y del Virreynato, del Gran Perú como imperativo de la Geografía, de la Historia y de la Raza común. El, como Santa Cruz, trató de obtener la fusión de ambas repúblicas. Gamarra, en nuestra opinión, murió en su empeño de lograr no una conquista, sino la fusión del Perú.

Quizá si Ballivián, con el apasionamiento, hizo cosas que no debió hacer, pero el periódico oficial de Bolivia, reconocía que Gamarra había muerto heroicamente. Y así, tuvieron que admitirlo los que en su vida fueron sus enemigos.

Queremos cerrar esta nota, con las frases que dedicó un contemporáneo de Gamarra, a su muerte. "El generalísimo Gamarra murió en esa funesta batalla; al lanzarse a contener personalmente el desbande de parte del ejército, recibió dos balazos, uno sobre el costado derecho, otro tras la oreja del mismo lado. El vicario señor Armas, que se hallaba a su lado cuando cayó del caballo, no pudo oírle proferir una sola palabra. Se lanzó a la muerte ese viejo y valiente jefe al contemplar la inmotivada dispersión de su ejército, y se sacrificó para salvar, si salvar era posible, el honor de su patria. ¡Honor a su memoria! (Modesto Basadre, *op. cit.*, pág. 115 v 116).

5. DON ANTONIO GUTIERREZ DE LA FUENTE

Nació en la provincia de Tarapacá¹. Estuvo en su juventud en Chile, al servicio del Rey, cuyo partido abrazó y defendió con crédito en la guerra de aquel país, hasta 1818, en que vino al Perú con la graduación de capitán, después de haber pasado por escalones inferiores en diferentes cuerpos y destinos.

Se hallaba en Lambayeque a cargo de la tropa que guarnecía esa ciudad, cuando el coronel Casós², que mandaba la provincia, proclamó la independencia en diciembre de 1820³. La Fuente, que no tomó parte en este suceso, emprendió la fuga hacia Lima. Mas, hallándose en Huaura, el general San Martín, se le presentó y se ofreció a servir a la Independencia⁴. Dicho general le hizo seguir a la capital, encomendándole especiales encargos que desempeñó, volviendo en seguida a incorporarse al ejército libertador.

A principios de 1822, siendo ya sargento mayor de caballería, fue destinado a órdenes del general Tristán a la campaña del Sud, que terminó con la derrota de Ica, en 7 de abril. En ese año ascendió a comandante y por mayo pasó a Chile y Provincias Argentinas, conduciendo comunicaciones importantes del Gobierno Peruano⁵. En febrero de 1823 figuró el teniente coronel La Fuente en el movimiento que hizo el Ejército para que la Junta Gubernativa dejase el poder, obligando al Congreso a que encargase la presidencia de la República al coronel don José de la Riva Agüero. La Fuente firmó, entre otros jefes, las repre-

¹ (1) Vid. nota complementaria 1.

² (2) Vid. nota complementaria 2.

³ La proclamación de la Independencia por el pueblo de Lambayeque, se efectuó el 27 de diciembre de 1820. Fue el caudillo de tal insurgencia don Juan Manuel Barregui quien entre sus colaboradores contó con el coronel Casós. Para mayor información véase de Ricardo A. Miranda, *op. cit.*, pág. 35-48 y Nicolás Rebaza, *Actas del Departamento de La Libertad en la Guerra de la Independencia*, Trujillo, 1938, pág. 176-200.

⁴ En las dos obras citadas se encontrarán detalles de la actitud de Gutiérrez de La Fuente, así como también de ciertas peripecias que le acontecieron. Debemos señalar que en la obra citada de Ricardo A. Miranda se reproducen algunos informes de los principales caudillos lambayecanos, referentes a la proclamación de la independencia en esa ciudad y los sucesos conectados a ella, en los que estuvo en alto Gutiérrez de La Fuente. Véase también, José Andrés Rázuri, *Heroico Gestor de nuestra Emancipación*, Lima, 1954, pág. 45.

⁵ Vid. nota complementaria 3.

sentaciones y documentos que entonces mediaron ⁵⁻⁴. Se le nombró en seguida jefe del escuadrón de la Unión que se organizó en el Norte y sobre el cual se creó un regimiento que más tarde tomó el nombre de Coraceros. La Fuente obtuvo de Riva Agüero el empleo de coronel de este cuerpo ⁶.

Los españoles ocuparon Lima en junio de 1823. El Gobierno se retiró al Callao y de allí a Trujillo. El Congreso, que estaba en desacuerdo con Riva Agüero, dió en el Callao la autoridad suprema militar al General en Jefe Sucre, exonerando a aquél de la Presidencia; por último, la confirió a Tagle y dió a Bolívar un poder militar extraordinario ⁷.

Todo esto fue obra del general Sucre que, ayudado del general colombiano Heres y por encargo de Bolívar, introdujeron la anarquía fomentando la discordia y excitando a los diputados descontentos contra el Gobierno para hacer caer las autoridades peruanas y dominar la República, como sucedió.

Riva Agüero disolvió en Trujillo la fracción del Congreso que llegó a reunirse allí y expulsó a varios diputados. En Lima se formó también el Congreso con los diputados que no pasaron al Norte, con los que no emigraron al Callao y también con los que, como queda dicho, desterró Riva Agüero.

Cuando Bolívar ofreció una amnistía al ejército que obedecía a Riva Agüero en el territorio del Norte, La Fuente, que era comandante general de vanguardia, pasó un oficio —que también firmaron los jefes de esa división— al ministro de Guerra, Novoa, diciendo "que lo que se llamaba Congreso en Lima era una facción de donde dimanaba la anarquía y disolución del Perú; que la amnistía era un insulto al Ejército; que los diputados debían, más bien, implorarla de Riva Agüero, a quien los jefes sostendrían con su sangre; y que el Presidente tratase

⁵⁻⁴ Véase en José Hipólito Herrera, *El Album de Ayacucho* - Colección de los principales documentos de la Guerra de la Independencia del Perú y de los cantos..., Lima, 1862, pág. 106-110, donde se reproducen las representaciones de los jefes del Ejército a la Junta y al Congreso.

⁶ "El Coronel D. Antonio Gutiérrez de la Fuente me debía su rápido ascenso a esa clase y al mando del regimiento coraceros de la guardia". (José de la Riva Agüero, *Exposición de Don José de la Riva Agüero acerca de su conducta política en el tiempo que ejerció la Presidencia de la República del Perú*, Londres, 1824, pág. 232).

⁷ Bien y concisamente se encuentran descritos estos cambios en Andrés de Santa Cruz Schuhkrafft, *Cuadros sinópticos de los Gobernantes de la República de Bolivia (1825-196)* y *la del Perú (1820-1956)*, La Paz, 1956, pág. 58-61. Una curiosa cronología de los sucesos del Callao en Vicente Lecuna, *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar*, Tomo III, 1950, pág. 295-296.

con Bolívar en términos que no dejaran burlados los derechos del Perú, advirtiendo que si aquel, como aliado, proponía mediación, no por eso tenían derecho los gobernantes de otros estados a intervenir en disensiones ajenas⁸". Antes había firmado La Fuente en Trujillo como uno de los que concurrieron a la junta de guerra de 2 de agosto de 1823, la nota de la cual consta que los generales y jefes resolvieron "no reconocer otra autoridad civil ni militar que la del Presidente Riva Agüero, como única legítima, emanada de la voluntad general; sostener a costa de su propia sangre la Independencia del Perú y hacer respetar los derechos de la República atrozmente ultrajados", etc.⁸⁻⁹.

Tres comisionados que Bolívar envió a Huarás, después de haber intimado rendición a Riva Agüero, le ofrecieron tratar sobre un avenimiento. Mas, faltándoles amplia autorización, determinaron que uno de ellos regresase a la capital a recibir instrucciones. Riva Agüero convino en ello y también en que le acompañase La Fuente, que se brindó con empeño para pasar a Lima, a fin de examinar de cerca el estado de las cosas y de proponer a Bolívar tuviese una entrevista con aquél o facultase convenientemente a sus enviados para estipular un tratado.

Dice Riva Agüero en su Exposición publicada en Londres en 1824 que: "Llegado a Lima, el coronel Fuente, abusó de las instrucciones que le di y procedió a ofrecer a mi nombre, cuanto ni yo por mi honor ni los pueblos por sus intereses podían aprobar ni cumplir"⁹. Como no indica cuáles fueron las instrucciones y el desvío del comisionado, ocu-

⁸ Creemos que la transcripción que hace Mendiburu, que en su esencia tiene el mismo sentido, no es propiamente una transcripción sino un extracto del oficio referido, que fue datado el 22 de setiembre de 1823. El texto íntegro del oficio lo reproduce José de la Riva Agüero, *op. cit.*, pág. 157-160. En dicho oficio aparece el coronel Gutiérrez de la Fuente como Comandante General de la División de Vanguardia.

^{9a} Lo acotado por Mendiburu es un extracto conciso y puntual del acta referida, pero no es propiamente una transcripción, a lo menos del acta de dicha junta de jefes militares que reproduce el coronel Manuel Odriozola, *Documentos literarios del Perú*, Tomo VII, Lima, 1875, pág. 201-203. Debemos advertir que en el encabezamiento de dicha acta se dice: "Reunidos en el gabinete de S.E. el Presidente de la República, los señores: General de Brigada D. Antonio Pedro Borgoño, Jefe de Estado Mayor; coroneles D. Antonio Gutiérrez de La Fuente del regimiento Húsares de la Unión..." y no del regimiento Coraceros de la Guardia (*Ibidem*, pág. 201).

^{9b} Para estas negociaciones puede verse Vicente Lecuna, *Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar*, Tomo III, New York, 1950, pág. 327-340. Esta versión, aunque injustamente antirivagüerina, es interesante por ser concisa y por sus referencias bibliográficas.

⁹ En este caso la cita es textual. Véase José de la Riva Agüero, *op. cit.*, pag. 204.

rimos al Manifiesto que La Fuente dió a luz en Enero de 1824. En él se hallan las instrucciones de Riva Agüero, quien le previno "manifestase a Bolívar la sinceridad de su intención"; "que era necesario celebrar un tratado que pusiese término a las desavenencias y que, al efecto, se reuniesen diputados de una y otra parte. Que, así que el convenio se verificase, el ejército marcharía para donde señalase Bolívar y que se otorgase un salvoconducto para que la familia de Riva Agüero regresase a Lima¹⁰". Concluye la instrucción ordenando a La Fuente "le diese aviso del lugar que se eligiese para las conferencias, a fin de remitir a él sus plenipotenciarios"¹¹.

También se registran en el ya citado Manifiesto las proposiciones que de oficio dirigió el coronel La Fuente a Bolívar¹². La naturaleza de ellas prueba la justicia con que se expresó Riva Agüero acerca del exceso de La Fuente. Ofreció, entre otras cosas, el reconocimiento del gobierno de Tagle. Pidió se diese a Riva Agüero una legación en Europa en el caso de que no quisiese mandar el ejército del Perú y fijó sobre otros objetos diferentes bases. Al finalizar La Fuente su minuta, dijo que hacía uso de sus "facultades hasta un punto en que no puedo avanzar más"¹³. Notable es que él hubiese publicado estos documentos tan opuestos; y, más todavía, que no se le hubiesen exigido previamente las credenciales de su misión, pues que se presentaba como encargado de ajustar un convenio preliminar. Sin entrar en tal examen el Secretario de Bolívar le contestó aceptando unos artículos y modificando otros con exigencias injustas y humillantes¹⁴.

Regresó La Fuente a Trujillo, donde Riva Agüero desaprobó su conducta. Con motivo del rumor que se extendió de que en Lima se le había ganado, se quejó a aquél de las sospechas con que se le ofendía. Riva Agüero le aseguró que estaba satisfecho de sus sentimientos, que había convocado a los jefes para tratar sobre el estado de los negocios y hecho nueva invitación a Bolívar para una entrevista. La Fuente añá-

¹⁰ Antonio Gutiérrez de La Fuente, *Manifiesto que dió en Trujillo en 1824 sobre los motivos que me obligaron a deponer a D. José de la Riva Agüero y conducta que observé en ese acontecimiento*, Lima, 1829, pág. 9. Debemos indicar que esta es la segunda edición, propiamente, de este *Manifiesto*, pues la primera se hizo en "Trujillo, 24 de enero de 1824". Como la segunda edición tiene documentación más completa y es más accesible, es la que seguimos. La descripción de ambas ediciones puede verse en la nota 14.

¹¹ *Ibidem*.

¹² *Ibidem*, pág. 9 y 10.

¹³ *Ibidem*, pág. 10.

¹⁴ Vid. nota complementaria 4.

dió que corría la especie de que Riva Agüero renunciaba al mando para abandonar a sus amigos ¹⁵.

Como estaba resuelto a deponerle por medio de una revolución, en la noche del 25 de noviembre de 1823, después de decir a los jefes de su regimiento que Riva Agüero iba a entregar el Perú a los españoles, le aprisionó, lo mismo que a varios generales y otras personas, posesionándose él de la prefectura y comandancia general del departamento, que un cabildo abierto tuvo que encomendarle ¹⁶.

En el Manifiesto que publicó La Fuente y que ya hemos citado ¹⁷, dijo que se había decidido a dar aquel paso para salvar a la República de la ruina a que caminaba. Que Riva Agüero iba a unirse a los españoles, para con ellos hacer la guerra a los colombianos; que él mismo le había dicho en Santa que convenía más sujetarse a aquellos que incorporarse con desaire a unos auxiliares de quienes todo debía temerle; y que habiendo él (La Fuente) rechazado semejante idea, como se puso antes a la disolución del Congreso, su patriotismo le había obligado a tomar una medida capaz de asegurar la reunión de todos los elementos que podían emplearse en favor de la Independencia ¹⁸. Agregó que no había querido admitir días antes a Riva Agüero el despacho de general ¹⁹, sobre esto no hay prueba alguna, mas el presidente Talle le ascendió a dicho rango en recompensa de su conducta ^{19-a}.

Hay hechos que a pesar de su indignidad producen resultados proechosos a los pueblos. El Perú, merced a la revolución que hizo La Fuente a Riva Agüero, vió agregar al poder de Bolívar fuerzas que no reconocían su autoridad y que por sí solas no alcanzarían jamás la Independencia. El ejército colombiano, robustecido por el del Norte, pudo abrir la campaña con probabilidad sobre el de los españoles; de otro

¹⁵ En este párrafo Mendiburu hace, en buena cuenta, un extracto de la versión dada por Riva Agüero en su ya citada *Exposición...*, pág. 232-235.

¹⁶ José de la Riva Agüero, *op. cit.*, pág. 231 y ss.

¹⁷ Sobre este *Manifiesto* véanse nuestras notas 10 y 14 en esta biografía

¹⁸ *Manifiesto* (1829) citado, pág. 2-7.

¹⁹ "...no con el de general con que ocho días antes me había investido Riva Agüero, y cuyo título se me dió y devolvió..." (*Manifiesto* (ed. 1829), pág. 7.

^{19-a} "...Dentro de seis días estaré en Trujillo y allá dictaré providencias para regularlo todo conforme a las miras del congreso y disposición del gobierno. El consenso al general La Fuente me ha parecido justo y conveniente por la buena conducta en tan críticas circunstancias. Dios guarde a V.S.— Bolívar" (Carta de S. Bolívar al Ministro de Guerra Berindoaga, de Cajamarca, 14 de diciembre de 1823, Simón Bolívar, *Obras completas - Compilación y notas de Vicente Lecuna, con colaboración de la señorita Esther Barret de Nazaris*, Vol. I, La Habana, 1947, p. 847-849).

modo se habría visto expuesto y si se ocupaba de batir primero las tropas de Riva Agüero se debilitaba y perdía tiempo y territorio necesariamente ²⁰.

Hasta aquí quedan explicadas las ventajas que la causa nacional reportó de la revolución de Trujillo. En cuanto a la razón dada por La Fuente para entregar a Riva Agüero —su amigo y compadre, y a quien debía su elevación— diremos que no sólo no probó que aquel Presidente iba a someterse a la España, sino que los documentos que publicó en su recordada manifestación, después de haberse apoderado de los papeles de Riva Agüero, no eran suficientes ni absolutamente convenían con los asertos de que hizo uso para vestir la acusación.

Riva Agüero inició una negociación con los españoles, y la Independencia del Perú se encontraba por primera condición, entre las que se dijo haber propuesto. Dando por cierto el contenido de estas invitaciones, cosa que jamás se ha justificado, aún la idea misma de adoptar las bases establecidas por San Martín en las conferencias de Punchauca no era, hablando propiamente, un delito. Porque bien pudiera creerse, aunque fuera con error, que convenía más al Perú una monarquía constitucional que la forma republicana; y, desde que Riva Agüero no intentaba que su país volviese al coloniaje español, no habría por qué extrañar que para salir de conflictos apelase al plan que creería el único medio para transigir con los españoles que tenían un poder grande y habían destruido tres ejércitos a los independientes en una guerra que tenía ya aniquilado el Perú, sin seguridad y casi pocas esperanzas del buen término. Bolívar comprendía que la primera necesidad de su ambición era hacer desaparecer a los presidentes del Perú y que esto, para que surtiera los mejores efectos, debía verificarse deshonorándolos completamente por medio de los mismos peruanos.

²⁰ La opinión de Mendiburu, por lo general muy serena, nos parece en este caso excesivamente apasionada. Pasión justificada pensando que escribió esta biografía no muchos años después de los acontecimientos. Los años han pasado y, las actitudes de Riva Agüero y Gutiérrez de La Fuente para los historiadores de nuestros días pueden juzgarse con la serenidad que da la perspectiva histórica. Hechos similares conocemos no sólo de Riva Agüero, sino también de Bolívar, San Martín y de los más grandes próceres de la Independencia Hispanoamericana. Por eso, hoy podemos afirmar que Riva Agüero en su plan de un Perú, como reino independiente, bajo un monarca de la Casa reinante en España, no traicionaba los principios de la Independencia. También podemos comprender la exaltación de Gutiérrez de La Fuente, habilmente movida por Bolívar, al conocer la correspondencia de Riva Agüero con Remigio Silva y con el general Ramón Herrera y con el brigadier español Juan Loriga. Y resultan muy explicables las actitudes de ambos próceres, Riva Agüero y La Fuente, sin que a este se le pueda tildar en nuestra opinión, de haber cometido una indignidad.

Seguiremos con el general La Fuente, dejando a la historia el discernimiento del asunto ²¹.

El Gobierno de Tagle le ordenó que en un lugar secreto y sin formalidad alguna hiciese fusilar a Riva Agüero, al ministro Pérez Tudeña, a los generales Herrera, Anaya y Novoa, coroneles Dávalos y Novoa y al oficial mayor del ministerio Torre Ugarte, como reos de alta traición ²², calificativo que dió a Riva Agüero el Congreso, en decreto de 8 de agosto, no por inteligencia con los españoles, como algunos piensan, sino (como dicho decreto lo expresa) por haber disuelto el Congreso y tituládose Presidente cuando ya había sido exonerado del cargo ²³. La Fuente no quiso dar cumplimiento a aquella disposición ²⁴; y aunque otros han dicho que llegó tarde a sus manos —es decir, después de que fue enviado Riva Agüero a Guayaquil—, se prueba lo primero en el hecho de haber reconvenido Bolívar a La Fuente por la desobediencia y contestádole éste que era un asesinato el que se quiso practicase. Así lo comunicó el mismo Bolívar al presidente Tagle en carta de 29 de enero, desde Pativilca, agregando que él había dicho a La Fuente que “esa orden sería cosa de Berindoaga; que el Presidente era bueno y que este ministro algunas veces le daría malos consejos, pues

²¹ Sabia actitud de Mendiburu, a pesar de que ya había adelantado opinión. Que los hechos referentes a Riva Agüero y La Fuente, en noviembre de 1823, debían dejarse a la Historia para su discernimiento.

²² Debe verse: A.G. de La Fuente, **Manifiesto** (ed. 1829), pág. I, de los **Documentos de la Adición**, Documento Núm. 1.

²³ El texto del decreto del Congreso, en Mariano Santos de Quirós, **Colección de Leyes, Decretos y Ordenes publicadas en el Perú desde su Independencia en el año 1821, hasta el 31 de diciembre de 1830**, Tomo I, Lima, 1831, pág. 368. Fue promulgado el mismo día 8 de agosto de 1823, por Torre Tagle.

²⁴ “...pero las desobediencias del señor La Fuente son tantas que no se puede contar con que obedecerá nada de lo que se le manda. Tenga usted entendido que yo le he improbadado mucho su desobediencia al gobierno sobre la ejecución de los reos que se le mandaron fusilar, y lo exhorté fuertemente a la sumisión de las leyes y a las autoridades. El me respondió que era un asesinato el que le mandaban hacer, puesto que la orden era para que aquella ejecución fuera en secreto, sin testigos y sin trámites...” (Carta del general Bolívar al Presidente Torre Tagle, de Pativilca, 29 de enero de 1824, en Simón Bolívar, **Obras completas - Compilación y notas de Vicente Lecuna, con la colaboración de la señorita Esther Barret de Nazaris**, Vol. I, La Habana, 1947, pág. 899-901). Aunque esta carta es larga y extensa la cita, en ella no hay desperdicio; resulta que noblemente La Fuente se opuso al fusilamiento de Riva Agüero y sus principales allegados, a pesar de la presión del omnipotente Bolívar, y del riesgo que involucraba la desobediencia frente al Libertador.

una ejecución sin forma con personas notables, como cosa chocante, siempre se ha desaprobado". ¡Bolívar, decir esto! ²⁵.

En la carta a que aludimos Bolívar escribió a Tagle terribles recriminaciones contra La Fuente. Quejábase del modo imperativo con que exigía unos despachos de ascensos. Decía que "era más absoluto que él, que Tagle y que el Congreso. Que mantenía en el servicio a los mismos que se había mandado fusilar, como Dávalos, que era jefe de día la noche que él (Bolívar) entró en Trujillo. Que había puesto en libertad a Silva, Novoa y Mancebo, habiendo él mandado siguiesen presos. Que alimentaba rivalidades con las tropas colombianas. Que su orgullo era tal, que le mandaba el Santo con un ayudante; que en un convite le puso a su izquierda en la mesa; que nunca salía a recibirle, sino hasta la puerta de la sala, ni le fue a buscar en su casa, como Tagle lo hizo muchas veces. Que sus desobediencias eran tantas que no se podía contar con que cumplierse nada de lo que se le mandaba". Concluyó pidiendo a Tagle "enviase a La Fuente a Chile, porque aunque era decidido contra Riva Agüero y Herrera, amaba a Santa Cruz con pasión y que ésto quería decir que el altar estaba en pie, no obstante que faltase el ídolo que podría reemplazarse con Santa Cruz, La Fuente u otro ambicioso" ²⁶.

Esta carta, como otras, la puso Tagle en la secretaría del cabildo de Lima, en 1824, para que fuesen vistas de todos ²⁷.

²⁵ "Yo le respondí que dudaba que fuese cosa de Berindoaga; que usted era demasiado bueno y caballero, y que algunas veces Berindoaga le daría consejos que no fuesen los mejores, como en este caso, pues una ejecución secreta y sin forma con personas notables, es cosa muy chocante y que he siempre he desaprobado. Permítame Ud., mi querido Presidente, que aproveche esta ocasión para decirle con franqueza mi dictamen sobre este negocio". (La misma carta de Bolívar a Torre Tagle, *ibidem*). Evidentemente los párrafos transcritos en esta nota y la anterior, hacen patente que Bolívar estaba por la muerte de Riva Agüero; que por no haber fusilado a éste La Fuente, recibió una reprimenda del Libertador; que en lo que no estaba de acuerdo era en el procedimiento prescrito por Berindoaga, o sea el fusilamiento secreto. Y, lo que importa en esta biografía, fue La Fuente, quien por su decisión y caballerosidad, salvó la vida de Riva Agüero y sus principales partidarios.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ El ex-Presidente Tagle publicó **Manifiesto del Marqués Torre Tagle, sobre algunos sucesos notables de su gobierno**, Lima, 1824 (Véase: G. René-Moreno, *Biblioteca Peruana - Apuntes para un catálogo de impresos*, Tomo I, Santiago de Chile, 1896, pág. 261, nota 941 y en el Tomo II, pág. 485, nota 941 (119).

Este folleto fue reproducido por Manuel Odriozola, **Documentos históricos del Perú**, Tomo VI, pág. 39-76.

Al final del folleto se dice: "NOTA.— Los papeles originales y fehacientes

La Fuente pudo evitar las muchas vejaciones que sufrió Riva Agüero, a quien se privó en esa revolución de cuanto tenía.

De la prefectura de Trujillo²⁸, donde prestó La Fuente buenos servicios²⁹, pasó a Lima en 1824 y luego a Ica donde, como comandante general, trabajó empeñosamente y organizó una división cuyas fuerzas fueron luego al sitio del Callao³⁰.

El general La Fuente marchó a Arequipa en febrero de 1825³¹,

que se han impreso en este manifiesto, estarán en la secretaría del cabildo, hasta el fin del corriente, a fin de que cualquiera persona que dude de su existencia, se saque a sufragio si quiere por sus ojos.— Torre-Tagüe'. El manifiesto está datado en "Lima, Marzo 6 de 1824".

²⁸ "Pienso que La Fuente quede de prefecto en Trujillo; pues parece por su comunicación que así lo desea, lo que nos dará mucha facilidad para manejar la división peruana (Carta de Bolívar al general A. J. de Sucre, de Atunhuaylas, 3 de diciembre de 1823, en Simón Bolívar, **Obras completas - Compilación y notas de Vicente Lecuna, con la colaboración de la señorita Esther Barret de Nazaris**, Vol. I, La Habana, 1947, pág. 787). La Municipalidad de Trujillo el 25 de noviembre de 1823 pidió al Ministro de Gobierno, que mientras el Presidente de la República dispusiera lo conveniente, dicha Municipalidad había encargado la presidencia [(prefectura)] del departamento al coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente (Véase en Manuel Adriozola, **Documentos históricos del Perú**, Tomo V, pág. 349).

²⁹ Vid. nota complementaria 5.

³⁰ Bolívar le dice a Sucre el 26 de noviembre de 1824, hablando de las fuerzas, "500 sobre Ica con el general La Fuente" (Simón Bolívar, **Obras completas** (ya citadas), Tomo I, La Habana, 1947, pág. 1009). José Hipólito Herrera, **Album de Ayacucho** (ya citado), pág. 196, explica la ausencia de Gutiérrez de La Fuente en las batallas de Junín y Ayacucho, diciendo: "El Señor General Don Antonio Gutiérrez de La Fuente no se encontró en esta batalla por hallarse a la sazón en la provincia de Ica al mando de una división, cuyo punto era esencialísimo para asegurar el buen éxito de las operaciones del Ejército. Este ilustre soldado fue fundador del famoso Rejimiento **Coraceros** que aseguró la victoria de Junín".

³¹ Bolívar dice a La Fuente, que estaba en Ica, el 28 de marzo de 1825, de Lima: "He estado esperando todos los días al general La Fuente que no acaba de llegar, para entregarle el mando... Por todo esto he tenido mucho retardo; pero sin falta alguna, partiré para allá del 8 al 10 de mes que entra... Entonces tendré el gusto de llevarlo en mi compañía a Arequipa a hacerse cargo de la prefectura de su amada patria". (Simón Bolívar, **Obras completas** (ya citadas), Tomo I, pág. 1072-1073). "1825-20 de abril. En Ica 12 de mayo. En Arequipa" (**Cronología de Bolívar**, en Vicente Lecuna, **Catálogo de Errores y Calumnias en la Historia de Bolívar**, Tomo III, New York, N.Q., 1958, pág. 370). Bolívar había salido de Lima "el 1 de Abril hacia Arequipa" (Felipe Larrazábal, **op. cit.**, Tomo II, pág. 304). Señala el mismo Larrazábal "para el 10 de Mayo estaba en Arequipa" (**ibidem**, pág. 305). Todas informaciones que concuerdan con las que se dan en la nota siguiente.

nombrado por Bolívar prefecto y comandante general³². Allí desempeñó su encargo con bastante consagración al servicio y activo celo.

Se habían disipado las desconfianzas y la mala voluntad de Bolívar a este general peruano, porque regla suya era —como lo es de nuestros caudillos, sus imitadores— que el mérito puede y debe abatirse con la misma facilidad con que se ensalza y engrandece a los que de él carecen, cuando estos se rinden ciegamente al poder o cuando las resistencias que la honradez opone entorpecen el camino que la ambición necesita tener expedito.

En 1825 y 1826 no había para Bolívar mejor caballero que La Fuente³³. Este, por su parte, no reservó prueba alguna que marcar pudiera su adhesión: le dió muchas, de su decidido apego a la Dictadura y a la tutela del Presidente de Colombia³⁴, y por eso su autoridad en Arequipa se ejercía con poca sujeción a límites o traspasando estos a su arbitrio. Acaso fue sólo la maledicencia la que atribuyó al prefecto interés en los contratos que celebraba en las obras públicas que emprendía y en los contrabandos y especulaciones que en esa época escandalizaron en el extenso territorio de Arequipa. Sea de esto lo que fuere, quedaron en el departamento obras públicas y otros testimonios de la actividad y tesón del general La Fuente³⁵.

³² "El General Gutiérrez de la Fuente, fue el segundo Prefecto, y se hizo cargo de la Prefectura el 15 de Mayo de 1825; fue su secretario don Pedro J. Barriga. y también el Dr. don Cayetano Loyo". (Santiago Martínez, **Prefectos de Arequipa (1825-1943)**, Arequipa, 1943, pág. 4). "**Al señor General de Brigada don Francisco de Paula Otero.**— S.E. el Libertador me manda decir a U.S. que entregue la Prefectura de este Departamento que ha estado ejerciendo al General de Brigada don Antonio Gutiérrez de la Fuente, nombrado por S.E. Prefecto en propiedad. U.S. le pondrá en posesión del destino y le hará formal entrega del archivo, documentos y demás objetos pertenecientes a la Prefectura.— Dios etc.— Arequipa Mayo 15 de 1825.— J. Gabriel Pérez" Secretario del Libertador (Daniel Florencio O'Leary, **Memorias** (ya citadas), **Tomo XXIII - Documentos**, Caracas, 1884, pág. 143-144).

³³ Véase la correspondencia entre Bolívar y La Fuente siguiendo las indicaciones hechas en el penúltimo párrafo de nuestra nota 29, con el agregado de que en el **Índice de las Memorias de O'Leary** por Manuel Pérez Villa, hay que buscar en el Tomo I, pág. 39-42, Arequipa, Prefecto de.

³⁴ Vid. nota complementaria 6.

³⁵ La gestión prefectural de La Fuente fue extraordinariamente benéfica para Arequipa, fueron muchas las obras públicas que construyeron en sus días y su nombre está ligado al Colegio de la Independencia Americana y al de la Universidad del Gran Padre San Agustín como fundador de ambos institutos. Bien hace la salvedad Mendiburu, de ser la **maledicencia** la que atribuyo a La Fuente culpa en los contrabandos, pecado con que se culpó a hombres tan ilustres como Santa Cruz. Véase Santiago Martínez, **Prefectos de Arequipa (1825-1943)**, Arequipa, 1943, pág. 3-6.

En 1826 obtuvo de Bolívar el rango de general de división y fue condecorado con la medalla de su busto.

Al paso que el periódico oficial de Arequipa, *El Republicano*, publicaba con anuencia del prefecto escritos acomodados al orden de cosas que prevalecía, no dejó de señalarse a La Fuente como fomentador en secreto de las ideas federales que aparecieron en otros periódicos, en cuyos renglones se zahería a la capital de Lima y se sostenía que el bien de Arequipa dependía de separarse de la unidad peruana. Verdaderas o falsas las sospechas y dudas sobre la intervención o disimulo de La Fuente en cuanto a aquellas tendencias subversivas, él escribió al Gobierno sincerándose y cuidó de que *El Republicano* se ocupara del mismo objeto. El *Peruano* de 27 de diciembre de 1826 copió de aquel un artículo como para satisfacerlo³⁶.

Faltaba poco para que sucesos de mucha entidad obligasen al general La Fuente a caer en las contradicciones en que incurren los que tratan sólo de su provecho, los que aceptan cualquier régimen sin conocerlo ni consultar sobre él a su conciencia o a sus deberes, los que se acomodan con un caudillo mientras dura su prosperidad y lo explotan para negarlo a su tiempo y afiliarse en bando antípoda³⁷.

Con fecha 4 de enero de 1827 dijo el prefecto La Fuente al Ministerio de lo Interior: "Arequipa y yo hemos recibido y jurado con el mayor contento y regocijo la Constitución (que formó Bolívar y aceptaron los colegios electorales y todo el país) poseídos de tierna gratitud al Libertador, nuestro Presidente Vitalicio, y con aquellas emociones de ternura que saben arrancar del corazón los grandes y benéficos acontecimientos. Protesto ser un Argos sobre el cumplimiento de esta carta nacional y que jamás por mi parte se verá la mas pequeña infracción de su letra ni de una coma. Con ella tomo nuevo aliento para empezar a trabajar por la patria"³⁸.

³⁶ Vid. Nota complementaria 7.

³⁷ Gabriel René-Moreno en su comentario bibliográfico sobre la publicación **Constitución para la República Peruana**, Lima, 1826, que es el tema de la glosa de Mendiburu, decía: "Las firmas notables que encabezan el entronizamiento de la presente hegemonía son las mismas que encabezarán la próxima inmediata execración del hombre [(Bolívar)]". (**Biblioteca Peruana - Apuntes para un catálogo de impresos**, Tomo I, Santiago de Chile, 1896, pág. 100, nota 362). O sea, no fue La Fuente el único que incurrió en aparente pecado. Aparente pecado que fue necesario en su época y que el propio Bolívar, el apasionado Bolívar, lo sancionó con gran comprensión en su carta de Caracas, 8 de junio de 1827, al Gran Mariscal Santa Cruz (Simón Bolívar, **Obras completas** (ya citadas), Tomo II, La Habana, 1947, pág. 118).

³⁸ Mendiburu hizo un extracto del oficio del Prefecto La Fuente al Secretario de Estado y del despacho del Interior. Dicha nota está reproducida por Manuel Odriozola, **Documentos históricos del Perú**, Tomo VII, Lima, 1875, pág. 193.

Treinta y seis días después, el 8 de febrero y por cuanto una división colombiana se había insurreccionado en Lima y abierto el paso a un cambio de sistema y de gobierno absolutamente opuestos a lo recién celebrado y jurado, el mismo general prefecto de Arequipa escribió también de oficio a dicho Ministerio del Interior, en que ya no estaba Pando sino Vidaurre: "Estoy persuadido de que una estrella benéfica preside los destinos del Perú, pues un cambio de esta especie aparece sancionado como un acto natural de la administración. No hay remedio: que los derechos de la verdad son de tal naturaleza que al cabo llegan a triunfar sobre los embarazos del tiempo", etc. Y continuó en su puesto, consagrado al desarrollo de la ruidosa transición de entonces, que fue para Bolívar una lección amarga que le patentizaba la flaqueza de sus fuerzas y la fe de los hombres (peruanos o colombianos) a quienes no supo conocer y en quienes soñó apoyarse para reemplazar con sus quebradizos derechos a los del Rey de España, que él había destruido, diciendo que era para dar libertad a los pueblos sudamericanos³⁹.

A fines de 1827 en Arequipa un jefe del Ejército maltrató de obra a los editores de un periódico titulado "Arequipa libre", porque no querían publicar un artículo contra Luna Pizarro. El Gobierno excitó a La Fuente para que se descubrieran y juzgaran los autores del atentado, reconviniéndole por la falta de providencias activas en tan grave caso. La Fuente, que estaba tildado de complicidad, o al menos de tolerancia, de aquel hecho contestó al ministerio "que le indicara cuáles debían ser las diligencias que se practicasen para conseguir la averiguación que se deseaba"⁴⁰.

El Congreso General de 1827 recibió una felicitación oficial del general La Fuente, cuyo paso nuevo —y, si se quiere, indebido en un prefecto— podía mirarse por la gente inocente como un testimonio de buena fe. Ese escrito abundaba en protestas de sumisión y en encomios poco decorosos: "Me considero con derecho —dijo— a asegurar que nadie nos aventajará en el amor a la representación nacional, en el respeto y subordinación a las leyes...". "Protesto que seremos el modelo de las virtudes cívicas..."⁴¹.

³⁹ Vid. nota complementaria 8.

⁴⁰ Vid. nota complementaria 9.

⁴¹ Esta nota "Al Soberano Congreso Constituyente", está íntegramente transcrita por Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo VII, Lima, 1875. pág. 358-359; la siguen similares del Obispo, de la Municipalidad y de la Academia Lauretana de Arequipa.

Y cuando ese Congreso dió la Constitución de 1828, apareció una nota del mismo prefecto La Fuente, de la cual no es posible omitir aquí algunas frases: "Yo conozco en esta parte mi obligación y después de haber jurado la Carta, sé que mi ocupación exclusiva es respetarla y que sería el último y más criminal de los hombres si faltase a este deber".

Aunque en esta serie de exageradas, contradictorias y falsas promesas, tuviese mucha parte el genio inquieto de los abogados Loyo y Martínez⁴², sus secretarios, ansiosos de escribir pedantescas declamaciones sin tener fe en lo que decían, ni miramiento alguno al público, ni reflexionar los resultados, parece que el general La Fuente en la repetición de actos semejantes —siempre desmentidos con sus obras— hubiese estudiado el modo de complicar y agravar su deshonra o que, temiendo a los peruanos por unos insensatos, pretendiera mofarse de los Congresos, de los gobiernos y de las leyes de su país.

Con motivo de la guerra con Colombia proclamó el general La Fuente, en 1828, a los arequipeños para excitar su patriotismo; y, hablando de Bolívar, se lee lo siguiente, entre otras terribles palabras: "El dolor de haber perdido esta rica presa, que creyó suya en el frenesí de su orgullo, le persuade que tendrá medios de reconquistarla"⁴³.

Pidió ser empleado en el Ejército. Y el Presidente La Mar, aprovechando de este ofrecimiento, al marchar al Norte por setiembre, previno al Vice presidente Salazar relevase al general La Fuente con el prefecto de Puno, coronel don Juan Francisco Reyes, y le diese orden de presentarse en la campaña. El ministro Galdiano, al comunicar esto a Reyes, tuvo el poco tacto de encarecerle su pronta venida a Arequipa, en un lenguaje cuasi alarmante, autorizándole para dejar en Puno el sucesor que él tuviese a bien —cosa nunca acostumbrada— y recomenándole que, ante todo, fuese infatigable en perseguir el contrabando escandaloso que se hacía en la costa de Arequipa, encargo bien extraño e inusitado en la nota especial de un nombramiento de esa clase⁴⁴.

⁴² Dr. Manuel Cayetano de Loyo y Dr. Andrés Martínez y Orihuela, del último dice Santiago Martínez: "En ese mismo año de 1827, fue secretario de la Prefectura" (*Monografía de la Corte Superior de Arequipa y apuntes biográficos de todos sus vocales y fiscales (1825-1925)*, Arequipa, 1925, pág. 74, en esa misma obra la biografía de Martínez en las págs. 73-76 y otra en el mismo Santiago Martínez, *arequipeños ilustres*, Arequipa MCMXXXVIII, pág. 81-90). Andrés Martínez desahucó posteriormente como político, alcanzando relieve nacional.

⁴³ Esta proclama se tituló *El general prefecto, a los habitantes del departamento* fue datada en "Arequipa, Setiembre 9 de 1828" y reproducida por Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo VIII, Lima, 1876, pág. 320-321.

⁴⁴ Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo VIII, Lima, 1876, pág. 396.

Acompañó a ésta una carta en que el Vicepresidente Salazar decía a Reyes que su presencia en Arequipa era muy urgente ⁴⁵.

Nota y carta salieron impresas en el número 52 de "Arequipa libre", por orden privada del mismo general La Fuente que hubo esos documentos por habérselos enviado, abusando de confianza, una persona inmediata a Reyes, desde Puno. Y esto dió mérito a que La Fuente pasase al Gobierno en 19 de octubre una difusa nota, la más destemplada y descortés que puede imaginarse y que el que quiera caracterizarla bien es indispensable la lea. De cada palabra formó un agravio y una glosa maliciosa: ultrajó de mil modos a la autoridad suprema y habló de sí mismo con necedad admirable: "¿Cómo se me hizo creer que era yo necesario en el Ejército, cuando el llamamiento fue para sacarme de la prefectura? ¿Cómo se han olvidado los muy importantes servicios practicados por mí en los días presentes, sin recordar lo grande de los pasados? ¿Cómo postergar mi mérito antiguo y de tanto peso, al de aquellos que apenas empiezan nombrándome un sucesor con la facultad honrosa y no usitada de que él deje en su lugar al que sea de su agrado? ¿Por qué privarme de esta gracia y llamarme por una sorpresa, que tiene todas las realidades de separación por castigo?... siendo a mi favor el contrapeso en cuantas cualidades pueden buscarse en un funcionario público".

En cuanto al contrabando, como si su conciencia no estuviese limpia, el general La Fuente comentó el inoportuno encargo que hizo el Ministerio al coronel Reyes, explicando que esto significaba que a él se le creía reo de dicho crimen y que, por tanto, se le quitaba la prefectura.

Concluyó la fastidiosa nota diciendo que si "cuando me llamó el Presidente quería volar a su lado y personarme a los riesgos y trabajos, hoy, que se me presentan los objetos de esa medida, digo también abiertamente, que me niego al cumplimiento de ella... Repito que no salgo sin ser estrictamente residenciado" ⁴⁶.

El ministro Figuerola contestó a estos desacatos sin hacer aprecio de ellos. Dijo a La Fuente "que él se había brindado para servir en la campaña y que, accediendo a sus deseos, no se sabía cuál era el desaire y castigo de que se quejaba. Que toda la nota era una interpretación de los documentos a que aludía. Que la residencia no se debía demandar ante el Gobierno según la ley. Que el militar debía ser obediente y que cumpliese con marchar al momento para Paita" ⁴⁷.

⁴⁵ *Ibidem*, pág. 397.

⁴⁶ Vid. nota complementaria 10.

⁴⁷ Manuel Odriozola, *op. cit.*, VIII, pág. 401.

Sin embargo de esto, aunque entregó a Reyes la prefectura⁴⁸, no obedeció en lo demás al Gobierno. Su ofrecimiento de ir a la guerra con Colombia había sido falso y de pura cortesía, para ganar aura popular y creyendo no se le aceptase⁴⁹.

A fines de 1828 se juntaron en Arequipa Santa Cruz —que había regresado de Chile y le llamaban a Bolivia para que tomase el mando—, Gamarra —que, después de concluir la campaña que hizo en esta República, se dirigía con la mayor parte de su ejército al Norte, para aumentar las fuerzas que obedecían al Presidente La Mar— y La Fuente, a cuyas órdenes puso Gamarra una división para que siguiese sobre Lima⁵⁰, cuyo mando procuró él, con el fin de estar armado y llevar al cabo su tema de no ir solo a la campaña de Colombia. Los tres tramaron en esa ocasión el plan⁵¹ de derrocar al Gobierno, dividir el Perú en dos estados y unirlos con Bolivia por medio de un pacto federal, para después formar una sola Nación. Gamarra debía —como lo cumplió— destituir a La Mar en el Ejército; La Fuente, apoderarse de la suprema autoridad que ejercía el Vicepresidente Salazar; y Santa Cruz, disponer en Bolivia lo necesario a la realización de lo restante de la empresa, auxiliando entre tanto a sus aliados, si preciso fuese. La paz con Colombia era base indispensable como mira patriótica para devolver al Perú la tranquilidad turbada con una guerra perniciosa.

Gamarra en estos conciertos llevaba el designio de asegurarse con un resguardo positivo, que tal lo era Santa Cruz, para el caso de no serle fácil la revolución contra La Mar o de tener en el ejército del Norte algún contratiempo. Pero el general La Fuente obraba sin cálculo ni examen del porvenir; y si él era hombre aparente para ir adelante en el objeto combinado, necesitaba ser dirigido con cautela para evitar también se descaminase. Por eso puso Gamarra a su lado quiénes impulsasen los sucesos —los coroneles Castro y Escudero— y condujesen a La Fuente en su difícil misión.

En aquellos días memorables de Arequipa, alarmados algunos liberales y queriendo penetrar en los misterios que se advertían, se junta-

⁴⁸ Vid. nota complementaria 11.

⁴⁹ La opinión pública del Perú y Colombia eran opuestas a la guerra entre ambos estados, en estos están acordes los historiadores y las opiniones que se encuentran en la documentación y las memorias de los hombres de esa época, por eso el sentimiento íntimo de La Fuente era de que el Perú no debía ir a la guerra contra Colombia, pero como un soldado de no necesariamente actúa de acuerdo con sus sentimientos íntimos, sino el mandato del deber, no encontramos razón a los cargos que se le hacen a La Fuente.

⁵⁰ Vid. nota complementaria 12.

⁵¹ Vid. nota complementaria 13.

ban a discutir sobre el estado de la política y peligros que les amenazaban. Resolvióse sorprenderlos y darles palos de una manera alevosa y a favor de la oscuridad de la noche. El autor de esto fue Santa Cruz⁵² mas La Fuente acogió la idea y entendió en su ejecución. Los encargados —entre ellos el teniente coronel Arguedas— golpearon al doctor Corbacho y a otros que sorprendieron en la reunión. Dióse luego de alta como soldado en un batallón al abogado Pareja, a quien se hicieron muchas vejaciones.

Con una división de dos batallones y dos escuadrones pasó⁵³ a Callao el general La Fuente y consiguió se le permitiese desembarcar y no seguir a su destino, que era el teatro de la guerra, a pretexto de que había necesidad de fletar otros transportes y de que la tropa descansase. Esa fuerza era, en concepto de La Mar y de Salazar, la reserva que debía apoyar al ejército o reforzarlo, según conviniese.

La revolución de Lima se precipitó porque los ya nombrados agentes de Gamarra notaron en La Fuente síntomas de vacilación y tuvieron que temer, al verle rodeado de hombres del partido liberal y que Lun Pizarro ganaba por momentos en su intimidad.

Con fecha 4 de junio dirigieron a La Fuente, con su acuerdo, los jefes de las fuerzas de su mando en el cantón de la Magdalena, una representación⁵⁴ en que, después de muchas observaciones sobre el estado del país y de puntualizar en términos muy severos diversos cargos que formulaban al Gobierno, pedían a su general asumiese el mando. Con el antecedente de estar consumada la rebelión de la fuerza, se reu-

⁵² Santa Cruz permaneció en Arequipa alrededor de cuatro meses en los comienzos del año 1829. La Fuente allí estaba, en esos días, en su calidad de comandante de la División del Sur, y era prefecto de Arequipa, otro amigo de la intimidad de Santa Cruz, el coronel Juan Francisco Reyes. En esos meses se constituyó la Logia "Independencia Peruana", cuyo Gran Maestro fue Santa Cruz (Véase: Agustín Iturricha, *Historia de Bolivia bajo la administración del Mariscal Andrés de Santa Cruz*, Tomo I, Sucre, 1920, 761 y ss., para la Logia 771 y ss.; también la publicación intitulada *Los cinco primeros capítulos del Manifiesto de Santa Cruz de 24 de octubre de 1840 - Publicada con notas comprobatorias de las falsedades que contiene* Sucre, 1843).

⁵³ En una comunicación, en Arequipa, 20 de abril de 1829, La Fuente decía Ministro o Secretario de Guerra, "que dentro de quince días estaré navegando para el Callao. Su división la componían los batallones de infantería Pichincha y Callao y dos escuadrones de caballería. Desembarcó en El Callao el 23 de mayo con una fuerza de 1610 hombres. (Véase: M. Nemesio Vargas, *Historia del Perú Independiente*, Tomo IV, Lima, 1910, pág. 257-258).

⁵⁴ Reproducida en Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo VIII, Lima, 1876, pág. 623-627.

nió el cabildo de Lima, el día 6, obligado por La Fuente y los suyos y apareció un acta en que se dijo, bajo el concepto de haber renunciado el Vicepresidente, que había acordado dicho cabildo, en unión de un gran número de ciudadanos, que el general La Fuente se encargase del mando supremo, salvase el país e hiciese cesar la guerra. El conflicto procedía de la pérdida de la batalla del Portete, del convenio de Girón de haberlo declarado roto posteriormente el general La Mar.

El mismo día 6 de junio expidió el general La Fuente en Lima un decreto indicando que la República "se había hallado al borde del precipicio por los extravíos, falta de energía y respetabilidad de la anterior administración"; que todos los buenos peruanos habían deseado un cambio saludable; que se haría responsable, ante Dios y los hombres, desoyendo la voz de los pueblos y del Ejército no se pusiese al frente de los negocios para salvar al país de la horrible crisis en que se había. Que convencido el Vicepresidente Salazar de la necesidad del cambio, había dimitido en él el mando. Por estas consideraciones resolvió que quedaba, desde esa fecha, "reasumido en su persona el mando de la República, que ejercería, hasta que se reuniese el Congreso, bajo la denominación de Jefe Supremo".

Este decreto —el primero de su especie que se vió en el Perú— fue autorizado por el oficial mayor encargado del despacho del ministerio de Gobierno, don José Dávila Condemarin⁵⁵.

Cuando este documento salió al público, hubo el particular cuidado de insertar primero la citada acta del cabildo⁵⁶, presentándola doctamente como causa de la revolución o como un hecho que a ella precediera. En cuanto a la concurrencia de un gran número de ciudadanos, debemos declarar que en el Perú jamás ha concurrido a tales reuniones tumultuarias la gente de rango, sino los inquietos y aspirantes de las clases bajas que viven y especulan con los trastornos. Y, por lo que hace a la renuncia del Vicepresidente Salazar, cuando a él se le informó, de parte de La Fuente, que dejase el mando, se le obligó a firmar una nota en que lo dimitía por no poder continuar ejerciéndolo.

Existía una comisión de miembros del Congreso Constituyente designada por éste a objetos marcados en la Constitución. El general La Fuente pasó oficio al presidente de aquella, diciéndole "que el Ejérci-

⁵⁵ Mariano Santos de Quirós, *Colección de Leyes...*, (ya citada-, Tomo III, Lima, 1832, pág. 165-166. En una nota dice Quirós, refiriéndose a la renuncia del vicepresidente Salazar: "No se ha publicado esa dimisión, ni existe". Desde luego el pintoresco procedimiento iba directamente contra lo prescrito por la Constitución de 1828 en su art. 86.

⁵⁶ Manuel Odriozola, *Ibidem*, pág. 626-627.

to y los ciudadanos honrados le habían rogado para que se encargase del gobierno de la República, que se hallaba próxima a perecer por las constantes nulidades del anterior Gobierno y que, convencido de ello, el Vicepresidente había dimitido en su persona la suprema autoridad. Que se encargaba de este grave peso protestando no impulsarle la ambición ni ninguna pasión baja, sino el puro deseo de salvar la patria, pues el mando era insoportable para un militar cuya carrera estaba distante de las delicadas tareas del gabinete”⁵⁷.

La comisión del Congreso le dió, por toda respuesta, la de que quedaba enterada de lo ocurrido y que haría cuanto estuviere de su parte para la reunión del Congreso⁵⁸. En seguida el Gobierno, sabiendo que varios diputados querían ausentarse, determinó se juntasen para preparar la apertura de las sesiones⁵⁹.

Aquella comisión pretendió, con fecha 7, que el general La Fuente prestase ante ella juramento de obedecer la Constitución⁶⁰. Mas él no se sometió a semejante ceremonia, de otro lado, inútil. La Constitución se violaba a cada momento y acababa de recibir un golpe de muerte. El juramento apetecido era, ya, escarnecerla.

Salieron desterrados Luna Pizarro y otros muchos individuos. El teniente coronel don Anselmo Quiroz fue remitido a Manila, donde el gobierno español lo aprisionó.

Entre los muchos decretos⁶¹ que expidió el nuevo Jefe Supremo, la mayor parte fueron innovaciones y resoluciones que sólo competían al Congreso; éste los calificó de nulos, por ley de 12 de octubre⁶².

En lo demás La Fuente gobernó con firmeza, se hizo temer y prestó servicios a la capital. Plagada estaba de facinerosos y la propiedad y sosiego a merced de ellos, que robaban como jamás se había visto,

⁵⁷ *Ibidem*, pág. 627-628; también en M. S. de Quirós, *op. cit.*, Tomo III, pág. 165.

⁵⁸ *Ibidem*, pág. 628. Aunque la respuesta de la Comisión del Congreso General Constituyente del Perú no era tan laudatoria como en otros casos, no dejaba de decirle a La Fuente que estaba “complacido de los sentimientos de V.E. con respecto a la próxima reunión del Congreso...”.

⁵⁹ *Ibidem*, pág. 632.

⁶⁰ M.S. de Quirós, *op. cit.*, III, pág. 166. Señalaba como fecha para la juramentación el día 8 de junio, a las 10 de la mañana, en la sala de sesiones del Congreso.

⁶¹ Uno de los primeros fue renunciando a los haberes del Presidente, quedando tan solo con los que le correspondían como general. Véase M.S. de Quirós, *op. cit.*, III, pág. 166-167.

⁶² M.S. de Quirós, *Colección de leyes...*, (ya citada), Tomo III, pág. 221. Ley aprobada por el Congreso el 12 de octubre pero sólo promulgada por el Presidente Gamarra el 17 de diciembre de 1829.

salta las casas y cometiendo los mayores delitos casi impunemente. La Fuente hizo fusilar a muchos y para su juzgamiento sumarísimo estableció un tribunal especial, que también conociera de las tentativas que hubiese contra el orden público.

Gamarra, que con parte del ejército depuso en Piura y desterró al Presidente La Mar, en 7 del mismo junio, recibió en seguida autorización de La Fuente para celebrar con los de Colombia una suspensión de armas, como se verificó⁶³. Bolívar denominó la revolución de Lima y a de Piura, un juicio nacional que había librado al Perú y a Colombia del general La Mar. Uno de los primeros actos de La Fuente fue contestar al secretario de Bolívar una comunicación que pasó al Gobierno en abril, reclamando de haberse violado el convenio de Girón y rehusándose la devolución de Guayaquil. En esta nota⁶⁴ Bolívar protesta que quería la paz y el bien de ambas Repúblicas. La respuesta, en honor de la verdad, hay que decir que fue enérgica y basada en buenos principios. Se declaró en ella, a nombre de La Fuente, "que no podía cumplirse la convención de Girón mientras no la aprobase el Congreso y que esto no podía tener lugar en la forma en que ella estaba, porque contenía condiciones excesivamente gravosas e indecorosas. Que se ajustase, entre tanto, la suspensión de armas y que en ella podría acordarse la entrega de Guayaquil. Que, si se quisiesen exigir diferencias humillantes y sacrificios incompatibles con la dignidad e independencia del Perú, sería forzoso recurrir de nuevo al funesto partido de las armas"⁶⁵. Bolívar envió a Lima al coronel Demarquet⁶⁶, por Julio, a ratificar ante La Fuente sus sentimientos y deseos pacíficos manifestados también en una comunicación oficial que encerraba terribles inculpaciones contra el general La Mar⁶⁷.

⁶³ Véase biografía del general Gamarra y las notas pertinentes.

⁶⁴ Manuel Odriozola, *op. cit.*, VIII, pág. 642-644.

⁶⁵ Lo que figura entre comillas es un extracto de la nota del Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores del Perú, D. Mariano Alejo Alvarez, al Secretario de Estado y del Despacho General del Libertador, de Lima, 13 de junio de 1829, reproducida por Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo VIII, Lima, 1876, pág. 645-648.

⁶⁶ "El Libertador envió comisionado a Lima al coronel francés Demarquet, edecano suyo, joven fino y político" (José Manuel Groot, *Historia de la Gran Colombia (1819-1830) - Tercer volumen de la Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, Caracas, 1941, pág. 533). El coronel Demarquet, se llamaba Carlos Eloy.

⁶⁷ La carta datada en Barranca, 25 de junio de 1829 y reproducida por Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo IX, Lima, 1877, pág. 219-220. Debemos advertir que no hay ninguna alusión personal al general La Mar en esta carta.

Reuniéronse las Cámaras por sí solas, en 31 de agosto de 1829, y declararon admitida la renuncia a que fueron obligados el Vicepresidente de la República y el presidente del Senado que, según la ley, debía reemplazarlo⁶⁸. Algunos han sostenido que no existieron tales renunciaciones.

En la misma fecha nombró dicho Congreso Presidente provisorio al general Gamarra y Vicepresidente al general La Fuente⁶⁹ y mandó convocar los colegios electorales⁷⁰. Al tiempo mismo de estar funcionando el Congreso, en ese día, un batallón ocupaba la plaza que está delante de su local a pretexto de hacer ejercicio. El Presidente dejó el mando, indicando que se hallaba enfermo, y se encargó del Gobierno el Vicepresidente en 13 de setiembre⁷¹, día en que prestó juramento ante el Congreso.

Envió el Gobierno a Guayaquil, de ministro plenipotenciario, a don José Larrea y Loredo⁷², para celebrar un tratado de paz con Colombia. Hízose en 22 de setiembre y con aprobación del Congreso lo ratificó La Fuente en 16 de octubre⁷³. Este tratado no fue dañoso al honor ni intereses del Perú. La Fuente y Bolívar cambiaron varias cartas recíprocamente satisfactorias⁷⁴. Bolívar en la última —que se publicó dijo a aquél que su amistad “renovada ahora por esos magníficos documentos

⁶⁸ Véase M. S. de Quirós, *Colección de leyes...* (ya citada), Tomo III, véase en la pág. 206 la transcripción de un artículo de *La Prensa Peruana*; *ibidem*, pág. 207, la ley de 31 de agosto de 1829, en la que se admiten las renunciaciones de La Mar y Salazar y Baquijano y se convocan a los colegios electorales para la elección presidencial.

⁶⁹ En ese mismo 31 de agosto, el Congreso por Decreto nombró como Presidente provisorio de la República al Gran Mariscal Gamarra y Vicepresidente provisorio al general La Fuente (*Ibidem*, 197-298).

⁷⁰ La convocatoria a los colegios electorales se hizo, como lo hemos indicado en la nota 68, por la misma ley que admitía las renunciaciones y no por el decreto que nombraba el Congreso al Presidente y Vicepresidente provisorio.

⁷¹ Véase Juan Oviedo, *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año 1821 hasta 31 de diciembre de 1859*, Tomo II, Lima, 1861, pág. 146 y la nota de pie de página 2, en la pág. 145.

⁷² Vid. nota complementaria 13.

⁷³ La documentación de carácter diplomático referente a este conflicto se encuentra en Ricardo Oviedo, *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos celebrados desde la Independencia hasta el día.....*, Tomo III, Lima, 1892, pág. 150-246 y 464-477. Para lo concerniente al tratado de paz de Guayaquil debe verse en *Ibidem*, pág. 216-246.

⁷⁴ Esa correspondencia se encuentra en Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo IX, Lima, 1877, pág. 219-227.

que ha publicado contra los enemigos nuestros, y de consiguiente, favorables a mi gloria y al honor de Colombia ⁷⁵''.

Gamarra, que había vuelto al Norte, donde estaba el Ejército, regresó a Lima y se encargó del Gobierno el 26 de noviembre. El 19 de diciembre se le proclamó Presidente constitucional, por resultado de las elecciones y La Fuente fue nombrado Vicepresidente por el Congreso ⁷⁶, pues para dicho cargo nadie había obtenido mayoría de sufragios populares. Gamarra trabajó mucho en favor de La Fuente para este nombramiento.

Volviendo ahora a Santa Cruz, ambos quisieron que éste se contentase con la Presidencia de Bolivia y así el plan de Confederación desapareció en 1829, quedando burladas las aspiraciones de Santa Cruz, de que prescindieron aquellos dos completamente. Es regular que le escribiesen y buscasen salidas para exonerarse de los compromisos contraídos en Arequipa. Qué razones le darían para sincerarse, no se sabe: tal vez no habría explicaciones ni excusas ⁷⁷.

En Arequipa, por agosto (9 de agosto de 1829) los jefes Castilla, Estrada y otros, habían depuesto al prefecto Reyes y al comandante general Aparicio, por ser agentes de los planes de Santa Cruz. Imprimieron varias cartas de éste ⁷⁸ al dean Córdova y a otros y algunas instrucciones dadas a sus colaboradores, cuyos documentos descubrirían el empeño con que aquél trabajaba por mover el Sur y disponerlo para la Confederación o agregación a Bolivia. Esto y más, lo que Santa Cruz hiciera, estaba apoyado en sus acuerdos con La Fuente y Gamarra. Los departamentos del Sur no se rebelaron a pesar de las excitaciones y de que entre los que ejercían autoridad se contaban algunos muy adictos a Santa Cruz —como Macedo, en Puno—, a los cuales la complicidad de dichos dos generales servía de resguardo para sus criminales maquinaciones. El Gobierno no pudo castigar a ninguno ni su-

⁷⁵ En la carta de Bolívar de Guayaquil, 22 de setiembre de 1829, o sea, de la misma fecha en que se firmaba el tratado de paz de Guayaquil.

⁷⁶ Véase M.S. de Quirós, *Colección de leyes...* (ya citada), Tomo III, pág. 253-254.

⁷⁷ Vid. nota complementaria 15.

⁷⁸ En el folleto citado en nuestra nota anterior. Para la rebelión de Macedo en Puno y la conspiración de Arequipa Cf. Dante Herrera Alarcón, *Rebeliones que intentaron desmembrar el Sur del Perú*, Lima, 1961, pág. 47-90 y 11-44, respectivamente. Debemos indicar que, si bien es cierto que estas interesantes y laboriosas investigaciones de Herrera Alarcón se resienten por su excesivo gamarrismo, la labor cumplida por este joven historiador es excelente y muy importantes sus referencias documentales y bibliográficas. La glosa hecha en esta nota sirva para los envíos que en lo sucesivo hagamos a la obra de Herrera Alarcón que citamos.

po qué hacer cuando la publicación de las cartas. Eligió el silencio y a varios de los jefes que hicieron la revelación les contentó y ascendió.

Eran partidarios de La Fuente; y es de creer que desde que éste se ligó enteramente a Gamarra, les aleccionase para que estuviesen vigilantes. Ni puede deducirse otra cosa al recordar que uno de los principales autores fue el teniente coronel Cárdenas, su ayudante y confidente. La Fuente, como conocedor de los cómplices de Santa Cruz, había separado a Escobedo del mando de un batallón, llamado a Lima a Infantas y tomado otras providencias que alarmaron mucho a Santa Cruz; y sin embargo, después del cambio de Lima y antes de saber el de Piura y los actos de Gamarra, aún subsistían las esperanzas de Santa Cruz que —según él mismo lo escribió— se alimentaron con el nombramiento de ministros hecho por La Fuente en el general Rivadeneyra, don Mariano Alejo Alvarez y don Lorenzo Bazo.

Sin duda para acallar censuras y tomar precauciones en el Sur, acordaron el presidente Gamarra y el Vicepresidente La Fuente, a fin de 1829, que fuese éste a Arequipa, para lo cual se ofreció con instrucciones sobre objetos de la administración, los más de ellos de poca monta y que, versando sobre cosas locales, eran de la incumbencia de los prefectos a quienes tocaba la ejecución de las medidas del Gobierno. El general La Fuente —a quien, sin duda, llevaron a Arequipa atenciones de otro orden, según queda apuntado— no se desempeñó muy a satisfacción de Gamarra, que le hizo volver después de pocos meses. Tuvo por secretario en su comisión al abogado don Pedro [Antonio] de la Torre, sobrino de Luna Pizarro.

El ministro de gobierno Alvarez, amigo de Santa Cruz, había sido enviado por La Fuente a Bolivia, sin duda para acallar y satisfacer a aquél. Pasados meses, Alvarez volvió y se dijo, de oficio⁷⁹, que sus enfermedades le habían impedido llenar los objetos de su misión.

La corbeta de guerra Libertad, en que regresó La Fuente al Callao y que trajo un contingente de dinero, fue detenida a su entrada a este puerto, en 16 de mayo de 1830, por el buque de S.M.B. Sapphire, cuyo comandante exigía al Gobierno se le satisficiera por lo resuelto acerca del bergantín Hidalgo, que indujo a los agentes ingleses Kelly y Willimot a pedir sus pasaportes. El Vicepresidente desembarcó, no obstante, y volvió a Lima⁸⁰.

⁷⁹ Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán. *La Misión Alvarez en Bolivia (1829-1830)*, Lima, 1957, donde se reproduce la documentación de la legación a cargo de don Mariano Alejo Alvarez, viejo amigo de Santa Cruz.

⁸⁰ Juan de Arona (J. P. Paz Soldán y Unanue), *Páginas diplomáticas del Perú*, Lima, 1891, pág. 94 y 95. Véase *El Conciliador*, Lima, año 1830, N° 38, pág. 3 y 4; N° 40, pág. 1 y 2.

Recibióse en la capital la noticia de la revolución del batallón 2º Callao, acaecido en el Cuzco en Agosto y a cuya cabeza apareció el coronel don Gregorio Escobedo. Este jefe había sido enviado a dicha ciudad en pena del desafecto que manifestaba al Gobierno porque no le empleaba; y, como Escobedo, hallándose en Arequipa, creando un batallón en 1829 como ya se ha referido, fue uno de los aprehendidos allí con motivo de las pretensiones de Santa Cruz, se creyó que la sublevación era obra de éste o que, al menos, tenía parte en ella ⁸¹.

El día 6 de setiembre de [1830] marchó al Cuzco a sofocarla el Presidente Gamarra y dejó encargado del mando al Vicepresidente La Fuente. La sedición del Cuzco duró muy poco: una reacción se efectuó allí por el pueblo y parte de la tropa, que volvió a la obediencia.

Uno de tantos bostezos de la turbulencia democrática vino a turbar la marcha pacífica y sosegada de los negocios por el mes de octubre de 1830 ⁸². La Junta departamental de Lima exigió a La Fuente derogara el decreto que dió en 27 de setiembre para que no se tuviesen por efectos prohibidos los que se justificase haber sido embarcados en el lugar de su procedencia ignorando la ley de prohibición recién expedida. La dicha Junta protestó de la supuesta infracción, se mezcló en cosa que no le competía, alborotó con sus escritos y con increíble torpeza aseguró que la Nación esperaba que aquellas prohibiciones pusiesen término a todas sus desgracias. La Junta no vino a partido por la razón y el general La Fuente la hizo disolver. De esto resultaron diversos escritos descomedidos y el Vicepresidente fue tildado de proteger a ciertos negociantes por hallarse interesado en sus especulaciones.

Había en Lima, escribiendo y revolviendo, un colombiano [José María] Ayala, a quien, como a todos los advenedizos, aplaudía nuestra sociedad por liberal, que es el renombre y el capital con que todos esos bulliciosos hacen su negocio a costa del Perú y de muchas reputaciones. La Fuente en noviembre del mismo año de 1830 lo desterró.

Entre tanto las relaciones de Bolivia fueron interrumpiéndose y se veía próxima una guerra. Santa Cruz hacía esfuerzos para conmovier al Perú y ocupar a Gamarra por el Sur, dándole al mismo tiempo serios cuidados por el Norte. Los enemigos velaban y aprovechaban el tiempo de la ausencia de Gamarra para sembrar la discordia entre Presidente y Vicepresidente. Tentaban a éste y agravaban las sospechas de

⁸¹ Para la rebelión de Escobedo debe verse Dante Herrera Alarcón, *op. cit.*, pág. 93-120. Como complementaria, es interesante, la información que da sobre este motín el periódico cuzqueño *El Duende*, de 1831, en sus N.º 11, pág. 9 y ss.; y N.º 13, pág. 12 y ss.

⁸² Cf. Dante Herrera Alarcón, *op. cit.*, pág. 125-197.

aquél. Muchos miembros del Congreso eran opuestos a la guerra y a Gamarra y daban muestras de estar satisfechos y en armonía con La Fuente, lo cual servía para que comprendiese Santa Cruz el verdadero estado de los ánimos y para infundir a Gamarra recelos del Gobierno.

La Fuente desempeñaba más que bien su papel de liberal, muy sumiso a las leyes. Se rodeó de los hombres de oposición, protegió un periódico que redactaba el francés [Pedro] Chappuis y encargó al español Mora⁸³ la edición del papel oficial. Ambos escribían contra el Gobierno de Chile, de cuyo país habían sido expulsados por díscolos y agitadores de discordias. Ambos atizaban los celos y pasiones, mientras que Santa Cruz formaba otros incendios por medio de virulentos escritos de Irisarri⁸⁴, publicados en La Paz, contra Gamarra, y de los manejos maquiavélicos de Olañeta, que había venido de Ministro plenipotenciario de Bolivia. Y como nada es más fácil a los de fuera que dividir a los peruanos y emplear los combustibles que acopia aquí nuestra desunión y envidia recíproca, no quedó cosa por mover para anarquizar el país. Para los liberales Gamarra era criminal porque depuso a La Mar, pero no lo era La Fuente, que depuso a Salazar, porque La Fuente se les sometía y podía servirles de instrumento contra el otro. En Gamarra era delito haber conspirado con Santa Cruz para plantear la Confederación y ésto mismo que había hecho La Fuente, no se traía a la memoria. Así son y serán siempre los liberales y, como el Presidente era Gamarra, claro es que debían trabajar por que el Vicepresidente se le separase para ir a parar en un cambio que satisficiese odios personales y ansiadas venganzas. En esa época se palpó, por la vez primera, lo que hoy es casi un axioma: pero no puede haber Vicepresidente y que todo el que es llamado inmediatamente a ejercer el mando, por grande que sea su honradez y buena fe, o ha de ser rival y émulo del Presidente por obra de los liberales o ha de ser objeto de la desconfianza, sospechas y precauciones del presidente. ¡Esta es una de las bellezas democráticas!

En cuanto a Mora, quien no le conozca estúdielo en la época de la Confederación Perú-Boliviana, instrúyase de la parte que tuvo en aquella serie de tragedias y escarnios a que fue condenado el Perú; falle de su probidad leyendo "El Eco del Protectorado", que redactaba, y acabe de comprenderlo sabiendo que al hacerse la paz en Paucarpata, en 1837, dijo a don Felipe Pardo en Arequipa, después de explicaciones de poca

⁸³ Vid. nota complementaria 16.

⁸⁴ En Ricardo Donoso, *Antonio José de Irisarri - Escritor y diplomático*, Santiago de Chile, 1934, 172-181, se encontrará información sobre las andanzas de Irisarri en Bolivia en ese tiempo.

consecuencia, al mismo Santa Cruz: "que luego que acabase de reunir cierto capital, saldría de esta pocilga ⁸⁵".

La Fuente se sirvió de Mora, como se ha dicho, y Mora sirvió a Santa Cruz ⁸⁶. La Fuente hacía lo que todos los gobernantes peruanos: llamar a extranjeros para darles influencia y repelerlos y maldecirlos cuando les conviene. Así, ese La Fuente, que se acomodaba con ellos cuando era Vicepresidente, meses después clamaba como Castilla, Iguain y Zavala por que saliesen los extranjeros del Ejército, para privar a Gamarra de su apoyo.

En febrero de 1831 el secretario del general Gamarra escribió al Gobierno desde el Cuzco, diciendo "que en Bolivia se hallaba muy variada la voz de que entre el Presidente y Vicepresidente del Perú había una declarada enemistad que al estallar sumiría al país en una lucha intestina"; que el primero atribuía ésto a los malignos afanes de los que en Lima anhelaban trastornos y que debían agotarse los medios de combatir y sofocar semejantes intentos. A esto contestó el ministro Pedemonte, una nota tan sentida como elocuente, en que acumuló reflexiones y satisfacciones las más cumplidas y exquisitas para sosegar el ánimo de Gamarra, asegurándole de la leal consecuencia y amistad de La Fuente e indicándole que todas esas vociferaciones, lejos de tener origen en Lima, se sabía en esta ciudad que habían salido de la del Cuzco.

A renglón seguido La Fuente despidió al ministro de Bolivia Olañeta ⁸⁷, que estaba en conferencias en el Sur y era autor de muchas maniobras para trastornar el Perú. Dirigió a Santa Cruz una carta oficial en términos muy duros contra los desvíos y avances de Olañeta, acusándole de ser el autor y fomentador de la maligna idea de que La Fuente pudiese rebelarse contra Gamarra y declarando suspensas las negociaciones diplomáticas. Como La Fuente, por sí, no era posible resolviere esto, es entendido que fue acordado con Gamarra.

Apareció por entonces en Lima el coronel don Francisco Vidal, edecán de Gamarra, que venía con licencia desde el Sur. Como no se presentase a La Fuente y fuese uno de los partidarios de Riva Agüero que estaban trabajando por el regreso de éste y que veían en el Vicepresidente un obstáculo para sus fines; el Gobierno, ofendido de la li-

⁸⁵ Véase: Miguel Luis Amunátegui, *Don José Joaquín de Mora - Apuntes biográficos*, Santiago de Chile, 1888. De la pág. 265 a la 322 Amunátegui hace un estudio sobre Mora en el Perú y Bolivia.

⁸⁶ Sobre esta inclinación de Mora a Santa Cruz, véase las cartas de Mora a Santa Cruz, desde Lima, referidas en nuestra nota 83.

⁸⁷ Véase Juan de Arona (J.P. Paz Soldán y Unanue), *Páginas diplomáticas de Perú*, Lima, 1891, pág. 108-114.

gereza y tono amenazador con que se expresaba Vidal, le hizo poner en arresto. Díjose que éste había traído cartas e instrucciones secretas de Gamarra. Con estos motivos y el de empeñarse mucho La Fuente para que el Congreso se reuniese sin perder instantes —hasta el extremo de haber mandado se trajesen a Lima, por la fuerza, los diputados que faltaban— cruzáronse las calumnias y creció la desconfianza, hasta que la esposa del Presidente y su inquieto círculo, que estaban ya desavenidos con los amigos de La Fuente y con éste mismo, resolvieron deponerlo.

Verificóse el 16 de abril de 1831 una revolución que encabezó el prefecto de Lima, general Eléspuru, y el Vicepresidente fue arrojado del mando. Entre muchas acusaciones que le hicieron sobre diferentes abusos, ninguna apareció probada; pero aunque se justificasen, no por esto podría aprobarse semejante revolución. No hay duda que juzgando por mayor las obras del Gobierno, La Fuente se conducía bien en la administración. Eléspuru no confesó nunca haber obrado por orden o con consentimiento del general Gamarra; por el contrario, lo negó y ocultó siempre. Enrostró al Vicepresidente haber disuelto la Junta departamental de Lima, cosa que nada importaba a Gamarra, que el Congreso no condenó ni la opinión tampoco, excepto los enemigos de La Fuente, que acopiaron cargos verdaderos o falsos para cohonestar el suceso y autorizarlo. También le acusaron de interés en negociaciones mercantiles y el partido de Riva Agüero figuraba en estos despropósitos, sirviendo a Gamarra sin conocer que éste jamás patrocinaría a aquél.

Recibióse del mando el Presidente del Senado don Andrés Reyes. La Fuente, que había fugado no sin graves dificultades y peligros⁸⁸, salió para Valparaíso, donde dió a luz un folleto vindicando su conducta, al cual contestó Eléspuru con otro en que adelantó muy poco el público, distante de inclinarse en favor de la revolución. Estos dos documentos abundaron en indecorosas recriminaciones y calumnias, bien que contuviesen algunos hechos positivos⁸⁹.

Poco tiempo duró en Chile La Fuente, pues pasó a Bolivia con dañada intención. No sería bien admitido por Santa Cruz, cuando demostró allí poco y volvió a Valparaíso. Díjose generalmente que intentó

⁸⁸ Léase el relato del embarque del general La Fuente en Santiago Távara, *Historia de los Partidos*, Lima, 1951, pág. 81-83).

⁸⁹ Ambos folletos, de evidente interés histórico, están reproducidos por Manuel Odriozola, *Documentos históricos del Perú*, Tomo X, Lima, 1877. El Manifiesto del general La Fuente, en pág. 372-407. El folleto de Eléspuru, *Contestación que dá el prefecto del departamento de la Capital de Lima al manifiesto publicado por el general La Fuente*, en pág. 407-449.

unirse a él y que llevó proyectos contra el Gobierno del Perú, que no tuvieron cabida. Se había avenido Santa Cruz con Gamarra, mediando Chile en las diferencias; y la celebración del tratado de Tiquina había formado postizas relaciones entre los gobiernos peruano y boliviano o, mejor dicho, dado tregua a las maquinaciones de Santa Cruz.

En las conspiraciones que antes y después de esta paz se tramaron en el Perú, sonaba ante todo el nombre de La Fuente y no hay duda de que él, desde Chile, atizaba la discordia con sus comunicaciones, habiendo tentado hasta al general Orbegoso, que vivía retirado en Trujillo.

Conspiraba y enconaba las pasiones de la época, como que era el caudillo que por entonces habían querido los liberales sacar a la arena contra Gamarra. En relación íntima estuvieron La Fuente, Iguain y otros miembros del Congreso, y el diputado Zavala aún pasó a Valparaíso a formar acuerdos para encaminar la revolución que procuraban en el Ejército, Castilla y otros jefes ambiciosos, alentados por Iguain y Zavala⁹⁰, habían elegido el tiempo de estar su patria en peligro y el Ejército delante del territorio boliviano para formar una conspiración contra los generales no nacidos en el Perú que tenían mando y, a la sombra de oposición a extranjeros, iban penetrando en mayor plan. Lo fomentaba La Fuente, a quien se hacían concebir grandes esperanzas; pero Gamarra, más diestro que todos, había cuidado muy bien de hacer la paz con Bolivia y desembarazarse de los generales extranjeros y de Castilla, para situarse mejor en la lucha con los diputados liberales e inutilizarlos.

Descubrióse en marzo de 1832 que la revolución intentada por el capitán Rosell, fusilado de orden de Gamarra, tenía por objeto poner a gobernar a La Fuente, pues el capitán Uriarte⁹¹, cómplice de aquél, le llamaba con ese fin en cartas cuyos borradores tenía ocultos Rossell⁹².

A principios de 1834, mandando el general Orbegoso, volvió al Perú el general La Fuente⁹³ y concurrió a la campaña de Huaylacucho⁹⁴ como jefe del Estado Mayor General. Rehusó el ministerio de Guerra,

⁹⁰ Vid. nota complementaria 17.

⁹¹ En la sentencia en que culminó el expediente seguido por la conspiración se dice "y paisanos... y don Francisco Uriarte" (*El Conciliador*, N° 30, Lima, 14 de abril de 1832, p. 3).

⁹² José Rufino Echenique, *op. cit.*, pág. 41 y 42.

⁹³ Vid. nota complementaria 18.

⁹⁴ Para la intervención del general La Fuente en Maquinhuayo, véase: José Rufino Echenique, *Memorias para la Historia del Perú*, Tomo I, Lima, 1952, pág. 67 y 68.

prefiriendo servir en el Ejército donde, aseguró, ostentaría sus deseos de combatir a los usurpadores Bermúdez y Gamarra. Orbegoso hizo en el valle de Jauja que se hablasen Riva Agüero y La Fuente, quien dijo al Presidente no tenía embarazo para la reconciliación a que les invitó. Mas esta no se realizó, ni podía obtenerse firmemente.

Orbegoso bajó a Lima por el mes de mayo, a consecuencia de la revolución de Echenique en Maquinhuyo, contra Bermúdez. Divulgóse entonces que La Fuente, que también vino a la capital, conspiraba contra el Gobierno. Este llegó a creerlo —como lo demuestra el hecho de haber mandado poner preso a La Fuente en el mismo Palacio, a donde fue llamado con un pretexto en la noche del de .

Inmediatamente fue encerrado en un torreón del castillo del Callao y de allí se le envió fuera de la República⁹⁵. En vano dirigió una representación a la Convención: esta no se ocupó de ella y no faltó quienes dieran por razón la muy pueril de que el recurso carecía de la fórmula debida, porque la encabezó "A los representantes reunidos en Convención".

El Gobierno no presentó la menor prueba contra el general La Fuente, de cuyas protestas y excusas Orbegoso y el club de liberales que lo dirigía no hicieron el menor caso, como tampoco la Convención, que en un hecho de esa magnitud no tomó interés alguno en pro de las garantías y derechos del ciudadano ni menos para reprimir abusos de poder, de lo cual tan celosos son siempre los Congresos. Y es de notar que ciertos diputados, que en anteriores legislaturas hacían guerra a Gamarra, a quien llamaban tirano y contra quien excitaban al Vicepresidente La Fuente, no le favorecieron en nada en aquel conflicto. ¡Ya no le llamaban amigo, como cuando buscaban su alianza para ejercer venganzas!

La opinión general juzgó de este acontecimiento juzgándolo como obra del general Salaverry. Se dijo que éste había hecho varias acusaciones contra La Fuente, las cuales oídas y creídas por Orbegoso produjeron la medida que se ha dicho. Y como Salaverry no desmintió esos rumores, se ratificaron no sólo con su silencio, sino porque al fin se jactó de sus artificios con cínica impudencia, formando burla de toda la escena ocurrida.

Cuando Orbegoso dió cuenta a la Convención, en mensaje de 20 de julio de 1834, del uso que había hecho de las facultades extraordinarias, apuró el artificio para hacer aparecer a La Fuente criminal y

⁹⁵ Vid. nota complementaria 19.

⁹⁶ Vid. nota complementaria 20.

lar color de justicia a su procedimiento contra él. Mencionó hasta los piques de ciertas ocurrencias y dió torcidos giros a cosas inconducentes. Si había datos que podían servir para acreditar que La Fuente era inquieto, poco respetuoso, amigo de entrometerse y poner mano en objetos que no debiera, esos datos, en manera alguna comprobaban que él tratase de usurpar el mando. Lo escrito por Orbegoso en aquel mensaje fué un tejido ordinario de malicias y de chismes. Cuanto hablaba de La Fuente se interpretaba mal por sus rivales y era admitido por la suspicacia del círculo liberal de Orbegoso y por la susceptibilidad de éste, que se rodeaba de descontentos: que fomentaba la desunión de los peruanos y extranjeros (en el ejército de Orbegoso sólo en clase de generales había cinco); que no se había desempeñado bien en su cargo de jefe del Estado Mayor General; que el coronel Arguedas le había acusado de conspirar (Arguedas era muy avieso y La Fuente le tildaba de cobardía en la batalla de Huaylacucho); que se recelaba su connivencia con el caudillo Bermúdez, porque un parlamentario sembró pasquines con las mismas ideas de éste sobre extranjeros; que, cuando fue a hacerse cargo de la fuerza enemiga que se rebeló, dió garantías por sí y soltura a varios presos; que se vino a Lima con Bermúdez y Pando; que su intimidación con ellos daba a conocer el plan de apoderarse del Gobierno y reemplazar a Bermúdez, creyéndose Vicepresidente del Perú y calificando de nulo lo obrado por la Convención; que criticaba a Orbegoso y lo calificaba de inepto; en fin, que Salaverry le había dado avisos de lo que se tramaba, bien que por su delicadeza no se descubría todo, y que éste mismo tenía anunciado a Luna Pizarro, desde el ejército, que a Orbegoso se esperaba igual fin que al general La Mar. El mensaje concluyó, diciendo el presidente que su palabra estaba empeñada para no revelar otras noticias más terminantes que tenía.

La Fuente⁹⁶ apareció en el Callao, a fines de diciembre de 1834, en una corbeta de guerra de los Estados Unidos, con el fin de que se le admitiese en el país y vindicarse. Nada habría logrado, porque hallándose Orbegoso en el Sur, el Vicepresidente Salazar —que no estaría olvidado de su deposición en 1829— no le habría permitido desembarcar sin beneplácito del presidente. La posición de La Fuente se empeoró, porque habiéndose sublevado en el castillo del Callao el batallón Maquinhuyo, el 2 de enero de 1835, el sargento Becerra, que estaba a la cabeza del alzamiento, declaró que se pondría a órdenes del general La Fuente y le escribió y mandó llamar a bordo para que capitanease aquella revolución. Negóse La Fuente a todo y creyó contraer un mérito con esta conducta, pero sucedió lo contrario, porque le atribuyeron el motín del Castillo y sus enemigos, no creyéndole nada ni dando lugar a sus razones, le despreciaron, calificando de cobardía su resisten-

cia a la invitación de B Herrera. Y esto le decían los mismos que habían seducido y obligado a ese y otros sargentos a amotinarse con fines bien distantes de los intereses de La Fuente, quien, con razón, receló de dichos individuos y no se creyó capaz de encaminarlos a que volvieran a orden ⁹⁷.

Con estos desengaños se ausentó de nuevo el general La Fuente y se hallaba en Chile cuando en 1836 se estableció la Confederación. Santa Cruz manifestó considerarlo, como que en la guía de 1837 aparece su nombre entre los generales de división; y, halagando a su familia de diversos modos, ofrecía permitir que regresase al Perú.

Orbegoso, en un manifiesto que publicó en 1835 ⁹⁸ pretendiendo sincerarse del tratado que celebró con Santa Cruz, acriminó mucho a La Fuente, pero de un modo vago y sin solidez. Dijo que había conspirado de mil maneras el año anterior, desde Guayaquil, comprado una imprenta y publicado terribles escritos. Esto han hecho y harán todos los expatriados y esto mismo hizo Orbegoso en 1839. En tales ocasiones la ira y el despecho privan hasta de la razón a los emigrados, quienes no reparan en medios, como sean conducentes a su venganza y al término del destierro.

En ese año Chile se puso en abierta pugna con la Confederación. El coronel Vivanco era, entre los emigrados peruanos, el que merecía la aceptación y confianza del Gobierno de aquel país y, señaladamente, del ministro Portales. Este era desafecto a La Fuente y no le franqueaba campo para que interviniese en la política y aprestos de guerra que se hacían. Con motivo de la revolución militar que encabezó el coronel Vidaurre y muerte dada a Portales, el Gobierno de Chile, que manifestó mayor energía y empeño para llevar adelante la guerra a Santa Cruz, cuidó de unir a los peruanos que estaban divididos por opiniones, a fin

⁹⁷ Véase *Redactor Peruano*, Tomo 3º (Lima, 1835), Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4, Nº 8 (Los iquichanos y el motín 1º de enero-835), y Nº 11; *Exposición que el general de brigada Juan José Loyola hace de su conducta en que estalló en 1º de enero del presente año. En las fortalezas del Callao, siendo su gobernador*, Lima, 1835; William R. Manning, *Diplomatic correspondence of the United States - Inter-American Affairs, 1830-1860*, Vol. X, Washington, 1938, 327 y ver la nota al pie de esa página.

⁹⁸ *Exposición que hace el Presidente Provisional de la República Luis José Orbegoso de las razones que le obligaron a solicitar de la República Boliviana auxilios para pacificar el Perú*, Arequipa, 1835, (este mismo folleto fue reimpresso en Lima, el año 1836, debiéndose anotar que la única variante de la portada es el error de escribir *ausilios*, en la forma que lo hacemos). Prácticamente las 4 primeras páginas de este pequeño folleto, que sólo tiene 12 de texto, están dedicadas a La Fuente.

de que la cooperación de todos fuese provechosa a la empresa para que se enviase un ejército al Perú.

Esta coyuntura valió al general La Fuente porque, reconciliados los ánimos y calmadas las diferencias de partido por mediación y autoridad del Gobierno de Chile, convinieron los emigrados en asignar a La Fuente el lugar a que entre ellos parecía indicado, por su rango superior al de todos⁹⁹. Así fue que en la expedición mandada por el general Blanco vino a Arequipa La Fuente y estuvo allí investido con el carácter de Jefe Supremo del Perú. Celebróse entre Santa Cruz y Blanco el tratado de Paucarpata, en 17 de Noviembre de 1837, sin que La Fuente ni los demás peruanos pudiesen evitarlo. Tampoco habían podido adelantar cosa alguna en el plan de insurreccionar los pueblos del Sur contra la Confederación¹⁰⁰.

Cuando el ejército de Chile volvió a su país y el Gobierno desaprobó el ajuste hecho en Paucarpata, declarando que continuaba la guerra, Gamarra fue de Guayaquil a Chile, donde renovó amistad con La Fuente y éste, como muchos otros emigrados, le reconocieron por cabeza subordinándose a él y decidiéndose a seguir una suerte. Vino, pues, al Perú el general La Fuente con el Ejército de Chile, que desembarcó en Ancón en agosto de 1838¹⁰¹, a órdenes del general Bulnes; y, como enemigo de Orbegoso, ayudó a Gamarra en cuanto le fue dable, para evitar que hubiese inteligencia y avenimiento entre Orbegoso y los chilenos, lo cual, logrado por la extraña conducta y caprichos de aquel Presidente, dió fruto abundante a los emigrados peruanos del partido de Gamarra.

La Fuente, como primer jefe de la vanguardia del Ejército de Chile, fue uno de los que intencionalmente procuraron, acercando parte de ella a las murallas de Lima, que se comprometiese la batalla de Guía, en 21 de dicho mes, contra los deseos de Bulnes y cuando el ejército debía ocupar sólo el punto de Palao. De ese modo impidieron llegase a Orbegoso una comunicación de dicho General en Jefe que quedó en poder de La Fuente: la cual era de esperar abriese paso a un avenimiento, como que los de Lima estaban ya dispuestos a aceptarlo y convenirse con Bulnes¹⁰².

⁹⁹ Vid. nota complementaria 21.

¹⁰⁰ Vid. nota complementaria 22.

¹⁰¹ Nada mejor para la cronología de la Segunda Expedición Restauradora (1838) que Antonio Plasencia, *Diario Militar de la Campaña que el Ejército Unido Restaurador abrió en el Territorio Peruano el año 1838 contra el Jeneral Santa Cruz titulado Supremo Protector de la Confederación Perú-Boliviana*, Lima, 1840. Debemos indicar que el coronel Antonio Plasencia fue jefe del Estado Mayor General.

¹⁰² Vid. nota complementaria 23.

Investido el general Gamarra en Lima del poder supremo¹⁰³, nombró en fin de agosto a La Fuente como General en Jefe del Ejército del Perú¹⁰⁴ y le envió al Norte con tropa de Chile para sujetar a su obediencia los departamentos que, habiéndose declarado contra la Confederación, reconocían a Orbegoso por Presidente. La Fuente cumplió satisfactoriamente su encargo¹⁰⁵, habiendo tenido que emplear las armas en Piura, el 5 de octubre¹⁰⁶, y prestó muchos servicios suministrando recursos al Ejército y haciendo organizar fuerzas peruanas¹⁰⁷. A fines de diciembre pasó a Santa, desde donde envió dos escuadrones sobre la provincia de Chancay, los cuales tomaron en Huayto muchos dispersos de la batalla de Yungay, perdida por Santa Cruz. En 26 de enero de 1839 se embarcó La Fuente y vino a Huacho con infantería peruana y chilena. Siguió para la Capital, libre ya de las autoridades de la Confederación, y la ocupó el 17 de febrero [de 1839].

Tomó providencias para el mantenimiento del orden en tan grave transición y para cubrir la avenida del Callao¹⁰⁸, pues en el castillo había fuerza que aún obedecía a Santa Cruz y a cuya cabeza se colocó el general Morán.

Llegó Gamarra a Lima¹⁰⁹ y se ocupó de la reorganización del país. La Fuente intervino en la rendición del Callao y, como General en Jefe, nombró comisionados para el arreglo de una capitulación. No ha-

¹⁰³ 24 de agosto de 1828 (*El Peruano*, N^o 1, Lima, 25 de agosto de 1834, pág. 2).

¹⁰⁴ 26 de agosto de 1838 (*El Peruano*, N^o 2, Lima, 28 de agosto de 1834, pág. 1-2).

¹⁰⁵ "MES DE SETIEMBRE.—... El 7 ocupó la columna que marchaba con el General La Fuente a la ciudad de Trujillo y fue recibida con las demostraciones más sinceras de júbilo y reconocimiento". (Antonio Plasencia, op. cit., pág. 21).

¹⁰⁶ "En la ciudad de San Miguel de Piura, cabeza litoral de la provincia (sic)... que se halla libre el vecindario desde la tarde del día 30 de setiembre, luego que ocupó la plaza el Señor General de División, y en Jefe del Ejército nacional D. Antonio Gutiérrez de la Fuente..." (*El Peruano - Extraordinario*, Lima, 18 de octubre de 1838). Debemos indicar que Piura se había declarado provincia neutral, "sin pertenecer a partido alguno, ni admitir otro Gobierno que aquel que resulte establecido posterior al desenlace de la presente lid" (Nota del Gobernador y Comandante General de la Provincia Litoral de Piura al Gral. A.G. de La Fuente, datada en Piura, 16 de setiembre de 1838, reproducida en *El Peruano*, N^o 17, 19 de octubre de 1838, pág. 1). Para más información véase los dos números de *El Peruano*, que hemos citado en esta nota.

¹⁰⁷ Vid. nota complementaria 24.

¹⁰⁸ Véase *El Peruano - Extraordinario*, Lima, 20 de febrero de 1839 y los números siguientes.

¹⁰⁹ "El 24 hizo S.E. el Presidente su entrada en la Capital". (Antonio Plasencia, op. cit., pág. 129).

biendo esta tenido efecto, marchó a dicha plaza con fuerza para someter al orden la tropa que se había amotinado ¹¹⁰.

Salió el Presidente Provisorio para los departamentos del interior fines de marzo del citado año de 1839 ¹¹¹ y dejó en Lima a La Fuente investido, por decreto del día 22, con el carácter de Jefe Superior Político y Militar del Territorio del Norte. Dióle diversas autorizaciones, aun en lo tocante a cosas urgentes de los agentes públicos extranjeros, y nombróle por secretario a don Benito Lazo, que poco antes había sido ministro de Gobierno ¹¹².

Instalóse el Congreso de Huancayo en 15 de agosto [de 1839] ¹¹³ aunque el general Gamarra, nombrado Presidente provisorio, suprimió, por decreto del 16, los Jefes Superiores para satisfacer a la opinión pública —o, mejor dicho al Congreso— ¹¹⁴, todavía autorizó a La Fuente para que continuase, aunque no bajo el título de Jefe Superior, ejerciendo facultades sobre los prefectos de los departamentos por ser necesario levantar empréstitos y tomar providencias importantes relativas al regreso de los auxiliares a Chile ¹¹⁵, en todo lo cual La Fuente trabajó con empeñosa actividad y buen celo.

¹¹⁰ *Ibidem*, pág. 132-136.— Véase *El Peruano*, N^o 27, 6 de marzo de 1839, pág. 4; *El Peruano-Extraordinario del Viernes 8 de marzo de 1839*; *El Peruano-Extraordinario del Martes 12 de marzo de 1839*, pág. 4; y *El Peruano*, N^o 29, 15 de marzo de 1839, pág. 1, 2 y 3. También en *El Peruano*, N^o 32, 23 de marzo de 1839, pág. 4, donde está la correspondencia cambiada entre el Gral. La Fuente y el Almirante británico C.B.H. Ross.

¹¹¹ Debió dejar Lima el Presidente Gamarra el 23 de marzo, pues de esa fecha es la proclama que dirigió a los habitantes de los departamentos del Norte, reproducida en *El Peruano*, N^o 33, del 27 de marzo de 1839, pág. 1.

¹¹² Todas estas facultades, así como el nombramiento del Dr. Benito Lazo, están detalladas en Decreto Supremo de 22 de marzo de 1839, publicado en *El Peruano*, N^o 32, del 23 de marzo de 1839, pág. 1-2. En muchos de los siguientes números de *El Peruano* aparecen con frecuencia disposiciones, notas, etc. de La Fuente.

¹¹³ La convocatoria al Congreso Nacional la hizo el Presidente Gamarra en dos Decretos Supremos, el primero del 10 de octubre de 1838 (Véase en *El Peruano*, N^o 31, 12 de octubre de 1838, pág. 2-3), y el segundo del 22 de marzo de 1839 (*El Peruano*, N^o 32, 23 de marzo de 1839, pág. 2-3).

¹¹⁴ La motivación verdadera del Decreto Supremo de 16 de agosto de 1839, suprimiendo los Jefes Superiores, la da Mendiburu en la biografía de Juan Crisóstomo Torrico — que era destituir de este cargo a este último y la forma, menos ofensiva, la decretando la supresión del título (Véase el texto de dicho Decreto Supremo en *El Peruano*, Tomo II, N^o 38, pág. 180).

¹¹⁵ En el mismo número de *El Peruano*, el 38, pág. 180, se publicaba la comunicación firmada por el Ministro Ramón Castilla, a La Fuente, en la que por encargo del Presidente Gamarra, se le indicaba seguir teniendo facultades especiales y extraordinarias sobre los prefectos "que se hallaban sometidos a" La Fuente. Dicha nota es del 17 de agosto de 1839, o sea del día inmediato posterior a la dación del Decreto Supremo que suprimía las Jefaturas Superiores.

El Presidente Gamarra nombró al general La Fuente Ministro de Guerra en 12 de diciembre de 1839¹¹⁶, cuyo destino sirvió hasta mediados de mayo de 1840, en que fue relevado por el general Salas¹¹⁷.

Convocáronse colegios electorales en cumplimiento de resolución del Congreso, de 25 de noviembre de 1839¹¹⁸, para que procediesen a elegir Presidente de la República conforme a la Constitución que acababa de sancionarse. La Fuente pretendió la Presidencia, cayendo en el error de creerse suficiente para disputar con éxito a Gamarra la elección¹¹⁹. Los enemigos de éste y, por lo general, los de la Restauración que, no siendo pocos, eran de lo más sobresaliente entre los que traficaban con la política y revueltas, hacían creer al general La Fuente y a Torrico, respectivamente, que ellos debían mandar el país y no Gamarra: mala fe inaudita, empleada para dividir y alterar el orden por los que a ninguno de los tres querían. Animóse la contienda; hubo algunos escándalos, turbáronse las relaciones entre Gamarra y La Fuen-

¹¹⁶ El Decreto Supremo nombrando a La Fuente Ministro de Guerra y Marina, fue datado en Lima, el 9 de diciembre de 1839. Tanto este Decreto, como el oficio en que se comunicaba dicho nombramiento y la aceptación de dicha cartera por La Fuente, están reproducidos en **El Peruano**, Tomo II, Nº 69, 11 de diciembre de 1839, pág. 280.

¹¹⁷ El 21 de mayo de 1840, en una nota se le comunicaba al general Juan José Salas, que: "Habiendo renunciado el Ministerio de Guerra y Marina el Sr. Jeneral D. Antonio Gutiérrez de La Fuente, a causa del mal estado de su salud", se le designaba ministro en ese ramo, contando dicha designación con la aprobación del Consejo De Estado, que había sido acordada en su sesión del día anterior. El día 22 de mayo, Salas aceptaba dicho nombramiento. (**El Peruano**, Tomo II, Nº 42, 27 de mayo de 1839, pág. 167).

¹¹⁸ El Presidente provisorio Gamarra expidió el 15 de enero de 1840 un Decreto Supremo convocando a los colegios electorales para proceder a la elección del Presidente de la República, Jueces de Paz y Síndicos Procuradores. Así cumplía Gamarra con lo dispuesto por el Decreto del Congreso de Huancayo de 25 de noviembre de 1839 y por la Ley de 29 de noviembre de 1839 y promulgada el 29 de diciembre subsiguiente. Las disposiciones legales citadas en Mariano Santos de Quirós, **Colección de leyes, decretos...** (ya citada), Tomo VI, Lima, 1842, pág. 539, Nº 24; pág. 484, Nº 333; y pág. 495-506, Nº 350, respectivamente.

¹¹⁹ "...patentizando Gamarra diariamente sus ardientes deseos de retirarse a la vida privada, creyó La Fuente llegada la oportunidad de presentarse como candidato a la Presidencia de la República... Existía en el país un malestar general; se creía que el general Gamarra, demasiado vencido por los años y achaques de salud, no era ya idóneo para manejar las riendas del Gobierno y se buscaba con ansias al hombre que debía sucederle...". Debemos indicar que para ese entonces el general Gamarra debía de tener alrededor de unos 52 años de edad. La cita hecha es de Modesto Basadre, **Diez años de Historia Política del Perú**, Lima, 1953, pág. 86 y 87. Debe confrontarse el testimonio de Basadre, pues da más indicaciones sobre los presuntos candidatos presidenciales en 1840.

te y éste las rehizo en virtud de excusas y explicaciones. No logró su designio de ser Presidente y vió perseguir a sus partidarios acaso con frialdad. El coronel Deustua, uno de los más ardientes, salió desterrado por consecuencia de un golpe de autoridad dado por Gamarra, sin que La Fuente pudiese evitarlo¹²⁰.

Después, por el mes de ¹²¹ fue este general nombrado Director de la Casa de Moneda, con cuyo destino parecía contentarse para vivir sosegadamente.

Empezó el año de 1841 con una revolución creada desde meses antes por Torrico y que, por la irresolución de éste, tuvo por su jefe a Vivanco¹²², La Fuente, que no estaba bien con este coronel, que no podría convenirse con su elevación, que veía sublevados a los partidarios de Torrico —a quien tampoco quería—, y que conoció el peligro en que ponía a la causa de la Restauración la ingerencia de los santacrucistas, en el trastorno que había sabido promover, La Fuente, pues, se decidió de buen grado a sostener y ayudar a Gamarra¹²³ y marchó a operar sobre la costa y provincias limítrofes a Arequipa, con una columna poco numerosa y el título cuasi imaginario de Comandante General de los Departamentos de Arequipa y Moquegua. En sus correrías no hubo cosa notable. Halagóle Vivanco y le envió emisarios, pero fueron tentativas inútiles y tal vez falsas, para a la sombra de ellas, poder mover a ciertos jefes de los que le obedecían.

¹²⁰ El asunto de estas elecciones Mendiburu lo trata muy brevemente en sus *Memorias*, en cambio lo hace "in extenso" en las biografías de Torrico y Vivanco, que se imprimen junto con la presente.

¹²¹ "La Fuente renunció el Ministerio y le reemplazó el General Salas (21 de Mayo, 40), volviendo a la Dirección de la Casa de la Moneda" (M. Nemesio Vargas, *Historia del Perú Independiente*, Tomo IX, Lima, 1942, pág. 201).

¹²² Sobre la revolución de Vivanco en 1841 deben confrontarse del mismo Mendiburu, las biografías de Vivanco y de Torrico. En su *Memorias*, aún inéditas, da una valiosa y detallada versión. Juan Gualberto Valdivia, *Memorias...* (ya citadas), pág. 223-227; y Modesto Basadre y Chocano, *Diez años de Historia Política del Perú (1834-1844)*, Lima, 1953, pág. 91-102, debiéndose ver en esta obra las notas de pie de página.

¹²³ En un Cuaderno Copiador de la correspondencia del Gral. La Fuente, Comandante General de los Departamentos de Arequipa y Moquegua, desgraciadamente incompleto, pero que comprende desde el 18 de febrero hasta el 22 de abril de 1841, encontramos pruebas de fuertes diferencias entre La Fuente y Mendiburu, que tenía a su cargo la prefectura de Moquegua, al extremo que aquel le hiciera fuertes e infundadas, como después se comprobó, acusaciones a Mendiburu. No obstante esos hechos, Mendiburu procede con rectitud al opinar sobre La Fuente. El Cuaderno Copiador mencionado existe en nuestra Colección particular.

San Román hizo una reacción en el Cuzco, donde se hallaba de prefecto por Vivanco y, reunido con Castilla —que salió de Lima, como general en Jefe— marcharon sobre Arequipa; tuvieron un revés en Cachamarca, el [25 de marzo de 1841], y el [30] una victoria en Cuevillas, que decidió la contienda. Quejóse Castilla de falta de cooperación de La Fuente, que debió acudir sobre Arequipa para hostilizar y reunírsele. Tal vez no pudo éste ejecutar la parte que le tocaba en la combinación, pero es evidente que su tropa no operó debidamente ¹²⁴.

Ocupada Arequipa ¹²⁵ y no teniendo allí objeto el general La Fuente ¹²⁶, regresó a Lima ¹²⁷, para donde así mismo [fue] el Presidente ¹²⁸, que se hallaba también en el Sur. A poco, y con motivo de la revolución que hicieron Agreda y Goytia en Bolivia en favor de Santa Cruz, salió otra vez Gamarra de la Capital ¹²⁹, donde dejó al general La Fuente el man-

¹²⁴ Esas diferencias se hacen evidente en el Cuaderno Copiador de La Fuente, referido en la nota anterior, y en tres cartas de Castilla al Presidente Gamarra, las tres autografías, de Cabana, 9 de marzo; de Cachamarca, 21 de marzo; y de Ubinas, 27 de marzo de 1841. En las tres cartas de Castilla (existentes en nuestra colección particular), este general se queja de La Fuente en forma muy fuerte. Creemos que estas quejas no fueron del todo justificadas, porque La Fuente no perdió la confianza de Gamarra como se hace evidente en el párrafo siguiente de esta biografía.

¹²⁵ "...marchó Castilla sobre Arequipa, cuya ciudad ocupó sin resistencia el 5 de abril". (Modesto Basadre y Chocano, *op. cit.*, pág. 100).

¹²⁶ La Fuente, con fecha de 8 de abril de 1841, datada en Arequipa, le comunica a Castilla "haber ingresado a esta capital" (Cuaderno Copiador referido en la nota 123).

¹²⁷ La Fuente debía estar en Lima antes del 22 de mayo de 1841, pues con esa fecha, y en Lima, databa una proclama, que instituyó: **El Jeneral en Jefe del Ejército de Reserva a las tropas de su mando**, reproducida en *El Peruano*, Tomo V, Nº 59, Lima, 20 de mayo de 1841, pág. 169. Lo que prueba que La Fuente había sido nombrado como General en Jefe del Ejército de Reserva y a lo menos el 22 de mayo estaba en Lima. Dicho cargo debía ser también el de Inspector General de la Guardia Nacional, véase nota 130.

¹²⁸ Gamarra estaba a fines de mayo en Arequipa, pues en esta ciudad, el 28 de mayo de 1841, expidió un Decreto Supremo concediendo una amnistía general a todos los habitantes de dicha ciudad (Juan Crisóstomo Nieto, *Colección de leyes...*, (ya citada), Tomo VIII, Huaraz, 1852, pág. 73-74). Gamarra llegó a Lima el 18 de junio de 1841, pues en *El Peruano*, Nº 67, Tomo V, del 19 de junio de 1841, pág. 198, y en el "editorial" se dice: "El día de ayer entró en esta capital S.S. el Presidente de la República Gran Mariscal D. Agustín Gamarra de regreso de los departamentos del Sur, después de haber consolidado la paz de la República..."

¹²⁹ Vid. nota complementaria 25.

do de algunas tropas como General en Jefe y el mando militar del territorio de Lima y del Norte. Esto fue en [13] de [julio] de 1841 ¹³⁰.

Por el mes de setiembre de 1841 llamó la atención pública una acusación hecha contra el general La Fuente por el cónsul de S. M. B., Wilson. Este dijo al ministerio que el general trataba de hacerle asesinar y que su ayudante Pavón entendió en tan horrible trama. Que un granadino, Juan Manuel Correa, oficial que había sido del ejército, fue invitado a cometer el crimen ofreciéndole Pavón que se le devolvería su empleo, se le daría dinero y le protegería La Fuente, no consintiendo se le hiciese mal alguno. Que este general había incitado a otro ayudante suyo, Ponce (colombiano, como Pavón), a procurar una riña con Wilson y atravesarlo de una estocada. Sobre todo esto y otros incidentes aglomeró el cónsul multitud de observaciones alarmantes, dando a su querrela el aparato más estudiado. El asunto pasó a la Corte Suprema, que abrió un juicio; entre tanto La Fuente publicó una nota de protesta y un artículo diciendo "que no dejaría respirar a Wilson hasta verlo sentenciado como falso calumniante". Ocurrieron al tribunal Pavón y Ponce, defendiéndose enérgicamente. Wilson no quiso poner a Correa a disposición de la Corte ni revelar el nombre de una persona que era indispensable figurase en el juicio. Después puso tachas a lo actuado y a los jueces les acusó de parcialidad y mala fe y solicitó, por último, su pasaporte. Wilson había sido el más ferviente colaborador de Santa Cruz; odiaba a Gamarra, a La Fuente y a la Restauración; y como en 1841 estalló una revolución en Bolivia en favor de Santa Cruz y éste, desde Guayaquil, dispuso la invasión de Piura por el coronel Angulo con gente perdida del Ecuador, Wilson hizo por entonces muchas reclamaciones y grandes esfuerzos para molestar al Gobierno inquietando también el país de varios modos, con el fin de dar tiempo a que Santa Cruz llegase a Bolivia y que Gamarra, distraído y con peligros en el Perú, no pudiese operar con su ejército sobre aquel país. Con tales designios dió Wilson calculada importancia a la acusación del asesinato que, de sobra sabía él, era cosa falsa ¹³¹.

¹³⁰ Gamarra dejó Lima el 13 de julio de 1841, pero ya antes, el 10 de ese mismo mes, La Fuente aparecía como General en Jefe del Ejército del Norte (*El Peruano*, Nº 6, Tomo VI, 21 de julio de 1841, pág. 21, 3ª columna, y pág. 22, 1ª columna). La Fuente, con su nuevo y completo título que era: General en Jefe del Ejército del Norte y Comandante General del Departamento de Lima y "los demás del Norte", renunciaba al Ministerio de Guerra, su cargo anterior, y al de Inspector General de la Guardia Nacional (Véanse las comunicaciones entre La Fuente y el Ministro de Guerra, de 20 y 21 de julio, en *El Peruano*, Nº 7, Tomo VI, 24 de julio de 1841, pág. 24, 1ª columna).

¹³¹ Vid. nota complementaria 26.

No por esto debe creerse que a dicha fábula faltase origen. Lo tuvo en las indiscreciones del general La Fuente y en la ligereza con que delante de cualquiera vierte las más imprudentes ideas, sin plan ni concierto y a sabiendas de que no han de tener efecto. De aquí ha nacido siempre que los edecanes del general La Fuente hayan sido inmoderados y locuaces y le hayan ofrecido algunas veces feos compromisos.

Como Bolivia pasase a poder de Ballivián y éste invadiese el Perú¹³², después de la batalla de Ingavi fue tal y tan variada la sucesión de trastornos que sufrió el Perú, que nadie se acordó más de las pretensiones y manejos de Wilson. Pero la reputación de La Fuente padeció y quedó expuesta a graves dudas. Su silencio fue completo, después de tantas protestas y amenazas. No pocos creyeron el proyecto del asesinato y que su autor era La Fuente. El general, para más autorizar a sus enemigos, no patentizó su vindicación y marchó a mandar el ejército del Sur. El proceso no pudo continuar y Wilson se embarcó, como asilándose, en el buque de guerra francés Adonis porque según decía, su vida estaba amenazada.

Estos y otros hechos dieron mérito a la protesta fundada y vigorosa que dió a luz el ministro de Relaciones exteriores Charún, en 10 de enero de 1842¹³³, y que aparece en el diario *El Comercio* de 28 de febrero inmediato.

Penetró el ejército en Bolivia y perdióse la batalla de Ingavi, en que falleció el general Gamarra, el 16 de Noviembre de 1841. Vino al Perú Vivanco¹³⁴, que estaba emigrado en Bolivia, y se situó en Arequipa, donde se seguían sus opiniones de celebrar paces con el vencedor Ballivián, presidente de aquella república, que pasó al Perú con su ejército y ocupó Puno, Tacna, Arica y luego Moquegua¹³⁵.

¹³² "El 7 del mismo mes [(enero)], el General Ballivián, a la cabeza de un ejército de 6000 hombres, hacia su entrada triunfal a la ciudad de Puno". (José Manuel Aponte, *La batalla de Ingavi - Recuerdos históricos* (2ª edición corregida y aumentada), La Paz, 1911, pág. 234).

¹³³ Como se ha indicado en la nota 131, la protesta fue datada el 20 de enero de 1842 y el nombre completo de la publicación que la contiene, también se da en la nota 131.

¹³⁴ Vid. nota complementaria 27.

¹³⁵ Puno el 7 de enero de 1842 (Véase nota 132); "Tacna el 9 de diciembre. El 22 de diciembre el coronel Rojas con una columna boliviana ocupó el puerto de Arica". (Modesto Basadre y Choca, *op. cit.*, pág. 119); y "Febrero.—7.— Tropas bolivianas ocupan el distrito de Moquegua". (José Agustín Morales, *Los primeros cien años de la República de Bolivia*, Tomo I, La Paz, 1925, pág. 307). Reproducción de las comunicaciones entre Mendiburu y Vivanco se hallan entre los documentos anexos al **Manifiesto** —cuyo título completo se encuentra en la nota 143— en las

El coronel Mendiburu, prefecto de Tacna, estuvo algunos días en Lima y seguía las opiniones de Vivanco sobre paz. La quería éste por agradar al de Bolivia, a quien se lo había ofrecido para tenerlo de parte y pretender en seguida la Presidencia. Y el otro —Mendiburu— era decidido por la misma paz, porque conocía que, no habiendo ejército, no podría organizarse medianamente en algunos meses y entre tanto los bolivianos destrozaban el Sur para retirarse luego, sin dar una batalla que los del Perú no podían ir a buscar en Bolivia sin ser batidos por el ya aguerrido ejército de Ballivián. Calculaba, además, que el choque de intereses de diversos ambiciosos se efectuaría cuando, viéndose armados, empleasen la fuerza en la guerra civil, para satisfacer sus encontradas pretensiones.

San Román, que había salvado de Ingavi, apetecía la guerra y formaba a prisa tropas en el Cuzco¹³⁷, así convenía a sus particulares intereses. El presidente del Consejo, Menéndez, que tenía el mando supremo, en su corazón anhelaba la paz y las elecciones; pero su ministerio era incapaz y muy dado a intrigas. Temía a La Fuente y éste sojuzgaba al Gobierno de la manera más opuesta al bien del país y al suyo propio. Alborotaba el Perú¹³⁸ haciendo inauditos esfuerzos para la guerra y vengar, como él decía, el ultraje de Ingavi y la muerte de Gamarra. ¡Ceguedad admirable! Hablóle Menéndez varias veces con reflexiones y aún se apoyó en la fundada opinión de Mendiburu. Llamó La Fuente a éste y, delante de los coroneles Deustua e Iguain, le reprendió; mas aquél, presentándole el verdadero cuadro del país, le dijo que había creído que él (La Fuente), por consecuencia de la paz, podría subir a la Presidencia con seguridad, evitando a la República in-

páginas XXVII-XXX, allí también la proclama de Vivanco a los Tacneños, fechada en Tacora el 1º de diciembre, y cartas de Vivanco al Presidente Menéndez y al Ministro de Guerra.

¹³⁶ De la lectura de sus **Memorias**, debe deducirse que Mendiburu dejó Tacna en los primeros días de diciembre —posiblemente el 7 u 8— para ir a Lima, ciudad que debió dejar, más o menos el 25 de diciembre de 1841, pues dice que sus instrucciones estaban dadas en Lima, el 24 de diciembre. Volvió por vapor, debiendo haber desembarcado en algún punto cercano a Arica, el 30 o 31 de diciembre de 1842.

¹³⁷ Vid. nota complementaria 28.

¹³⁸ Cf. **El Peruano** de la época y se encontraran sus números llenos de proclamas y órdenes de La Fuente, preparando fuerzas para la lucha y excitando al público para la guerra con Bolivia.

mentos males y guerras civiles. Contestóle que ¡quién le había dicho que él deseaba ser Presidente!¹³⁹.

Dominado el Gobierno por La Fuente, se empeñó en la guerra. Dió armamento a San Román, que no lo tenía; llamó al servicio generales que habían pertenecido a la Confederación. Volvió Torrico de Chile, adonde estaba desterrado, y no hubo error que se dejara de cometer. El regreso de Torrico fué con aprobación de La Fuente, pues Menéndez se lo consultó.

Era tal la superioridad que ejercía, que sin consentimiento de Menéndez hizo fusilar en la Magdalena a varios sargentos traídos del Sur, sólo porque en un simple sumario aparecía que habían huido, de los primeros, en Ingavi promoviendo la dispersión de la caballería, y cometido después muchos excesos en su fuga hacia la Costa¹⁴⁰.

Por entonces asomó la tentativa de Hercelles¹⁴¹ sobre Piura con gente armada que sacó de Guayaquil en combinación con Santa Cruz, que allí estaba emigrado. La Fuente envió al coronel Arrieta con tropa para contener la invasión. Hercelles tuvo que capitular y entregó sus armamentos con la condición de que se le pagasen, cosa para la cual no estaba Arrieta autorizado por el Gobierno; pero como La Fuente, además de las instrucciones que le dió, le previno tratara con generosa humanidad a los invasores, se dedujo de aquí que Arrieta había procedido con arreglo a ese vago precepto. Irritóse el Gobierno de semejante

¹³⁹ En sus *Memorias*, Mendiburu relata estos esfuerzos para lograr un clima propicio para iniciar negociaciones de paz, juzgando con buen criterio, que "hasta las más orgullosas naciones del Mundo han aceptado o pedido la paz, cuando su situación y conveniencia la hacian preferible a otro partido", también dice, que: "El coronel Vivanco era la persona más propósita para esta negociación y él, al ofrecerse para manejarla, había manifestado las probabilidades con que contaba para concluir la del modo más satisfactorio". También dice Mendiburu que, el general La Fuente, quien tenía dominado al Presidente Menéndez, era partidario de la guerra, e hizo inclinarse en este sentido a Menéndez.

¹⁴⁰ También relata Mendiburu en sus *Memorias* los actos de bandolerismo que cometieron soldados fugados de Ingavi, tanto en territorio boliviano cuanto peruano, al extremo de que, en Tarata, un "trompeta del escuadrón de Cazadores, llamado N. Morales...", intentó asesinarlo.

¹⁴¹ Véase el folleto *Invasión filibustera - Documentos para la Historia*, Lima, 1878. Sobre este folleto es interesante ver la nota bibliográfica de Gabriel René-Moreno, en *Biblioteca Peruana-Apuntes para un catálogo de impresos*, Tomo I, Santiago de Chile, 1896, pág. 236, Nº 861. Véase también *El Peruano*, Nº 19, Tomo VII, Lima, 8 de marzo de 1842, pág. 75, donde bajo el título de *Notable*, se reproducen una carta de Hercelles a Lizarzaburu (prefecto y comandante general del departamento de La Libertad, del que formaba parte la provincia litoral de Piura), y otra del último a Hercelles.

pacto y mandó juzgar al coronel Arrieta, con agravio de La Fuente que lo patrocinaba porque era uno de sus favoritos en el ejército que para sí creaba. El Consejo de Guerra declaró que el asunto no era de su incumbencia; y aunque el Gobierno dió por libre al coronel Arrieta, desaprobó separadamente el convenio celebrado con Herculles ¹⁴².

Con motivo de estas cuestiones y desabrimientos, el general La Fuente sostuvo que de las instrucciones que entregó a Arrieta tuvo conocimiento el Ministerio. Y para que se vea de qué modo trataba el General en Jefe al Gobierno, convendrá copiar aquí la nota que pasó al ministro de Guerra, en 15 de febrero de 1842: "Sé que en el gabinete se habla de las instrucciones que, como General en Jefe, dí al coronel Arrieta, queriendo dar a entender con ésto que fueron mías exclusivamente. Permítame Ud. señor ministro, recordarle que las instrucciones que llevó el coronel Arrieta fueron presentadas al ministro de Guerra y desde que recibieron su sanción ya dejaron de ser mías; fueron del Gobierno. El coronel Arrieta llevó instrucciones particulares mías para tratar con generosa humanidad a los enemigos si éstos, lejos de hacer armas contra él, se le sometían y reconocían al Gobierno de la Nación y las autoridades legítimas".

El ministro Raygada le contestó que las instrucciones no se las pasó de oficio y que sólo se las había mostrado confidencialmente. Salida digna y propia de su habitual versatilidad y falta de circunspección. Era el asunto de los más claros y sencillos; pero fue inevitable que, con mengua de los respetos del Gobierno, tomase tan extraña forma; porque, es fuerza que en las cosas peruanas se culpen unos a otros, los que mandan, y susciten, de todo, polémicas en que no desperdician incidencia o pequeñez, por ridícula que sea.

Teniendo ya La Fuente un regular ejército equipado a costa de innumerables gastos acordó con el Gobierno, que Torrico quedase en el Norte como General en Jefe, formando otro ejército a trueque de no llevarlo de jefe del Estado Mayor General, después que él mismo había pedido su colocación en el Ejército; con esto, agraviándolo, le dió poder y elementos y le dejó de dueño del campo en Lima ¹⁴³, como que consiguió minar a La Fuente con el apoyo de los ministros de Menéndez.

¹⁴² Véase *El Peruano*, N^o 18, Tomo VII, 26 de febrero de 1842, pág. 69, 2^a columna, la resolución de 24 de febrero de 1842, que dice: "Habiéndose concluido la causa seguida al coronel don Juan José Arrieta... se declara: que el tratado celebrado por el espresado jefe es nulo y de ningún valor, por cuanto no tuvo facultad para proceder a transacciones de esta naturaleza".

¹⁴³ Abreviado este relato es coincidente con el de D. Manuel Menéndez; en su *Manifiesto*.— Refutación documentada de las calumnias publicadas por don Antonio

Luego que el General en Jefe salió de Lima ¹⁴⁴, llamó al servicio a varios militares y confirió ascensos, aun de coroneles, sin anuencia del Gobierno, que se ofendió de ésto, como era natural.

Asaltóle en Huancavelica una gravísima enfermedad y con este motivo confirió el mando del Ejército al general Vidal, que por estar de prefecto en el Cuzco no era llamado a ese cargo accidental ¹⁴⁵. San Román que, como Vidal, era general de división, quedó quejoso de semejante providencia. No quiso nunca reunir en un paraje sus tropas con las de La Fuente y, conforme éstas se le aproximaron, fué internándose en el departamento de Puno, donde los bolivianos se hallaban. Por tanto se hizo sospechoso y dió lugar a siniestras conjeturas.

Como el Gobierno para tratar con Ballivián, había enviado al Sur, con el ministro mediador de Chile, un plenipotenciario —que fué el doctor Mariátegui— ¹⁴⁷, éste al pasar por Arequipa se contagió de las ideas de paz y las abrazó de buena fe. Generalizóse este mismo deseo en el general Nieto y otros generales y jefes, al paso que crecían las sospechas contra San Román, odiado desde atrás por Mariátegui. Entonces La Fuente quiso también paz y adoptó, tarde para su mal, los pareceres que no quiso admitir en tiempo en que a él fueran útiles y al país convenientes.

Mariátegui dijo al Gobierno "que debía aprovecharse toda ocasión de hacerse la paz, si no se quería ver repetidas las escenas de Ingavi". Menéndez anhelaba que Ballivián se prestase a ella, por temor, al encontrarse con un ejército delante. Y por eso dió orden de que no se negociase sin que el territorio peruano fuese antes desocupado por los bolivianos. No se hizo así y La Fuente, que fué a conferenciar con Ballivián al pueblo de Acora, le prometió que el convenio que se celebró sería ratificado y aún le ofreció rehenes.

Gutiérrez de La Fuente y otros enemigos del orden, contra la administración del ciudadano presidente del Consejo de Estado Manuel Menéndez, encargado del Supremo Poder Ejecutivo de la República Peruana, Lima, 1845, pág. 8 y 9.

¹⁴⁴ La Fuente debió dejar Lima el 9 de marzo de 1842. Las instrucciones que recibió del Supremo Gobierno están fechadas en Lima, 6 de marzo de 1842, véase Manuel Menéndez, *Ibidem*, pág. VI y VII.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pág. 32-33.

¹⁴⁶ *Ibidem*, pág. 32-34; Antonio Gutiérrez de La Fuente, *El General La-Fuente a la Nación - Manifiesto de su conducta como general en jefe del Ejército Nacional y la del gobierno del Sr. Menéndez con respecto a la Nación y al Ejército del Sur*, Lima, 1943, Cf. pág. 18 y ss.

¹⁴⁷ Para estas negociaciones puede verse nuestro artículo: *Protocolos de las conferencias de Vilque y Puno (1842)* en la *Revista Histórica*, Tomo XX, Lima, 1953, pág. 109-128, donde se dan referencias bibliográficas.

San Román¹⁴⁸ no pudo oponerse a la paz que se ajustó en Puno, el 7 de junio de 1842, mas ella excitó el más fuerte odio contra La Fuente en los departamentos de Puno y Tacna, en parte del ejército y aún en el Cuzco. Irritáronse los pueblos, que habían esperado tanto la hora del desagravio tan anunciado por La Fuente, que habían defendido gloriosamente el suelo nacional contra los invasores y sufrido grandes perjuicios en sus intereses. La Fuente calificó este último de cosas de poca monta, según se expresaba sin miramiento alguno. En cuanto cesó la guerra sólo se ocupó de desarmar a San Román.

El coronel Mendiburu tenía en Tacna mil hombres que había formado en ese territorio¹⁴⁹. Al principio le ordenó La Fuente preparase una expedición para ocupar Oruro, a fin de desmembrar fuerzas a Ballivián. Después le prohibió esa u otras operaciones y concluyó por llamarle al ejército con aquella división.

El Gobierno había ordenado al coronel Mendiburu que, en cuanto se hiciera la paz, enviase su división a Lima. Así fué que cuando estaba a salir para reunirse al ejército, dejó de hacerlo con la noticia de la celebración de dicha paz. La Fuente instó y no fue obedecido, por lo que receló mucho de la fuerza de Tacna, que en la realidad había estado sujeta a decisivas órdenes del Gobierno, algunas de ellas contradictorias.

La Fuente recibió órdenes para disolver unos cuerpos, remitir otros a Lima por Islay y acantonar los demás. Hizo observaciones desatentas para fundar su resistencia a cumplir aquellas. Entre tanto, a la sombra de las instrucciones del Gobierno y para enviar a Lima dos cuerpos de los de San Román, mandó a éste entregarse al coronel Deustua para que los embarcase por Arica. Negóse a ello aquél y dijo que el objeto verdadero de esa división era batir la de Tacna; que La Fuente iba a sublevarse y que, en prueba de ello, intentaba desarmarlo lo mismo que a Mendiburu. El motivo que alegó para nombrar a Deustua fue que el coronel Merino, que mandaba los dichos dos batallones, debía ser enjuiciado según orden suprema —de que La Fuente en tres meses se había desatendido y que quería ya cumplir, para deshacerse de él.

¹⁴⁸ Vid. nota complementaria 29.

¹⁴⁹ Como es propio, Mendiburu en sus *Memorias* dedica, a este enojoso asunto, un largo espacio, dejando debida y satisfactoriamente esclarecidos los hechos. Importante documentación, sobre estos mismos asuntos, se encuentra en *El Peruano*, N^o 9, Tomo VIII, Lima, 27 de julio de 1842, que ocupa prácticamente las 4 páginas de dicha publicación; después los reprodujo Manuel Menéndez en su *Manifiesto* de 1845, ya citado, en las páginas XXX-XXXVIII.

Como La Fuente acusase a San Román de rebelde, dispuso el Gobierno que ambos generales se presentasen en Lima a dar cuenta de su conducta, quedando las tropas en sus posiciones sin hostilizarse. De esta medida se agravió La Fuente, diciendo que se dudaba de sus asertos y se prestaba más crédito a los de San Román.

Antes de ésto había reunido en Sicuani una junta de jefes el 14 de junio [de 1842], para renunciar el mando a causa de lo ocurrido con San Román. Prevalciendo en ella el parecer del general Bermúdez, aquellos se declararon incompetentes para admitir la dimisión, pero resolvieron se sofocase la defección de aquel general y se enviaron comisionados al Gobierno para avisarle lo acordado y asegurarle de la sumisión del ejército a sus deliberaciones.

En dicha junta el general La Fuente dijo "que en el tratado de paz dictado por el ministro no había tenido más parte que la de obedecer". Cuando al Gobierno expuso que "la paz se debía sólo a su entrevista con Ballivián" y cuando a Mariátegui, que pasó a La Fuente el proyecto del tratado, le contestó "que podía renunciar a todo cargo que hiciera el Perú a Bolivia por gastos hechos en la campaña de la Restauración", el ministro Mariátegui dijo a Menéndez, en carta particular: "Tanto conocía el general La Fuente su posición y la del país, que ha sido el más empeñado en que firme los tratados".

San Román se separó a marchas dobles con sus tropas, en dirección al Apurímac y al Norte, diciendo que defendía al Gobierno. La Fuente —que decía lo mismo del otro general, añadiendo que quería separar el territorio del Sur— no pudo alcanzarlo y, tratándolo de traidor, le dió de baja y se dirigió al Cuzco con todas las tropas que le obedecían. Aumentó sus fuerzas; pidió de nuevo las de Tacna, que Momburu tuvo cuidado de enviar a Lima; solicitó del Gobierno, en 15 de julio, instrucciones para obrar de acuerdo en situación tan difícil; y el 16 le negó la obediencia en otra nota, llamándole inepto, sin prestigio y Gobierno cuya existencia no era perfectamente constitucional.

El disgusto de todos era general, diferenciándose sólo en el modo de que cada cual se valía para glosar y acomodar los hechos.

Reíase Ballivián diciendo "que no se había secado la tinta empleada en escribir el tratado y ya los peruanos se devoraban, seguridad con que siempre había contado Bolivia".

Por entonces fue al Cuzco Vivanco, llamado por La Fuente. Este, que se reconcilió con él —después de haber pedido autorización para fusilarlo, según dijo Menéndez en un Manifiesto que más tarde publicó—, vertía amargas quejas contra el Gobierno que, a mérito del disturbio y equipado por Torrico, había dado las órdenes ya mencionadas para dar destino a los cuerpos y diseminarlos, lo que importaba dejar

sin poder a La Fuente, a quien no se le indicaba qué puestos deberían ocupar él y dos generales más.

Preguntó al Gobierno con tal motivo si se les reservaba para ocuparlos en la aduana fronteriza que vigila el comercio de la coca y en los resguardos de Arica e Islay. El autor de la serie de notas desvergonzadas de entonces fué el coronel argentino Espinosa^{149-a}, secretario de La Fuente y célebre promovedor de enemistades en el Perú.

Formado un grave resentimiento por la desconfianza, ofensas e inquieta versatilidad del Ministerio, se cambiaron agrias y descomedidas contestaciones fomentando Vivanco y Nieto la discordia, éste en odio a Torrico y el otro por su asunto personal, que iba tomando favorable dirección y aspecto sin conocerlo ni creerlo el general La Fuente^(*).

^{149a} Vid. nota complementaria 30.

(*) En aquellos días apareció impresa una carta del general La Fuente al ministro Raygada, fecha en el Cuzco, a 16 de julio¹⁵⁰. En este documento se encuentran las cláusulas que siguen:

"No sin sumo desagrado he visto la carta que escribe Ud. al coronel Casanova, concebida en estos términos: "Lima, Julio 2 de 1842... No te puedo escribir más que cuatro letras. Se asegura que el general San Román se ha venido al Cuzco burlando al general La Fuente, y el gobierno, mientras acuerda las medidas convenientes, ha ordenado a estos jefes que se conserven en las posiciones que ocupan, sin poderse hostilizar ni aumentar su fuerza. Por los papeles públicos te impondrás y verás que hasta aquí La Fuente parece defecionado y unido a los regeneradores, etc.". Permítame Ud. le diga que éste lenguaje no es nada decoroso ni propio de un general ministro, empleado para hablar de otro General en Jefe con un subalterno de ambos, en que Ud. degrada su dignidad y la mía usándolo. Por otra parte, ¿cuándo ha conocido Ud. al general La Fuente conspirador o defecionado? ¿Qué regeneradores son los que abriga el general La Fuente, que no sea en doble número los que abriga el Gobierno de que Ud. hace parte? Conque las medidas que yo he tomado para conciliar los partidos y aumentar los súbditos del Gobierno en circunstancias críticas para éste, áse traducen en contra mía por la perversidad de los cortesanos de Palacio? El general La Fuente jamás ha pertenecido a partidos ni facciones: la elevación de su rango le ha impedido ser satélite de ningún ambicioso, la Patria ha sido su Norte para hacer por ella más sacrificios y prestar más servicios que los que le han hecho y prestado todos los individuos que hoy componen ese gobierno... ¿Cuál ha sido el peruano que haya hecho más importantes servicios que yo, de entre todos los que hoy pretenden sobreponérseme?... Las inconsecuencias del gobierno, su desconocimiento a lo que me debe el que lo preside, la hostilidad declarada en que se ha puesto respecto a mí, que he sido quien más lo ha sostenido, considerado y respetado, me obligan a recordar lo que se me debe como patriota y como general peruano. A mi ayudante Forcellado se le ha aprisionado a su llegada a ésa, comisionado por mí para dar parte de los sucesos de Lampa. Este es un atentado que quizá no tiene ejemplo... ¿Con qué derecho? ¿Las facultades extraordinarias lo darán, sin duda? ¡Cuenta! No vayan a recaer esas extraordinarias algún día sobre el mismo que tan escandalosamente abusa de ellas... En vano introducen Uds. traiciones en los ejércitos de la República para dominar; nada podrán Uds. con el irresistible poder de los pueblos, a quienes no se oculta cuanto se hace hasta el más oscuro rincón de Palacio!

Los ministros de Menéndez primero estuvieron por La Fuente, bien que Charún trabajó por la amnistía que se dictó después de Ingavi¹⁵¹, con el objeto de traer de Chile a Torrico. Desde que La Fuente salió de Lima para el Sur, fueron juguete de Torrico, adhiriéndose a las ideas y supercherías de éste, que aspiraba a tener fuerzas y a desprestigiar a La Fuente. A poco después vieron inflamadas las pasiones de partido por los terribles avances del periódico "Lima libre"¹⁵², perteneciente al bando del general La Fuente y, tanto por esto como por las exigencias odiosas de Torrico, fue enfriándose el afecto de dichos ministros. Cansáronse de él luego que la opinión pública se declaró por La Fuente en las elecciones para Presidente¹⁵³ y, por último, resolvieron abandonarlo y emanciparse de su yugo, en cuanto el Consejo de Estado les dió en qué pensar y se hizo temer del gabinete. Entonces Menéndez, que había declarado traidor a La Fuente dando órdenes para que nadie le obedeciese¹⁵⁴, buscó a los consejeros para cambiar de rumbo promoviendo un arreglo con el mismo La Fuente; y esto sirvió de pretexto a Torrico para verificar el alzamiento que tenía pensado. En esos ministros la falsedad era habitual: en vez de mandar con un plan fijo sobre cosas y personas, se ocuparon de chismes vergonzosos y de idas y venidas bochornosas en sus procedimientos, siendo lo más chocante que no conocían la unidad en tan difíciles circunstancias. Entre Charún y el minis-

¹⁵⁰ No hemos podido ubicar una carta de esa fecha, publicada, en que se reproduzca un párrafo de carta de Raygada a Casanova. No obstante hay dos cartas de esa fecha, 16 de julio, ambas datadas en el Cuzco, reproducidas *El Peruano* (Nº 11, Tomo VIII, Lima, 3 de agosto de 1842, pág. 40-41), la que empieza en la pág. 41, podría ser la que se refiere Mendiburu en su nota a), pues el contenido, sino igual, es muy similar. Posteriormente Manuel Menéndez la reprodujo en su *Manifiesto* de 1845, tantas veces citado (Ver nota 143), pág. XXI-XXVI.

¹⁵¹ Don Felipe Pardo y Aliaga en unos brevísimos esquemas biográficos, en una nota de pie de página, sobre el nombre Ingavi, dice: "Incahue. Este es el verdadero nombre del sitio de la batalla, y no Ingavi, como dicen los bolivianos para anagramar a Yungay". (Felipe Pardo y Aliaga, *Semblanzas peruanas*, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Nº 32, Santiago de Chile, 1945, pág. 67).

¹⁵² Vid. nota complementaria 31.

¹⁵³ Sobre las elecciones véase la versión de Manuel Menéndez, en su *Manifiesto* de 1845, ya mencionado (pág. 19-20), donde también se dan las referencias legales correspondientes. Por otra parte debemos indicar que lejos del ánimo de los hombres de ambos bandos, debían estar las elecciones, pues se invocó el nombre de Vidal y no el de La Fuente. Otro indicio muy importante es que, en la declaración de Vidal, fechada en el Cuzco, el 28 de julio de 1842, aceptando el mando supremo, en los largos y numerosos considerandos, no se hace ninguna mención al proceso electoral. Dicha declaración de Vidal fue publicada, semanas más tarde, en *El Peruano - Extraordinario*, Nº 17, del 18 de agosto de 1842, en su pág. 1 y única.

no de guerra, Raygada, no sabemos a cuál preferir para hacerlo más culpable: ambos trataron los negocios de la República mezclando a la falta de juicio y de prudencia, la veleidad y la chocarrería. Crearon los celos, nutrieron los odios, acopiaron todos los combustibles y se colocaron en la hoguera para perecer con el país que sacrificaban. El ministro de hacienda, Cano, era todo y era nada. No advertía nunca las cosas buenas ni se oponía a las malas.

Celebróse en el Cuzco, el 28 de julio [de 1842], una junta militar a la cual hizo La Fuente una exposición conducente al objeto que se proponía. En el acta que firmaron los generales y jefes del ejército de su mando, se asentó que no podía desatenderse por más tiempo el clamor de los pueblos y que, supuesto que el Gobierno está reducido a la humillante condición de instrumento de un partido, se debía declarar que había abdicado la suprema autoridad y que, en consecuencia, debía ejercerla el general Vidal, 2º vice-presidente del consejo. Este, con la misma fecha, dió un decreto declarando que estaba encargado del poder ejecutivo de la nación.

Tardó en llegar a la capital noticia de suceso de tanto bulto¹⁵⁵ y Torrico, días antes de saberlo, empeñado en dañarse en todas las ocasiones en que podía conciliar sus intereses con el bien del país, depone a Menéndez —que por él había perdido la obediencia de La Fuente— y se declara Jefe de la Nación¹⁵⁶, con lo que los revolucionarios del Cuzco, que se llamaban gobierno legítimo, cobraron grande ánimo y se creyeron vindicados porque no habían errado en creer a Torrico capaz de hacer lo que ellos mismos hicieron y ganándole delantera.

¹⁵⁴ Ni en el decreto supremo de 6 de agosto de 1842, ni en la proclama de Menéndez, ni en el comentario editorial se llama a La Fuente traidor, es cierto que en el decreto se ordena a las autoridades de la República no acatar órdenes de La Fuente, ni proporcionarla recursos, calificándolo de "jeneral rebelde" (*El Peruano-Extraordinario*, Nº 12, Tomo VIII, Lima, 6 de agosto de 1842).

¹⁵⁵ El acta de la reunión de los jefes militares, que tuvo lugar en casa de La Fuente, quien la dirigió, y en la que proclamaron el 28 de julio de 1842 a Vidal para que se encargase del Mando Supremo, fue publicada por Manuel Menéndez en su *Manifiesto* de 1845 (ver nombre completo de esta publicación en la nota 143). La primera noticia que se publicó en Lima sobre el pronunciamiento del Cuzco, fue hecha en *El Peruano-Extraordinario*, Nº 17, Tomo VIII, el 18 de agosto de 1842; y repelida en la edición oficial del mismo periódico igual día.

¹⁵⁶ Fue justo un día, casi horas antes de la llegada de la noticia de la sublevación de La Fuente y Vidal, que se proclamó el general José Crisóstomo Torrico como jefe de la Nación, por decreto propio, fue el 17 de agosto, como se ha manifestado en la nota anterior, el 18 del mismo mes, o sea, el siguiente día, se publicaba en Lima la defección Vidal y La Fuente (Véase *El Peruano*, Nº 16, Tomo VIII, de 17 de agosto de 1842). Allí, también, está una exposición de Torrico a sus compatriotas.

Vivanco en el Cuzco alcanzó de Vidal el ascenso a general y éste, movió a La Fuente, a exigir que nombrara generales a varios coroneles cómplices suyos, con la ridícula condición de que no vestirían sus nuevas insignias hasta después de una batalla.

Mientras Vidal se puso en movimiento con el ejército sobre Huamanga e Ica y mientras San Román, declarado ya en favor de Torrico, marchó a Lima, La Fuente fué por Arequipa con diversos fines del servicio y con el de tomar Tacna, su afán constante para despejar por el Sur su retaguardia de todo obstáculo. Sacó fuerzas de Arequipa, pasó a Moquegua y siguió para aquella ciudad. Mas el general Castilla que había salido de Bolivia, donde estuvo prisionero desde Ingavi, y que se hallaba a la sazón en Tacna¹⁵⁷, reunió los civicos y con ellos y la corta guarnición veterana que existía, recibió a La Fuente en Intiorco, el día 22 de setiembre de 1842, y lo derrotó¹⁵⁸, sirviéndose para ello de la grande afición que los tacneños tienen a Torrico¹⁵⁹.

Fugó La Fuente hacia Arequipa y con rapidez vino hasta Ica¹⁶⁰, llegando con tanta oportunidad que si tarda unos días el ejército, y Vidal con él, se unen a Torrico, bajo condiciones que estaban negociando en privado. Muchos de los jefes querían esa conciliación y no batirse¹⁶¹. Atajado por La Fuente el progreso de este germen con actos de energía, aunque ignoró o aparentó ignorar bastantes particularidades de las que

¹⁵⁷ "Castilla se vino a Tacna, donde llegó el 5 de setiembre de 1842, en circunstancias de hallarse de marcha sobre Tacna el general La Fuente con la división que tomó en Arequipa con ese objeto. El 17 de setiembre llegó a Tacna el doctor José María La Torre Bueno con la intimación del general La Fuente..." Modesto Basadre y Chocano, *op. cit.*, pág. 133.

¹⁵⁸ Testimonios básicos son los de Juan Gualberto Valdivia, *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa...*, Lima, 1874, pág. 255-258; Modesto Basadre, *Diez años de Historia Política del Perú*, Lima, 1953, pág. 133-134; y *El Peruano - Extraordinario* Nº 33, 28 de setiembre de 1842, y *El Peruano*, Nº 36 de 5 de octubre de 1842, que en sus páginas 111 y 112 contiene el parte del combate de Intiorco y otra documentación interesante y relacionada.

¹⁵⁹ Tacna se proclamó por Torrico el 19 de setiembre de 1842, véase el acta pertinente en *El Peruano*, Nº 34, Tomo VIII, Lima, 23 de setiembre de 1842, pág. 103-104.

¹⁶⁰ "El [13 de octubre] se anunció al ejército la llegada de US. [(La Fuente)] a Ica..." (Informe del Estado Mayor sobre la campaña que culminó en Agua Santa, firmado por el Cnel. José Bustamante, fechado en Pisco, 23 de octubre de 1842 y publicado en *El Peruano*, Nº 45, Tomo VIII, Lima, 29 de octubre de 1842, pág. 128-130.

¹⁶¹ Véase: *Ibidem*, pág. 128 (3ª columna) y pág. 129 (1ª y 2ª columna); también Juan Gualberto Valdivia, *op. cit.*, pág. 263-265.

mediaban, esperó¹⁶² en la posición de Agua Santa a Torrico, que muy próximo se encontraba con sus tropas.

Trabóse en 17 de octubre la batalla en que los cuerpos de infantería de ambos ejércitos fueron rotos y dispersos, bien que el de Vidal conservó una columna que sirvió para que sobre ella se reuniesen en parte las que se habían dado al desorden¹⁶³.

Pudo lograrse esto, no tanto por la serenidad y valor que desplegó La Fuente, como porque la caballería de Torrico, mandada por Caravedo, y que intacta se hallaba, retiróse dando por concluída la función, imitando así al mismo Torrico y a San Román, que habían huído prematuramente¹⁶⁴.

Vidal, muchos de sus jefes y tropa de caballería, huyeron también, sin esperar el término del lance y la noticia de la victoria que les concedió Torrico les alcanzó al Sur de Ica¹⁶⁵.

La Fuente abusó mucho del triunfo¹⁶⁶. Fue autor de diversas venganzas y promovedor del decreto que dió el gobierno de Vidal, borrando de la lista militar a cuantos generales, jefes y oficiales no eran de su partido, por el delito de traición a la legítima autoridad¹⁶⁷.

Vidal ascendió a La Fuente a la dignidad de Gran Mariscal por la victoria de Agua Santa. Le nombró ministro de guerra en noviembre y en diciembre ministro de Hacienda, en lugar del doctor Mariátegui, que se puso en desacuerdo con ellos. Al aceptar el general La Fuente

¹⁶² En la versión que da el deán J. G. Valdivia, en su *op. cit.*, pág. 262-270, quien tuvo el mérito de comandar realmente las fuerzas de Vidal, fue quien después llevaría el nombre de Mariscal de Agua Santa, el general Domingo Nieto; en ese sentido son particularmente contundentes dos hechos relatados en las páginas 266 y 267, respectivamente, de la obra citada en esta nota.

¹⁶³ Los partes de la batalla de Agua Santa pueden leerse en *El Peruano-Extraordinario*, N° 43, Lima, 21 de octubre de 1842; y N° 45, del 29 de octubre de 1842.

¹⁶⁴ *El Peruano-Estraordinario* (sic), N° 42, del 19 de octubre de 1842, daba cuenta que se habían embarcado el general Torrico, el general San Román y otros torriquistas más (pág. 2, 3ª columna).

¹⁶⁵ Véase: Juan Gualberto Valdivia, *op. cit.*, pág. 269.

¹⁶⁶ Por razón de la fuga de Vidal, llegó primero a Lima el general La Fuente, quien hizo su entrada, que fue muy festejada, el 22 de octubre, las 4.30 p.m. (*El Peruano-Estraordinario* (sic), N° 44, de 24 de octubre de 1842, pág. 2, 3ª columna).

¹⁶⁷ El decreto es de fecha de 27 de octubre de 1832, en él no se menciona la palabra traición y hay que añadir, que por el mismo decreto, además de lo anotado sobre los militares, se pretendía dejar sin efecto todas las disposiciones y actos del gobierno de Torrico (*El Peruano*, N° 25, Tomo VIII, 29 de octubre de 1842, pág. 127, 3ª columna).

el mariscalato dijo de oficio al ministerio que no lo rehusaba porque "venía de una autoridad tan legítima como la de Vidal¹⁶⁸".

La Fuente publicó en Lima un folleto dando razón de su conducta, creyendo acaso sincerarla. Entre lo notable que ese documento contiene, sobresale el aserto de que Menéndez, cuando se supo el desastre de Ingavi, indicó a La Fuente reasumiese el mando supremo con cualquier denominación y que éste mismo deseo le manifestaban "los buenos peruanos" de todos los pueblos. Menéndez en su exposición dada a luz en 1845 negó semejante hecho¹⁶⁹.

Hercelles —el de la invasión de Piura—, a quien el Gobierno había expedido despacho de general, que no llegó a recibir, se sublevó contra aquél en Huaylas, en el mes de diciembre¹⁷⁰. Marchó fuerza a destruirlo y habiéndolo¹⁷¹ conseguido mandó Vidal fusilarlo por consejo de sus ministros La Fuente y el doctor Lazo, que firmó la orden de 14 de enero de 1843¹⁷², cumplida el 23 del mismo¹⁷³. Se lee en la

¹⁶⁸ Tanto la nota de Vidal comunicando el ascenso a La Fuente; cuanto la de respuesta de éste a aquél, se encuentran en *El Peruano*, N° 25, Tomo VIII, 29 de octubre de 1842, pág. 128, 1ª y 2ª columna.

¹⁶⁹ Véase los nombres de los folletos en nuestra nota 148.

¹⁷⁰ La sublevación del 18 de diciembre de 1842, fue acaudillada por el coronel Justo Hercelles, quien tenía antecedentes de revoltoso; en ella fue "ayudado por el teniente coronel José Manuel Céspedes, tacneño, jefe notable por su rara capacidad y valor". (Modesto Basadre y Chocano, *Diez años de Historia política del Perú*, Lima, 1953, pág. 136). Ambos desplegaron una actividad extraordinaria para levantar fuerzas, lo que consiguieron en buena parte, pero las levás y requisas les acarrearón el descontento de la población civil, por eso el mismo Basadre, dice: "el 13 de enero fue derrotado Hercelles en Chiquián; Céspedes llegó herido a Huaraz, donde la masa del pueblo lo destrozó, en venganza, según se dijo de la recluta hecha días antes".

¹⁷¹ "Ticampa, Enero 14 de 1843.— Anoche ha sido batida y completamente deshecha la facción del coronel Hercelles, que con la mayor arrogancia se nos presentó en las pampas de Chiquián o de Uchuhuanuco...". Parte del general José Bustamante, publicado en *El Peruano-Estraordinario* (sic), N° 6, de 17 de enero de 1843.

Documentación sobre la rebelión de Hercelles se encuentra en *El Peruano* de esos días, particularmente en el N° 2 (Extraordinario), del 5 de enero; en el N° 6 de 17 de enero; N° 8 de 19 de enero; N° 10 de 25 de enero; y en el N° 14, pág. 35, 1ª del 4 de febrero, todos del año de 1843.

¹⁷² El acuerdo tomado por Vidal, La Fuente, Lazo y Juan de Mendiburu, fue en el día 18 de enero de 1843, según consta del acta que de dicha reunión se levantase, cuyo original debió ser conservado por el propio Vidal, según el contexto de la misma. Posteriormente fue publicada la referida acta por don Manuel Menéndez, en su *Refutación documentada que da Manuel Menéndez a las calumnias que le prodiga D. Benito Lazo en su titulada vindicación*, Lima, 1845, pág. 15-16; y en la *Reseña que hace ante sus contemporáneos el ex-general de división del número constitucional de la República de sus servicios en la causa de la Independencia Americana que se pu-*

exposición de Menéndez que, cuando en 1842 persiguió el gobierno a Herculles por conspirador, La Fuente le protegía y tenía relaciones con él ¹⁷⁴.

Vivanco fue llamado a Lima para servir el ministerio de Guerra, que aceptó. Salió de Arequipa para el Cuzco, donde disolvió varias fuerzas, en cumplimiento de órdenes del Gobierno ¹⁷⁵. Pero como en Arequipa entre sus partidarios estaba la flor de ciertos hombres sagaces, que eran incansables en la obra de disolver el edificio de Huancaayo, en odio a la Restauración y a Gamarra, como que fueron tan adictos a Santa Cruz, siguieron impertérritos en su camino de desviar a Vivanco de todo orden y halagarlo con el poder para dar al país nueva organización, que era, su antiguo tema.

Alzáronse en Arequipa, proclamando a Vivanco con las mismas tropas vencedoras en Agua Santa ¹⁷⁶, que mandaban allí los generales Nieto y Castillo; y Vivanco, desconociendo al Gobierno, se tituló Director Supremo, en el Cuzco. Vinieron unos tras otros sobre La Fuente los reveses y los desengaños: se sublevó en Jauja otra de sus divisiones con el general Pezet y se rebeló la corbeta de guerra Yungay, cuyo mando él mismo había hecho dar al capitán de navío Panizo, que sirvió a Santa Cruz y fue seducido por los amigos de Vivanco. Entonces tu-

blicaron por Nestor Puertas Castro, en *El General Francisco Vidal-Prócer de la Independencia Americana y Jefe Supremo de la República a través de sus Memorias*, Lima, 1950, pág. 86-88. Véase la versión del general Echenique, sobre la intervención de La Fuente y Laso en las órdenes de fusilar a Herculles, en *Memorias para la Historia del Perú*, Lima, 1952, Tomo I, pág. 119-120.

¹⁷³ Comunicación del Gral. José Ildefonso Coloma al Ministro de Guerra y Marina, de Huaraz, 25 de enero de 1843, en la que pone en su conocimiento: "En cumplimiento del artículo 3º de las instrucciones que se sirvió US. darne con fecha 22 del próximo pasado diciembre y de la orden de 14 del actual, han sido ejecutados el 22 a la una de la tarde, en la plaza mayor de esta ciudad D. Pedro Castañeda, uno de los cómplices de la revolución de Herculles, y éste el 23 a las doce y media del día en el pueblo de Marca, donde lo conservaba bien custodiado". (*El Peruano*, Nº 14, Tomo IX, Lima, 4 de febrero de 1843, pág. 39, 1ª columna).

¹⁷⁴ Manuel Menéndez, *Manifiesto*, ya citado en la nota 143, pág. 26.

¹⁷⁵ La nota de aceptando al Ministerio es datada en el Cuzco, 12 de enero de 1843; de esa misma ciudad y fecha, otra carta, comunicando al Gobierno no disminuirá el número de los efectivos a su mando, por haber llegado a su conocimiento noticia de la sublevación de Herculles (*El Peruano*, Nº 11, 27 de enero de 1843).

¹⁷⁶ El 28 de enero de 1843 (*El Peruano-Estraordinario* (sic), Nº 15, 5 de febrero de 1843. A partir de ese número hasta el 42, de 8 de abril de 1843, fecha del ingreso de Vivanco a Lima, *El Peruano* trae abundante documentación sobre la llamada Revolución Regeneradora. No sabemos porque circunstancias el deán don Juan Gualberto Valdivia, en sus famosas *Memorias sobre las revoluciones de Arequipa...*, sea tan parco para la de Vivanco.

vo que resignarse a caer y se separó de los negocios pasando al Callao a embarcarse en un buque de guerra extranjero. Así terminó por esa vez el poder de La Fuente, sin que le sirviesen los muchos sufragios que había reunido para obtener la Presidencia. Como Menéndez, hecha la paz con Bolivia, mandó se hiciesen las elecciones¹⁷⁷, La Fuente fue el preferido en Lima por humillar al Gobierno y a Torrico, influyendo mucho en esto el partido de Vivanco. Eligióse así mismo en otras provincias, especialmente en aquellas en que la presencia de su ejército se terminó con razón. Después de la victoria de Agua Santa no hay qué decir, porque le eligieron también en ciertas provincias que habían esperado con pretextos, hasta saber quién era el vencedor.

Vidal¹⁷⁸ viéndose perdido ocurrió a Figuerola, primer vicepresidente del Consejo de Estado y le entregó el mando¹⁷⁹, cosa que debió hacer inmediatamente después de la batalla de Agua Santa, y no escarner la Constitución obligando a Figuerola a estar al frente del Consejo mientras él gobernaba usurpando el Poder Supremo. El Consejo de Estado quedó atónito al ver el desenlace de sus mismas maquinaciones, como que una parte de esa corporación había conspirado en favor de La Fuente y casi toda la restante interesándose por Torrico.

Figuerola, que no era posible conjurase la tormenta, concluyó a mérito de haberse sublevado en Lima la última división de aquel ejército que tantos deberes había violado bajo las órdenes de La Fuente^{179-a}. Con esto quedó todo el Perú por Vivanco.

Mantúvose en Chile el general La Fuente¹⁸⁰ dado de baja, proscrito por los que le reemplazaron y se olvidaron, empezando por Vivanco, de lo mucho que le debían.

¹⁷⁷ Sobre las elecciones véase: Manuel Menéndez, **Manifiesto**, ya citado en la nota 143), Lima, 1845, pág. 19-20. El decreto de convocatoria a elecciones generales, de 15 de junio de 1843, o sea, ocho días después de la firma del tratado preliminar de paz con Bolivia, en Puno, o sea, como lo dice el mismo decreto de convocatoria, que estamos citando: "ratificados en esta fecha", se expedía la convocatoria; los documentos referentes **El Peruano**, N° 52, Tomo VII, página 189, donde se reproducen el dictamen del Consejo de Estado, el decreto de convocatoria y la proclama de Menéndez con esta ocasión.

¹⁷⁸ Vid. nota complementaria 32.

¹⁷⁹ Vid. nota complementaria 33.

¹⁸⁰ El general Vidal se quedó en el Perú hasta que como dijo: "El Supremo Director me despatrió - por haber querido prestar aquel juramento que exigió a todos" (Francisco Vidal, **Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma**, en la revista **Fénix**, N° 6, Lima, 1949, pág. 633. Mientras tanto, el general La Fuente, jefe verdadero del gobierno de Vidal, se había refugiado y finalmente, el 26 de marzo estaba embarcado en buque de guerra francés, **L'Embucade** (Véase nota del Prefecto de Lima Echenique al Secretario General del Director Supremo, de Lima, 27 de

Cuando en julio de 1844 Elías se rebeló contra Vivanco en Lima y Castilla derrotó a éste en el Carmen Alto, se restituyó La Fuente al país. Sufrió severos cargos de parte de Menéndez ¹⁸¹ en una reunión a que se resolvió a concurrir, celebrada en Lima con ocasión de que Elías quiso entregar el poder a dicho Menéndez para que se restableciese del todo en la República el orden constitucional.

Pasados meses estuvo Menéndez decidido, por empeño de los ministros Raygada y León y del fiscal Mariátegui, a devolver al general La Fuente, que lo solicitaba, el destino de Director de la Casa de Moneda, que le confirió Gamarra en 1840. Pero se negó a autorizar la orden el coronel Mendiburu, ministro de Hacienda, quien sostuvo en ese puesto al general Necochea, cuyos derechos eran anteriores y preferibles a los de La Fuente.

El Consejo de Estado, de que antes hemos hablado y que por una necesidad del régimen constitucional había vuelto a funcionar en 1844, proclamó a La Fuente senador por Lima ¹⁸², no obstante que en el examen de las actas se halló que no le había elegido un número competente de provincias ni reunía los votos precisos. Manejó este hecho ilegal el consejero Laso que, como queda dicho, fue ministro de Vidal; éste último también ocupaba un asiento en aquella corporación ¹⁸³.

marzo de 1843, reproducida en *El Peruano*, N^o 38, 1^o de abril de 1843, pág. 112, 2^a columna).

¹⁸¹ Esos cargos eran, en cierta forma, la primera respuesta de don Manuel Menéndez a las acusaciones de La Fuente, contenidas en el folleto de éste *El General La-Fuente a la Nación...*, Lima, 1843 (cuyo título completo se encuentra en la nota 146). Posteriormente, Menéndez daría a la imprenta su refutación al *manifiesto* de La Fuente, en el folleto publicado en Lima, en 1845 y cuyo título completo se registra en la nota 143 de esta biografía.

¹⁸² Como tal aparece en la relación del personal de senadores en las sesiones extraordinarias del Congreso, convocado fundamentalmente para realizar el escrutinio de las elecciones presidenciales y hacer la proclamación del electo para la Primera Magistratura de la Nación. Después de las sesiones preparatorias, que se iniciaron el 1^o de abril de 1845, el Congreso tuvo su primera sesión el 16 de abril, día en que se declaró solemnemente instalado, y en su sesión del 20 de ese mismo mes, previó el juramento de ley, Ramón Castilla fue proclamado Presidente de la República. (Cf. P. Emilio Dancuart, *Crónica Parlamentaria del Perú*, Tomo III, Lima, 1908, pág. 9-19).

¹⁸³ El general Vidal continuó como segundo vicepresidente del Consejo de Estado en 1844 y comienzos de 1845. Cf. los extractos de las actas de las sesiones de dicha corporación que se publicaban en *El Peruano*, 2^o semestre de 1844. Sólo el 30 de abril de 1845, el Congreso inició la elección de los nuevos consejeros de Estado, quedando completo su número el 5 de mayo de dicho año (P. Emilio Dancuart, *op. cit.*, Tomo III, pág. 19-20).

Abrióronse las sesiones del Congreso y La Fuente ejerció su cargo. Restableció sus relaciones con Castilla, que fue proclamado Presidente en 20 de abril de 1845. Desempeñó después el gobierno de la Provincia Litoral del Callao.

En 1849 fue elegido presidente del Senado¹⁸⁴. La Fuente en el Congreso cooperó al orden y al sostén de la tranquilidad del país. Mirábasele con razón como uno de los que más apoyaba al Gobierno.

En de de 18 marchó a Trujillo con una columna, a sofocar un motín que hicieron los esclavos de los fundos rústicos, los cuales se apoderaron de la ciudad por la impericia y cobardía del coronel Freyre, que se hallaba de prefecto. La Fuente llenó cumplidamente su encargo¹⁸⁵.

Llegada la época de la elección del Presidente de la República que debía suceder a Castilla, el general La Fuente decía que no renunciaba al derecho de pretender el mando; mas como no se pensase en él, ni tratase por su parte de crear formalmente un partido, se mantuvo en espectación, sin pertenecer a ninguno de los bandos que combatían. Siendo contrario a Elías, a Vivanco y a San Román, más bien se convenía con que subiese al gobierno Echenique. Elegido éste guardó consideraciones al general La Fuente que, de su lado, se mostró en el Congreso adicto al nuevo Presidente y le sirvió en sus pretensiones sin reserva ni excepción. Echenique sabía recompensar de la misma manera.

En [7] de [febrero] de 1854 nombró al general La Fuente ministro de la Guerra¹⁸⁶ por ausencia de Torrico, cuando en todos los departamentos desencadenaba la discordia civil sus mortíferos elementos. Envióle

¹⁸⁴ La legislatura ordinaria fue del 28 de julio al 22 de diciembre de 1849. La extraordinaria tuvo sus sesiones del 30 de enero al 26 de marzo de 1850 (Cf. P. Emilio Dancuart, *op. cit.*, Tomo III, pág. 207-308).

¹⁸⁵ Fernando Casós, en *Romances históricos del Perú (1848-1873)-Los amigos de Elena-Diez años antes*, Tomo I, París, 1874, pág. 221 y ss., hace un relato novelado de esta sublevación, fijando el motín a mediados de agosto de 1848. El mismo que fue debelado de inmediato. Santiago Vallejo, en *Trujillo en estampas y anécdotas*, Lima, 1952, en una nota de pie de página, dice: "Casós y Rebaza narran a su modo la sublevación de los negros del Valle de Chicama. Casós parece que fué su director espiritual. Por lo menos, la hoja suelta invocando auxilio popular se la atribuyeron entonces". (pág. 179).

Desgraciadamente la estrechez de tiempo no nos ha permitido ahondar en esta nota como lo hubieramos deseado. Es posible que las fechas las haya cambiado Casós de propósito, puesto que en un acta del 28 de julio de 1848, aparece La Fuente en Trujillo, ocupándose de tareas totalmente pacíficas, que no podían ser simultáneas a una rebelión, dicha acta está reproducida en *El Peruano*, Nº 18, Tomo XX, Lima, 16 de agosto de 1848, pág. 62, col. 2ª y 3ª.

¹⁸⁶ Véase *El Peruano*, Nº 13, Tomo XXVI, Lima, 8 de febrero de 1854.

a Trujillo por pocos días, que bastaron a que hiciese allí diversos arreglos militares. Volvió al ministerio, donde trabajó con ahinco para sostener la administración y combatir la revolución de Castilla y Elías.

La Fuente habría querido, como tantos otros hombres sacrificados en esta contienda por sostener al Gobierno, que Echenique se aviniese con Castilla; y aún tuvo, con éste, una conferencia sobre el particular. Pero, aunque era conveniente separar del país a Torrico con una Legación, única cosa propuesta por Castilla para pacificar el país y transar las diferencias que había con Bolivia, ni La Fuente ni persona alguna podían inclinar al presidente Echenique a disponer el alejamiento de Torrico; esta medida, adoptada en tiempo, hubiera hecho desaparecer la revolución, cuya causa era la protección a Torrico para todo abuso y "para su futura elección de presidente". Entonces Castilla aún no había resuelto salir de Lima para ponerse al frente de aquella en Arequipa.

Cuando hallándose Echenique en campaña en el interior hubo un movimiento popular en Lima para trastornar el orden, debióse al general La Fuente que fuese ahogado antes de que tomase más cuerpo y se completase; él, a la cabeza de parte de la guarnición, ocupó la plaza mayor, dispersó y ahuyentó los grupos que sostenían la asonada y se ocupaban ya de hacer efectiva un acta revolucionaria que estaba preparada¹⁸⁸. Fue así como pudo conservarse la autoridad del presidente del Consejo, Medina, que se hallaba a cargo del gobierno.

A los pocos días regresó a Lima Echenique y se hizo cargo del mando. Sirvió La Fuente en el ministerio, hasta que la falta de salud le impidió continuar sirviendo y apersonarse en el ejército cuando las fuerzas de Castilla se presentaron delante de la capital. No contando en esto con seguridad en tales circunstancias, se refugió el general La Fuente en la legación francesa y, vencido Echenique en La Palma, el 5 de enero de 1855, se embarcó para Chile, donde existe al tiempo que esta relación se escribe¹⁸⁹.

Odiado por Castilla y Elías, porque no se adhirió a la rebelión, ha sido dado de baja del ejército, como todos los generales que cumplieron el deber de defender al gobierno legal.

¹⁸⁷ Hay una referencia a esta conversación en José Rufino Echenique, **Memorias para la Historia del Perú**, Tomo II, Lima, 1952, pág. 211.

¹⁸⁸ *Ibidem*, Tomo II, pág. 219.

¹⁸⁹ Según Lavalle, La Fuente regresó de Chile en 1857 (J.A. de Lavalle, *op. cit.*, pág. 36).

El general La Fuente fue siempre activo y tenaz en el trabajo; severo, por lo regular, con sus subordinados e inclinado a castigar los abusos de los otros. No así en los últimos tiempos de su carrera, en que se había templado mucho su carácter, llegando ya a sufrir como todos la altivez y avances de los inferiores por consecuencia de la desmoralización. En 1842 —y siempre que tuvo poder o valimiento— hizo prodigar ascensos y elevó y protegió a muchos hombres perversos y oscuros, tendencia irresistible en casi todos nuestros caudillos. Casi ninguno de esos favorecidos, con motivo de los trastornos dejó de traicionarle y abandonarle. Aunque La Fuente sacó provecho de la consolidación de la deuda interna, de ningún modo fue lo que se dijo. El hizo algunos negocios comprando expedientes e interesándose por varias demandas, pero absolutamente entró en falsificaciones, ni tenemos noticia de que por medio del fraude hubiese gravado a la Nación con el reconocimiento de créditos supuestos o de fabulosa nombradía¹⁹⁰.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA BIOGRAFIA DE GUTIERREZ DE LA FUENTE

1-1 "Uno de los personajes que más figuran en la historia del Perú independiente es sin duda el Gran Mariscal don Antonio G. de la Fuente. Desde la llegada de San Martín hasta hoy [(1865)], no hay época notable en que no represente un papel más o menos importante. Siempre han sido poco favorables los conceptos que se han tenido de él; porque no se ha querido estudiar las causas, o se le ha juzgado como guerrero, más que como político. La lectura de millares de cartas privadas escritas a él y contestadas en lo más íntimo de la amistad y en la reserva del misterio, me han puesto en la capacidad de conocer profundamente al general La Fuente y juzgarlo con exactitud fotográfica. Yo tuve en una época ideas distintas porque me deje guiar por lo escritos innumerables contra éste, publicados en tiempos de pasiones dominantes. Hoy en mi gabinete, rodeado de documentos, todos inéditos, recogidos de diversos archivos y leídos con frialdad y sin más móvil que ser fiel en mis narraciones puedo emitir este juicio.

Don Antonio Gutiérrez de la Fuente nació en Tarapacá; según datos bastante fundados debió nacer en el año de 1798, principió su carrera en el ejército español en el Regimiento de Dragones de la Unión y debió descubrir algún mérito, cuando pudo llegar a ser sargento mayor de caballería...". (Mariano Felipe Paz, *Brevísimas notas biográficas en Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo VIII, Santiago de Chile, 1913, N° 12, págs. 156 y 157. — Estas *notas biográficas* fueron escritas por Paz Soldán en "Lima, Marzo 26 de 1865").

Años después, el mismo Mariano Felipe Paz Soldán, precisaría que: "Don Antonio Gutiérrez de La Fuente nació en Huantajaya, departamento de Tarapacá, el 8 de setiembre de 1796, hijo legítimo de don Luis Gutiérrez de Otero, español, y de

¹⁹⁰ Vid. nota complementaria 34.

doña Manuela de La Fuente y Loayza. A los 17 años de edad, sentó plaza en el ejército español existente en Chillán, Chile, con la clase de Alférez, sirviendo en dicho ejército hasta la clase de capitán, cuando fue hecho prisionero y se vino a Lima, en donde el Virrey lo destinó en el regimiento Dragones del Perú, con un cuadro del cual pasó a formar un escuadrón al Norte del Perú..." (*Historia del Perú Independiente - Tercer Periodo (1827-1833)*, Lima, 1929, pág. 95-96).

Don José Antonio de Lavalle indica: "Era aquel don Antonio Gutiérrez de La Fuente, nacido en Huantajaya el 8 de setiembre de 1896, hijo legítimo de don Luis Gutiérrez de Otero, español, y de doña Manuela de La Fuente y Loayza. En 1809 pasó a Concepción de Chile con su tío materno don Matías y en 1813 ingresó en Chillán en el ejército real en la clase de alférez. Sirvió en él con distinción hasta que, en la clase de capitán, fue hecho prisionero y enviado en tal condición, al depósito de Las Bruscas, del que logró fugarse, dirigiéndose por Montevideo a Río de Janeiro, desde donde regresó a Lima en 1817. Destinó el Virrey..." (*Galería de retratos de los Gobernantes del Perú Independiente (1821-1871) - Publicada por Domingo de Vivero - Texto por Dn J. A. de Lavalle*, Barcelona, 1909, pág. 33). En esta misma biografía se indica que, "En 1821...contrajo matrimonio con doña Mercedes Soubirat, hija de un antiguo oficial de artillería español" (*Ibidem*, pág. 34).

Santiago Martínez da una información adicional de tipo genealógico, confirmando los otros datos, al decir: "Fue natural de Huantajaya, en la provincia de Tarapacá, nacido el 8 de setiembre de 1796, e hijo legítimo de don Luis Gutiérrez Otero, natural de las Montañas de Santander, reino de España, y de la señora doña Manuela de la Fuente y Loayza, natural de Tacna e hija legítima de don José Basilio de la Fuente y Ara y de doña Micaela Loayza y Portocarrero, naturales de Tarapacá". (*Prefectos de Arequipa (1825-1943)*, Arequipa, 1943, pág. 4).

En hojas familiares, que fueron del poeta José Galvez, descendiente directo de La Fuente, de letra del siglo pasado, y con anotaciones del poeta, se dice: "Familia del Gran Mariscal Don Antonio Gutiérrez de La Fuente.— **El Gran Mariscal** nació el 8 de Setiembre de 1796, y murió el 11 de Marzo de 1878 (82 años, 5 meses, 3 días).— **Doña Mercedes Subirat**, su esposa, nació el 21 de Enero de 1808 y murió el 14 de Mayo de 1853 (45 años más 3 meses, 23 días)". Según esos apuntes el matrimonio La Fuente-Soubirat tuvo siete hijos: Carolina, Isabel, Amalia, Cruz, Federico, Narcisca y Antonio, habidos entre 1823 a 1834.

²⁻² El coronel de milicias don Juan del Carmen Casós al frente "del batallón cívico de Lambayeque; estaba encargado de la comandancia militar de la provincia; pero se hallaba no obstante iniciado por él que suscribe en todos los proyectos del club, y comprometido a favorecerlos..." (*Informe del caudillo de la independencia, Iturregui.— Lima, mayo 6 de 1851 - Firmado por Juan Manuel Iturregui*, reproducido en *Monografía histórica del Departamento de Lambayeque* que forma parte de Ricardo A. Miranda, *Monografía general del Departamento de Lambayeque*, Chiclayo, 1927, pág. 42). También véase: Carlos J. Bachmann, *Departamento de Lambayeque—Monografía histórica-geográfica*, Lima, 1921, pág. 18 y ss.; Manuel C. Bonilla, *Epopeya de la Libertad (1820-1824)*, Tomo I, Lima, 1921, pág. 299-310.

3-5 La Fuente no fue en clase de simple conductor de comunicaciones o **correo de gabinete**. La misión que desempeñó fue de alta importancia para cuatro países, Perú, Chile, Bolivia y Argentina. Viajo como comisionado personal de San Martín, y la importancia de su misión se puede colegir por la amplia bibliografía que indicamos más adelante, la que desde luego no es completa. La Fuente fue considerado como parte del Cuerpo diplomático de Buenos Aires, así lo dice el Agente Especial Norteamericano ante el Gobierno de Buenos Aires, en carta (18 de julio de 1822) al Secretario de Estado J.Q. Adams: "Este Gobierno se jacta de tener ahora un numeroso **Corps diplomatique**, contando entre los miembros de este a..... el antes nombrado Enviado de Lima [(La Fuente)]". La bibliografía donde se puede encontrar documentación para la Misión La Fuente es: José de San Martín, **Documentos del Archivo San Martín**, Tomo VIII, Buenos Aires, 1910, pág. 65-106; Mariano Felipe Paz Soldán, **Historia del Perú Independiente - Primer período (1819-1822)**, Lima, MDCCCLXVIII, pág. 291-294 y 412-429; Bartolomé Mitre, **Historia de San Martín y de la Emancipación**.

4-14 **Ibidem**, pág. 10, firmado D. José Gabriel Pérez. Este documento también se transcribe en las **Memorias del General O'Leary - Publicadas por su hijo Simón B. O'Leary**, Tomo X, Caracas, 1880, pág. 218-219, como parte de la reproducción que hace O'Leary del **Manifiesto que hace el general de brigada D. Antonio Gutiérrez de la Fuente, Prefecto de este Departamento, sobr las causas que impulsaron los acontecimientos del 19 de julio y 25 de noviembre, y la conducta que en ellos observó, que fuese publicado originalmente en "Trujillo, 24 de Enero de 1824 - Imprenta de la Municipalidad - por Paredes"**. Descripción de la edición original de Trujillo su G. Retie Moreno, **Biblioteca Peruana - Apuntes para un catálogo de impresos**, Santiago de Chile, 1896, Tomo I, pág. 264, al final de la nota bibliográfica da 955.

Aunque bibliográficamente el folleto publicado en Trujillo tiene mayor valor que su reproducción, ampliada, de Lima, 1829 —ver título completo del limeño en la nota 10—, en cambio históricamente es más interesante el segundo, puesto que trae una importantísima adición, la cual es más larga que el texto original. Además desde el punto de la biografía de G. de la Fuente, el segundo demuestra, con los documentos adicionados a la 2ª edición, que él incumplió órdenes superiores para salvar la vida de Riva Agüero.

5-29 Para el esfuerzo del Departamento de la Libertad en 1824 véase: Florencio Daniel O'Leary, **Memorias del General O'Leary - Traducidas del inglés por su hijo Simón B. O'Leary**, Tomo XXI-Documentos, pág. 560-562; Tomo II, Caracas, 1883, pág. 253-257; Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú, **Monografía de la Diócesis de Trujillo**, Tomo III, Trujillo, 1931, pág. 271-274; Cf. Nicolás Rebaza, **Anales del Departamento de la Libertad**, Trujillo, 1898; Felipe Larrazábal, **La Vida de Bolívar**, Tomo II, New York, 1871, pág. 244-249; Vicente Lecuna, **Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar**, Tomo III, New York, 1950, pág. 393-397; Vicente Lecuna, **Liberación del Perú - Campañas de Junín y Ayacucho**, Caracas, 1941, pág. 6-8; **Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú. Escritas en inglés por Mr. John Miller y traducidas al castellano por el General Torrijos...**, Tomo II, Londres, 1829, pág. 127-131; Gonzalo Búlnes, **Últimas campañas**

de la Independencia del Perú (1822-1826), Santiago de Chile, 1897, pág. 507-516; Ricardo O. Miranda, *Monografía histórica del Departamento de Lambayeque en Monografía general del Departamento de Lambayeque*, Chiclayo, 1927, pág. 47-49, Juan Agustín Lira, *Exposición que hace el ciudadano Juan Agustín Lira de conducta pública desde el año 1815 hasta fin de setiembre de 1834*, Lima, 1834 (?), pág. 30-40; M. Nemesio Vargas, *Historia del Perú Independiente*, Tomo II, Lima, 1906, pág. 94-95; Carlos Dellepiane, *Historia Militar del Perú*, Tomo I, Lima, 1943, pág. 195-200; Ley o Decreto del Congreso Constituyente del Perú denominando al Departamento de Trujillo, Departamento de La Libertad, de Lima, 9 de marzo de 1825, en Mariano de los Santos Quirós, *Colección de Leyes...*, (ya citada), Tomo II, Lima, 1832, pág. 79. Debe cf la correspondencia de Bolívar de fines de 1823 y en el primer semestre de 1824, en especial la dirigida a Heres, La Mar, Pérez, Salóm, etc., y que se encuentra en la tantas veces citada Simón Bolívar, *Obras completas*, Tomo I, pág. 832 y ss.

6-34 La Fuente tuvo a su cargo conseguir la aprobación de la que la Historia conoce con el nombre de "Constitución Vitalicia". Un conciso comentario sobre ella y el procedimiento para su aprobación se tiene en Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Tomo I, Lima, 1946, pág. 44-46. Para conocer los actos y mayores detalles, teniendo conciencia de la importancia de los prefectos en la nombrada aprobación recomendamos ver *Constitución para la República Peruana*, Lima, 1826. Imprenta de la Libertad. Por José María Masías. Grueso volumen, en cuarto mayor, de curiosa paginación, que alcanza a las 120 págs., esta publicación tiene interés para la información general sobre la Constitución Vitalicia y sus antecedentes, y en nuestro caso, porque de la pág. 53 a la 62, se contienen las actas de Colegios Electorales del Departamento de Arequipa.

Sobre la actuación de prefecto bolivarista de La Fuente en Arequipa se pueden acudir a las fuentes documentales que hemos aludido en la nota anterior y, desde luego, a los periódicos arequipeños, particularmente *El Republicano*, oficial, y *Arequipa Libre*. Pero debió ser excepcionalmente bolivarista nuestro La Fuente, pues en las publicaciones que se hicieron de protesta para que Bolívar no dejase nuestro suelo, *El Peruano* N° 3, Semestre 1, Lima, 27 de mayo de 1826, pág. 2, en un artículo se destacaba la conducta del prefecto La Fuente y de las autoridades de Arequipa, movidas por La Fuente, al extremo de reproducirse por Manuel Odriozola como modelos de esa corriente en época (*Documentos históricos del Perú*, Tomo VII, Lima, 1875, pág. 21-22).

Véase las cartas de La Fuente a Bolívar en F.D.O. Leary, *Memorias* (ya citadas), Tomo X - *Correspondencia de hombres notables con el Libertador*, pág. 169-196 y 203-205.

7-36 Podría creerse en una falta de lealtad de La Fuente a Bolívar, por las publicaciones zahiriendo a Lima, pero no hay tal, algún plan tuvo Bolívar para reunir nuevamente al Gran Perú, esto es, Perú y Bolivia, sin más comentarios transcribimos una parte de carta del Libertador a su Prefecto La Fuente, dice: "Ya sabe Ud. que el Congreso del Perú no se ha instalado. Esta falta es enteramente debida

a los buenos diputados de Arequipa, a no ser por ellos ya se hubieran unido las dos repúblicas, y Arequipa hubiera sido su capital. Por estas razones es preciso que Ud. haga escribir mucho en favor del Gobierno y de estas ideas. Digale a Gonzáles que me tiene muy enfadado porque no escribe nada". (Simón Bolívar, **Obras completas** (ya citadas), Tomo I, La Habana, 1947, carta datada en Magdalena, 4 de mayo de 1826, en las págs. 1317 y 1318, el párrafo acotado en la pág. 1318). Esta cita nos releva de comentarios, claro está, que cuando Mendiburu escribía la biografía de La Fuente, que hoy anotamos, sólo Bolívar y La Fuente podían conocer estas cartas, o personas muy de la intimidad de La Fuente, de allí las actitudes poco claras de La Fuente, que sólo con el correr de los años y en vista de la documentación pueden ser desembrolladas. De allí las muy justas apreciaciones que hiciese don Mariano Felipe Paz Soldán sobre el general de La Fuente, en 1865, diciendo que rectificaba para bien todos los juicios precipitados que se había formado sobre La Fuente antes de conocer la debida documentación; juicios prematuros formados por las infamias que la pasión publicó contra La Fuente (Véase nuestra nota 1 de esta biografía, en la que reproducimos textualmente a Paz Soldán). Es interesante leer la correspondencia de Bolívar a Santa Cruz donde se aclaran muchas cosas sobre el tema Perú-Bolivia (Cf. *Ibidem*). Manuel Odriozola, *Op. cit.*, Tomo VII, pág. 222-227, reproduce un artículo editorial de **El Republicano**, periódico prefectural de Arequipa, en el que se expresa en forma terminante la oposición a que Arica pasase a formar parte del territorio de Bolivia.

8-39 Debemos recordar lo dicho en la nota 37, agregando que el texto de la Proclama de Santa Cruz del 28 de enero de 1827, es contra la Constitución Vitalicia y la falta de libertad de los pueblos que tuvieron que admitirla, y que sin embargo Bolívar, el gran Bolívar, el padre de dicha Constitución, en su carta a Santa Cruz, citada en nuestra nota 37, le decía: "Nada me importa la constitución boliviana. Si no la quieren que la quemem..." y compendiando que en esta situación no sólo habría estado Santa Cruz, le dice: "Mi querido general, reciba Ud. la más sincera expresión de mi inalterable amistad. También hará Ud. la bondad de mostrar esta carta a mis antiguos amigos: ellos están con Ud. en todo mi corazón: viven en él y lo animan como mi sangre.— Adios amado Santa Cruz.— **Bolívar**", queremos señalar que esta transcripción está hecha de un borrador "Toda de letra del Libertador", existente en su archivo de Caracas; la anotación es don Vicente Lecuna (Simón Bolívar, **Obras completas** (ya citadas), Tomo II, La Habana, 1947, pág. 118-119. La Proclama de Santa Cruz de 28 de enero de 1827 está reproducida por Odriozola, **Documentos históricos del Perú**, Tomo VII, Lima, 1875, pág. 203-209.

Al genio consubstancial a Bolívar, los años le agregaron la experiencia y mayor amplitud para sus amigos. La genialidad de Bolívar lo llevo a prever lo que acontecería en enero de 1827, y por eso, ante las inquietudes de sus amigos peruanos, ya en octubre de 1826, los autorizaba para evitar ser: "...sacrificados si se empeñan en sostenerme contra el conato nacional... Yo, pues, relevo a Ud. y a mis dignos amigos los ministros del compromiso de continuar con las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a Ud. que se abandonen al torrente de los sentimientos patrios, y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan Uds. a su cabeza; y en lugar de planes americanos adopten Uds. designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos al bien del Perú. No concibo nada que llene más ampliamente este pensamiento. Más, es mi deber y conviene a